

TESTIMONIO DE SILENCIO

Órgano de Expresión y Memoria de las Víctimas del Terrorismo del País Vasco



EDITORIAL

Por quinto año consecutivo, el Gobierno vasco se sumó el miércoles 11 de marzo a la conmemoración del Día Europeo en Recuerdo de las Víctimas del Terrorismo. Los participantes se congregaron en Vitoria-Gasteiz formando un triángulo que representaba a la sociedad y las víctimas construyendo el presente y el futuro de nuestra convivencia.

Al igual que en años anteriores, *"Fue injusto"*, ha sido el lema de la convocatoria, en clara referencia a la injusticia que supuso la violencia de ETA, tanto por su prolongación en el tiempo, por su intencionalidad de imposición política, por perpetuarse tras la Transición, la amnistía y el Estatuto de Gernika como por el acompañamiento sociopolítico con que contó. Y sobre todo fue injusto por la gravedad del balance de daños humanos irreparables que produjo. Como señaló el lehendakari en su intervención, *"decir que fue injusto significa que la impunidad no puede ser la última palabra. Significa que la expresión de solidaridad ante el sufrimiento y el reconocimiento de la injusticia que padecieron son las dos caras inseparables de la misma moneda"*. *"La violencia de ETA -recordó- requiere una valoración expresa de su injusticia, del daño causado a las víctimas y a sus familias, y el reconocimiento de esta injusticia implica también el rechazo a su enaltecimiento, legitimación y justificación"*.

Han transcurrido ya dos años desde el desarme y la disolución de la banda y realmente *"el silencio acrílico ante la violencia del pasado es el rescoldo por el que se deja pasar, disimuladamente, un mensaje sutil de comprensión, justificación o legitimación de la misma"*. Por ello es evidente que no reconocer la injusticia de los asesinatos y vulneraciones de derechos humanos producidos por el terrorismo con cualquiera de sus siglas, y particularmente por ETA, resulta, como señaló el lehendakari, *"inasumible"*. Al cierre de este número, el presidente del Gobierno acaba de decretar el confinamiento para combatir el desafío de la epidemia de coronavirus.

Solo esperamos que en medio de la absoluta desolación que causará esta pandemia en todos y cada uno de nosotros, esta tragedia nos sirva para hacerlos un poco más humanos, empáticos y solidarios con nuestros semejantes.

Kepa Pérez
(Director)

Director: Kepa Pérez
Colaboradores: Mikel Elgeta Sasaiain, Jaione Rementeria, Xabier Arizeta, Nekane Urrutia.
Diseño: Cristina Ruiz Unionabarrenetxea.
Fuente: Agencias de noticias y Prensa diaria (El Correo, Diario.es, Deia, Diario Vasco...),
Depósito legal: BI-2564-03
Edita: ADDH Teléfono: (94) 4752883
C/ Clara Campoamor, N° 8-2º izda. BILBAO
C/ Catalina de Erauso, 16-3º A-SAN SEBASTIÁN
web: www.addh.org.es



A.D.D.H.
Asociación para la Defensa de la
Dignidad Humana
Giza Duintasunaren Aldeko Elkartea



LEHENDAKARITZA
Giza Eskubide, Bizikidetzeta
eta Larrikidetzaren Ikazkargitza Nagusia
Eskubide eta Giza Eskubideen Zuzendaritza
PRESIDENCIA
Secretaría General de Derechos Humanos,
Convivencia y Cooperación
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos

-SUMARIO-N° 66 Abril-2020



El Gobierno vasco celebra el Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo.....3
El Lehendakari y los imanes vascos asumen un compromiso *"por la convivencia"*.....6
Petronor recuerda en un libro a los extorsionados por ETA: *"Nunca perdieron su dignidad"*.....7
Ressu: *"Lo único que he pedido es una tarjeta de aparcamiento de minusválida, pero ni siquiera eso me han concedido"*.....8
Eurodiputados investigarán los 379 asesinatos de ETA que quedan por esclarecer.....11
Bar Aldana, otro asesinato sin resolver después de cuarenta años.....12
Dos policías franceses se quedaron con más de cien armas de ETA.....14
ETA fue casi el único protagonista de las noticias sobre Euskadi en la prensa extranjera.....15
El Gobierno vasco reconoce *"el compromiso por la justicia y la paz"* de Federico Mayor Zaragoza.....19
"No podemos seguir dedicando 4.000 millones de euros al día al guerra".....19
Las víctimas olvidadas de los atentados yihadistas de Cataluña.....15
Covite lleva a cabo su XVII jornada anual en Donostia-San Sebastián.....22
El Gobierno vasco activa la comisión para reparar los abusos policiales.....24



Atacan la placa en memoria de Ordóñez una semana después de ser instalada.....26
Jonan Fernández: *"El reconocimiento del daño injusto causado hubiera permitido un acuerdo en la ponencia de paz"*.....27
El árbol de Gernika: un símbolo de paz que interpela a todas las barbaries.....28
El Ayuntamiento de San Sebastián rinde homenaje a Alfonso Morcillo.....30
Bilbao rinde homenaje a las víctimas.....30



Homenaje en Alonsotegi a las víctimas del bar Aldana en su 40 aniversario.....31
San Sebastián inaugura una exposición que repasa la vida de Gregorio Ordóñez.....32
Ofrenda floral en memoria de Gregorio Ordóñez en su XXV aniversario.....33
Loiola rinde homenaje a Ramón Díez.....34
Homenaje a Fernando Múgica con motivo de su XXIV aniversario.....37
Homenaje a Joseba Pagazaurtundua.....38
Homenaje a Fernando Buesa y Jorge Díez con motivo de su XX aniversario.....40



El PSE rinde homenaje a Isaías Carrasco.....42
El Ministro del Interior preside el acto del Gobierno con motivo del Día Europeo de las víctimas.....43
La Comunidad de Madrid celebra el 11-M.....44
Las víctimas del 11-M reclaman que no haya *"impunidad para los terroristas"*.....45
Covite contabiliza 108 actos de enaltecimiento de ETA en 2019.....46
El *"ongi etorri"* a Zulueta solivianta a las víctimas y a los partidos políticos.....47
El Gobierno vasco pide al central el acercamiento de todos los presos de ETA.....49
Marlaska defiende el acercamiento individualizado de los presos de ETA.....50
Los compañeros de Nerin le rinden homenaje con motivo de su X aniversario.....51

EL GOBIERNO VASCO CONMEMORA EL DÍA DE EUROPEO DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO BAJO EL LEMA *"FUE INJUSTO"*

El lehendakari reprocha a sortu su *"silencio acrílico"* ante el terrorismo y considera *"inasumible"* la no condena de cualquier terrorismo, particularmente el de ETA.

Por quinto año consecutivo, el Gobierno vasco se sumó el miércoles 11 de marzo a la conmemoración del Día Europeo en Recuerdo de las Víctimas del Terrorismo. Este año lo hizo en el parque de la Florida de Vitoria, en plena crisis del coronavirus y con medidas preventivas, como no saludarse con la mano ni darse besos. Si bien en los años anteriores, los participantes se congregaron formando un círculo, este año se han colocado formando un triángulo, que representa a las víctimas, a la sociedad y al futuro. Según explicó el lehendakari, *"la sociedad y las víctimas juntas construyendo el presente y el futuro de nuestra*



convivencia. Este es el proyecto de esperanza", explicó durante su intervención.

El lema de la convocatoria fue, al igual que en años anteriores *"Fue injusto"* e Iñigo Urkullu lo explicó claramente señalando que la violencia de ETA fue injusta *"por su prolongación en el tiempo, por su intencionalidad de imposición política, por perpetuarse tras la Transición, la amnistía y el Estatuto de Gernika. Fue injusto por el acompañamiento sociopolítico con que contó. Injusto, sobre todo, por la gravedad del balance de daños humanos irreparables producido"*.

"Decir que fue injusto significa que la impunidad no puede ser la última palabra. Significa que la expresión de solidaridad ante el sufrimiento y el reconocimiento de la injusticia que padecieron son las dos caras inseparables de la misma moneda". *"La violencia de ETA*

-añadió el lehendakari- *requiere una valoración expresa de su injusticia, del daño causado a las víctimas y a sus familias*".

Asimismo recordó a todas ellas y apeló a su derecho *"a la verdad, a la justicia y a la memoria"*. El lehendakari reprochó a la izquierda abertzale que no reconocer que la violencia de ETA fue injusta es *"grave"* desde el punto de vista ético, humano y político y le recordó que su renuncia a decir que *"matar estuvo mal"* resulta inadmisibile.

Todos los partidos se sumaron al acto de recuerdo y memoria de las víctimas. Todos, salvo EH Bildu porque se niega a calificar como una injusticia los atentados de ETA.

Urkullu recordó en su intervención, en que la violencia de ETA requiere de una denuncia expresa del *"daño injusto causado a las víctimas y sus familias"* y defendió que el reconocimiento de esta injusticia implica también el rechazo a su enaltecimiento, legitimación y justificación. Sin citarla expresamente, el lehendakari apremia a la izquierda abertzale y a EH Bildu -coalición integrada por Sortu, Alternatiba y Eusko Alkartasuna (EA)- a que den este paso cuando ya han transcurrido casi dos años desde el desarme y la disolución de la banda. A su juicio, el *"silencio acrítico ante la violencia del pasado es el resquicio por el que se deja pasar, disimuladamente, un mensaje sutil de comprensión, justificación o legitimación de la misma"*.

Considera que no reconocer la injusticia de los asesinatos y vulneraciones de derechos humanos producidos por el terrorismo con cualquiera de sus siglas, y particularmente por ETA, resulta *"inasumible"*. De nuevo en clara referencia a la izquierda abertzale el lehendakari señaló que la *"inhibición política y la resistencia a decir simplemente que matar estuvo mal"*.



vo mal no puede admitirse como al normalizado".

Tras subrayar que en las últimas décadas, ETA y otras organizaciones afines han sido las *"principales"* causantes de las violaciones del derecho a la vida en Euskadi, Urkullu también calificó de injusto el terrorismo del Batallón Vasco Español (BVE), el GAL y otras organizaciones violentas similares.

El lehendakari manifestó su recuerdo *"a cada una de las víctimas del terrorismo"* y el derecho a la verdad, la justicia y la reparación, ya que considera que *"la reparación a las víctimas, la construcción de una memoria crítica y la promoción de una educación en derechos humanos y la pedagogía para la convivencia demandan reconocer la injusticia del terrorismo"*.

Al acto asistieron víctimas como Naiara Zamarreño, hija de Francisco Zamarreño, concejal del PP asesinado por ETA; Maider García, hija de Juan Carlos García Goena, el último asesinado por los GAL; y Sandra Carrasco, hija de Isaías Carrasco, asesinado por ETA. Junto a ellos, hubo una amplia representación institucional y política, entre los que se en-

traban los alcaldes de las tres capitales vascas, Gorka Urtear, Eneko Goia y Juan Mari Aburto, la presidenta del Parlamento Vasco, Bakartxo Tejeria, el presidente del PNV, Andoni Ortuzar, la secretaria general del PSE, Idoia Mendia, los cabeza de lista de Elkarrekin Podemos y PP+Ciudadanos, Miren Gorrotxategi y Carlos Iturgaiz, así como el portavoz de EA, Iker Ruiz de Eguino.

Fuente: Deia y El Correo



IÑIGO URKULLU RENTERIA / LEHENDAKARI "NO RECONOCER LA INJUSTICIA DE LOS ASESINATOS Y VULNERACIONES DE DERECHOS HUMANOS PRODUCIDOS POR EL TERRORISMO RESULTA INASUMIBLE EN NUESTRA SOCIEDAD"

Con motivo del Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo, el lehendakari del Gobierno vasco, Iñigo Urkullu volvió a interpelar a la sociedad en favor de la convivencia y no dudó en reprochar la actitud de quienes todavía siguen resistiéndose a reconocer las más elementales vulneraciones de los derechos humanos recordando que *"un silencio acrítico ante la violencia pasada es el resquicio por el que se deja pasar, disimuladamente, un mensaje sutil de comprensión, justificación o legitimación de la misma"*. Estas fueron sus palabras:

Hoy es el Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo. Un día en el que compartir reflexiones necesarias para seguir haciendo una pedagogía crítica de la memoria".

"Cuando hablamos de ETA decimos que 'fue injusto'. Injusto por su prolongación en el tiempo, por su intencionalidad de imposición política, por perpetuarse tras la Transición, la Amnistía y el Estatuto de Gernika. Fue injusto por el acompañamiento socio-político con que contó. Injusto, sobre todo, por la gravedad del balance de daños humanos irreparables producido. La violencia de ETA requiere una valoración expresa de su injusticia, del daño injusto causado a las víctimas y sus familias".

"En el periodo de lo que se conoce como memoria reciente, ETA y otras organizaciones afines han sido las principales causantes de las violaciones del derecho a la vida en nuestro País. El reconocimiento de la injusticia del terrorismo implica también el rechazo a su enaltecimiento, legitimación o justificación".

"Cuando hablamos del Batallón Vasco Español, el GAL y otras organizaciones terroristas similares, decimos que 'fue injusto'. Injusto porque provocó víctimas mortales y gravísimos sufrimientos que no siempre fueron reconocidos o, en algunos casos, siquiera investigados".

"Decir que fue injusto significa que la impunidad no puede ser la última palabra. Significa que la expresión de solidaridad ante su sufrimiento y el reconocimiento de la injusticia que



padecieron son las dos caras inseparables de la misma moneda".

"Hoy recordamos a cada una de las víctimas del terrorismo. Hoy recordamos el derecho a la verdad, la justicia y la reparación".

"La reparación a las víctimas, la construcción de una memoria crítica, la promoción de una educación en derechos humanos y la pedagogía para la convivencia demandan reconocer la injusticia del terrorismo".

"No reconocer que lo ocurrido 'fue injusto' es grave. Es grave por lo que significa desde un punto de vista ético, humano y, también, político. Un silencio acrítico ante la violencia pasada es el resquicio por el que se deja pasar, disimuladamente, un mensaje sutil de comprensión, justificación o legitimación de la misma".

"Esta inhibición política, este hacer como que no pasó nada, esta resistencia a decir simple-

mente que 'matar estuvo mal', no puede admitirse como algo normalizado".

"No reconocer la injusticia de los asesinatos y vulneraciones de derechos humanos producidos en el pasado por el terrorismo con cualquiera de sus siglas, y particularmente por ETA, resulta inasumible en nuestra sociedad".

"Las familias de las víctimas asesinadas y las víctimas heridas deben saber que no hay nada que justifique lo que sufrieron. Deben saber que nada tiene más valor que su dignidad humana. La sociedad y las instituciones vascas conocen y reconocen el inmenso e injusto sufrimiento que padecieron".

"Reiteramos nuestra solidaridad, reconocimiento y cercanía a todas las víctimas. Nos unimos con un mismo propósito: La sociedad y las víctimas construyendo juntas el presente y el futuro".

"Este año nos reunimos en torno a un triángulo. Esta figura apela a la construcción de la convivencia, mediante la integración de distintas perspectivas. Cada lado representa uno de los tres contenidos que queremos enlazar en esta conmemoración: víctimas, sociedad y futuro".

"El reto es compartir juntos, víctimas y sociedad, la tarea de construcción de la convivencia y del futuro. La sociedad y las víctimas juntas construyendo el presente y el futuro de nuestra convivencia".

Fuente: Lehendakaritza

EL LEHENDAKARI Y LOS IMANES VASCOS ASUMEN UN COMPROMISO "POR LA CONVIVENCIA"

Iñigo Urkullu presentó el viernes 17 de enero a 39 imanes de mezquitas el "Manifiesto por la Convivencia", un documento en el que las instituciones vascas y representantes de diversas comunidades islámicas recogen un compromiso compartido en materia de derechos humanos, pluralismo, igualdad y convivencia "integrada e integradora".



El lehendakari, Iñigo Urkullu, asistió el viernes 17 de enero a la primera reunión de la Comisión Asesora ADOS, creada hace casi dos años para promover la colaboración con las comunidades musulmanas en Euskadi. En esta primera cita, Urkullu presentó a los imanes de las mezquitas vascas y a los representantes de las asociaciones de musulmanes el Manifiesto por la Convivencia, que incide en la importancia de contar con un sentido de pertenencia comunitario en torno a valores democráticos. En su intervención ante 39 imanes de mezquitas ubicadas en la Comunidad Autónoma Vasca y los miembros de la Comisión ADOS, el lehendakari señaló que "compartir los principios y compromisos" contenidos en el Manifiesto por la Convivencia "es lo que nos hace ser parte del mismo equipo". El lehendakari recordó que "todos los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho a no sufrir discriminación alguna por razón de su cultura, religión o convicciones y a ejercer su libertad de conciencia sin más restricción que el respeto a los derechos de los demás". Este es el punto de partida de la Comisión ADOS, cuyo principal proyecto es defender una convivencia pacífica en el respeto a la pluralidad y facilitar la existencia de un islam integrado en

la realidad vasca de la que ya forma parte. "Todas las sociedades desarrolladas son diversas. Esta pluralidad es sinónimo de libertad y también de progreso. Las países más prósperos son aquellos que han demostrado una mayor capacidad de armonizar su diversidad", destacó Urkullu.

El Manifiesto por la Convivencia elaborado por la Comisión rechaza "cualquier forma de terrorismo, violencia o vulneración de derechos humanos que pretenda justificar en la religión o cualquier otro pretexto de carácter político, social o cultural". También incluye compromisos con el rechazo y condena de cualquier expresión de xenofobia, racismo o islamofobia, y con la igualdad de género. Asimismo reconoce que "una convivencia plural e inclusiva necesita asentarse en la solidez de principios éticos universales y en los valores democráticos. Promover y sostener una convivencia integrada e integradora no resulta fácil, pero es indispensable para promover el bien común. Es desafío y fuente de oportunidades".

En este sentido, el lehendakari invitó a los representantes de las comunidades musulmanas a compartir una causa común: "Defender e impulsar una cultura de convivencia, basada en la ética prepolítica y prereligiosa de respeto a la dignidad humana". Una ética que tal y como recoge el manifiesto se basa en cinco compromisos básicos: compromiso con los derechos humanos y con la cultura de paz y el respeto a la persona; compromiso con el pluralismo y la diversidad; compromiso con la igualdad de género; compromiso con la solidaridad, y compromiso con la convivencia social. Tras la intervención de Urkullu, en Lehendakaritza se celebró un encuentro de trabajo entre la representación de los imanes de las mezquitas vascas y la Comisión ADOS en la que, entre otras cosas, adoptaron la decisión de crear una red de comunicación entre ambos grupos. Además, los miembros de la Comisión ADOS informaron a los imanes de algunas de las decisiones que ha adoptado recientemente, como la de difundir el Manifiesto por la Convivencia y proponer a todos sus integrantes y a cuantas entidades e instituciones lo deseen, darle la máxima divulgación. La Comisión acordó adherirse al acuerdo educativo Gizalegez y propuso a todas las entidades que representan la diversidad de culturas, religiones y convicciones de la sociedad, que valoren su adhesión al mismo.

Fuente: Deia

PETRONOR RECUERDA EN UN LIBRO A LOS EXTORSIONADOS POR ETA: "NUNCA PERDIERON SU DIGNIDAD"

Petronor acaba de publicar el libro, "los empresarios y ETA, una historia no contada", en el que rinde homenaje a los empresarios que, "en la soledad de la familia", sufrieron el chantaje de la banda terrorista.



En Euskadi hace poco más de dos décadas, en sus calles se coreaban consignas como "El mejor patrón colgado" o "Aldaya, paga y calla". Durante casi cincuenta años ETA extorsionó y asesinó a empresarios vascos para que pagaran el "impuesto revolucionario" y poder seguir financiando sus acciones violentas. Ahora Petronor acaba de editar un libro titulado: "Los empresarios y ETA, una historia no contada", en el que once autores dibujan el duro relato de la realidad al que tuvo que hacer frente "desde la más absoluta soledad" este colectivo de víctimas y de las consecuencias que conllevó a nivel social.

"Esta presentación no es fácil porque habla del dolor de nuestra tierra. De tantas familias; de niños, de mujeres y de hombres", reconoció el miércoles 26 de febrero el presidente de Petronor, Emiliano López Atxurra, durante la presentación de la



obra en Bilbao. Acompañado del director de relaciones institucionales de la empresa, José Ignacio Zudaire, y del profesor y abogado Juanjo Álvarez, coautor del libro, López Atxurra describió el proyecto como "una pequeña gota de agua en el océano de la memoria de este país y el mejor antídoto para que la banalidad del mal no se asiente en la sociedad". Pero también, dijo, como "un sentido homenaje a personas de carne y hueso que, en la soledad de la familia, han construido este país. Personas que en un momento en el que la creación de riqueza estaba emponzoñada por la miseria intelectual y social, nunca perdieron la dignidad". "Somos lo que somos, porque fueron", subrayó el presidente de Petronor.

33 de las más de 800 víctimas mortales que causó ETA eran

empresarios, 55 empleados cualificados y 50 autónomos. El 11,7% de las personas sobre las que la banda terrorista recaudó información entre 1968 y 2001 pertenecían a estas categorías profesionales. El único colectivo que los supera en número de amenazados es el de políticos del PP, que suponen un 24% del total. Así se recoge en el libro, en cuyo prólogo el lehendakari, Iñigo Urkullu, destaca el "inmenso esfuerzo de resistencia y arraigo" de los empresarios vascos.

El gerente de Sigma, Ángel Berazadi fue en 1976 el primer industrial asesinado por la banda. El último, en diciembre de 2008, fue Inaxio Uria, consejero de la empresa Altuna y Uria, una de las constructoras del TAV. La mayor parte de los chantajeados lo ocultaron, pero no se doblegaron a la extorsión. Se estima que habrían pagado entre el 5 y el 6% de los empresarios de Bizkaia, Álava y Navarra que recibieron uno de los cinco modelos de cartas con el sello de ETA, mientras que en Gipuzkoa el porcentaje podría elevarse al 13%.

Once son los autores de esta publicación: los periodistas María Teresa Franco, Manu Álvarez, Alberto Surio, Joseba Arruti, Eva Domaika, Roberto Urkitza y Víctor Gofñi; el abogado Juanjo Álvarez; la socióloga Izaskun Sáenz de la Fuente; y el teólogo Galo Bilbao. Todos ellos repasan en 200 páginas cuestiones como el contexto social, las consecuencias y el daño económico -se frenó la inversión extranjera- que causó la violencia de ETA.

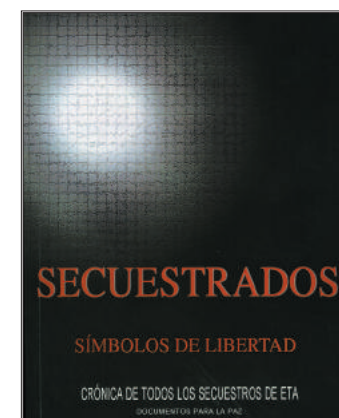
Todo ello, sin olvidarse del sufrimiento de los extorsionados y su entorno, en unos años en los que florecieron los apartados de correos porque nadie quería que le llegaran las cartas a sus domicilios. "Chantajear, secuestrar, asesinar... Eso tiene un nombre -resumió Juanjo Álvarez-: pura mafia".

Petronor distribuirá ejemplares del libro en todas las bibliotecas municipales de Euskadi y Navarra y también creará una versión digital disponible en internet.

Fuente: Deia y El Correo

"SECUESTRADOS, SÍMBOLOS DE LIBERTAD", UNA PUBLICACIÓN PARA CONOCER LA VERDADERO RELATO DE LOS SECUESTROS DE ETA

Quienes deseen profundizar en el conocimiento de lo que sucedió en el campo de la extorsión y los secuestros a empresarios y políticos llevados a cabo por la banda terrorista ETA, tiene a su disposición de forma pública y gratuita en internet el libro publicado por la Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana: "Secuestrados, símbolos de libertad", que describe con todo detalle todos los secuestros que perpetró esta organización armada desde 1975 hasta 1997. La publicación en forma-



to Pdf, está disponible en la página web addh.org.es sección (Sensibilización social en favor de la paz)

RESURRECCIÓN BASARRATE / VÍCTIMA DEL TERRORISMO

"LO ÚNICO QUE HE PEDIDO ES UNA TARJETA DE APARCAMIENTO DE MINUSVÁLIDA, PERO NI SIQUIERA ESO ME HAN CONCEDIDO"

Resurrección Basarate es el rostro de la superación y del empeño por salir adelante. La vida le puso a prueba con la explosión de una cartera bomba que encontró en la playa de La Arena en 1994, la cual le causó la pérdida de su mano izquierda y le provocó heridas, tanto a ella como a su hija que le acompañaba. Esa experiencia destrozó anímicamente a su familia. Su marido cayó en una enorme y gravísima depresión, de la cual ya no salió hasta su fallecimiento 15 años después. Como consecuencia de ello, también perdieron su negocio familiar.



explosión me destrozó la mano izquierda y me causó múltiples heridas en el cuerpo, sobre todo en el pecho y en el vientre. También perdí la visión durante una semana aproximadamente. Mi hija, a la que también le alcanzó la explosión, estuvo quemada y también perdió la visión durante veinte días. Mi marido, en el momento de la explosión, iba detrás de nosotros con el perro y al ver la deflagración, nos cogió a cada una de nosotras y nos llevó a hombros hasta la carretera para que nos auxiliaran.

Lo siguiente que recuerdo es que estaba en el hospital y cuando desperté, tras salir del quirófano, me di cuenta de que me habían amputado una mano y pude comprobar la cantidad de heridas que me había causado la explosión en el vientre y en la cara, y a mi hija igual. Tanto yo, como ella, estuvimos aproximadamente dos meses hospitalizadas.

- ¿Qué sentiste cuando empezaste a ver?

- Cuando empecé a ver sentí una angustia terrible al comprobar la situación en la que se encontraba mi hija, y también mi marido, que estaba destrozado. Entonces empecé a pensar qué iba a ser de nuestra vida, porque no solo perdimos nuestro físico, es que perdimos también nuestro negocio, nuestra economía; perdimos todo por lo que habíamos luchado durante tantos años.

- ¿A qué os dedicabais?

- Teníamos una carnicería en un puesto de la plaza municipal del barrio baracaldés de Lutxana.

- ¿Qué pasó?, ¿que luego ya no pudisteis seguir trabajando en ella?

- No porque mi marido cayó en una enorme y gravísima depresión, de la cual ya no salió y yo sola no podía atenderla, ni mi hija tampoco.

- ¿Y su depresión duraba meses y meses?...

- Sí, la depresión duró hasta que murió.

- ¿Qué años tenía tu marido cuando explotó la cartera-bomba?

- Tenía 47 años. Estuvo en tratamiento, pero nunca logró superarla y estuvo así desde 1994 hasta 2009, año en el que falleció con 61 años. Así pasó los 15 últimos años de su vida.

- ¿No pudiste luchar contra la depresión de tu marido?

- No pude, no, porque él esta-

ba hundido. A mi marido no le "tocó" la bomba, pero el hecho de ver a su hija y a su mujer, sus seres más queridos, tumbadas en el suelo, amputadas y ensangrentadas, con pérdida completa de visión; el tener que llevarnos a hombros en ese estado para pedir ayuda desesperadamente..... esa traumática e innarrable experiencia le impactó de sobremanera, le llegó a lo más profundo de su ser y como consecuencia de ello le hundió anímicamente por completo.

- ¿Tampoco le alivió veros ya reestablecidas?

- Pues no porque tenía el daño en las entrañas y solo veía que nos habían destrozado la vida. A él la suya se le acabó aquel fatídico día.

- ¿Y no era capaz de olvidarse de lo que sucedió?

- No porque es imposible, tu mente te trae continuamente los recuerdos y te impide dormir. Es como un látigo que te golpea durante toda la vida. Para entenderlo en toda su dimensión creo que hay que pasar por ello, aunque no se lo deseo a nadie. Es mejor no entenderlo. Además, cada persona afronta de manera muy distinta las situaciones límite. Hay a quien le resulta imposible superarlas y salir adelante, aunque otras sí lo consiguen. Depende de la sensibilidad de cada uno. Es así la vida. Lo único que hacía era preguntarse por qué sucedió, pero no había ningún por qué.

- ¿Tampoco pudisteis llevar la carnicería...?, ¿tuvisteis que cerrar?...

- Tuvimos que cerrar, sí, porque eran productos perecederos y había que venderlos inmediatamente. Perdimos muchísimo dinero porque hubo que quemar ganado que teníamos ya sacrificado y tuvimos prácticamente que regalar el negocio, porque eran todos productos perecederos y si no se vendían inmediatamente se estropeaban. Aquello se perdió todo después de tanto luchar por salir adelante, porque nosotros somos de familia humilde. Yo me quedé sin padres a los ocho años y he tenido que trabajar como una loca durante toda mi vida. A los 14 años empecé a trabajar en Bilbao hasta que me casé a los 24 años.

- ¿Sólo tuviste una hija?

- Sí y la desgracia también se cebó con ella, pues entonces trabajaba en el supermercado Eroski de Barakaldo. Tras sufrir este atentado fue despedida en cuanto se incorporó a su puesto de trabajo, una vez que cogió el alta médica.

- ¿Sentiste rechazo social tras el atentado?

- Sí, por supuesto, un rechazo enorme. En aquel momento la sociedad estaba muy asustada y acercarse a una víctima no estaba bien visto ni social, ni políticamen-

te. Las víctimas quedaban automáticamente estigmatizadas tras sufrir el atentado. Al dolor del mismo, se unía indefectiblemente el aislamiento social. ¡Qué duro eh!.... ¿A que recuerda un poco a las películas de la Alemania hitleriana cuando se empezaba a perseguir a los judíos y se les cerraba sus negocios, mientras que el resto de los ciudadanos, por puro miedo, procuraba no entablar contacto con ellos para evitar ser señalados ellos también, y miraban para otro lado, porque ellos no eran los perseguidos?... Generalmente todas las sociedades que padecen violencia de persecución actúan de forma

muy similar.

Recuerdo que la gente te echaba la culpa a ti porque consideraban que algo habrías tenido que hacer para ser el destinatario del atentado. La primera palabra que oía de la gente era: "algo habrás hecho".

- ¿Pero no se dieron cuenta que tu caso era diferente, aquí no había persecución directa, ya que cualquiera podía haber cogido esa cartera-bomba?

- Pues no, porque el miedo no deja pensar con claridad a la gente. Visto desde la distancia y la lejanía del tiempo parece incomprensible, pero fue así.

- ¿Ni siquiera tus amigos?

- Todo el mundo desapareció de mi lado. Sea por el motivo que fuese, fruto de la casualidad o no, la cercanía a una persona que había sido víctima de un atentado, era sistemáticamente rechazada por la sociedad. Mi caso es una prueba clara de ello.

Sí es verdad que con el paso del tiempo, solo con el paso del tiempo, muchos amigos y conocidos me pidieron disculpas. No tengo ninguna enemistad, pero tampoco amistad.

- Ante esta terrible situación, ¿cómo lograste salir adelante?

- Salimos adelante gracias al cobro de la baja y a unos ahorros que hicimos, porque lo único que hemos hecho en esta vida ha sido trabajar, yo desde los 14 años. Después ya nos jubilamos y con eso sigo adelante.

La gente que no lo ha pasado no se puede ni imaginar lo que supone para una familia pasar por una cosa de estas. ¡Y el miedo que te da todo! Vives con un miedo terrible. Yo estuve más de un año sin poder abrir el buzón porque pensaba que iba a explotar. Recuerdo que antes de subir en el coche miraba debajo del asiento para ver si había una bomba. Estuvimos muchísimos años atemorizados, sin salir, porque no teníamos ninguna motivación. La bomba nos destrozó por dentro y por fuera.

- Todavía se desconoce la autoría del atentado



- ¿Resu cuánto tuvo lugar tu atentado?

- Fue el 29 de mayo de 1994, a las nueve de la mañana.

- ¿Que sucedió exactamente?

- Esa mañana iba paseando por la orilla de la playa de La Arena con mi marido y mi hija y me tropecé con un bulto que estaba bajo la arena. Le di una patada, salió una cartera y al cogerla explotó. La



- No se conoce la autoría porque apenas se ha investigado. Al desconocerse el autor tampoco ha habido juicio y todo ha quedado como si no hubiese pasado nada.

Tras el atentado nadie se preocupó por nosotros, ninguna institución ha venido a mi casa para ver cómo estaba, o si tenía alguna necesidad, ni siquiera para explicarme los derechos que me asistían como víctima de la violencia política. Lo único que he pedido durante todos estos años ha sido una tarjeta de aparcamiento de minusválida, por las dificultades que tengo para aparcar con una mano, porque conservo el carnet de conducir. Sólo he pedido eso, y en varias ocasiones, pero no me lo han concedido nunca.

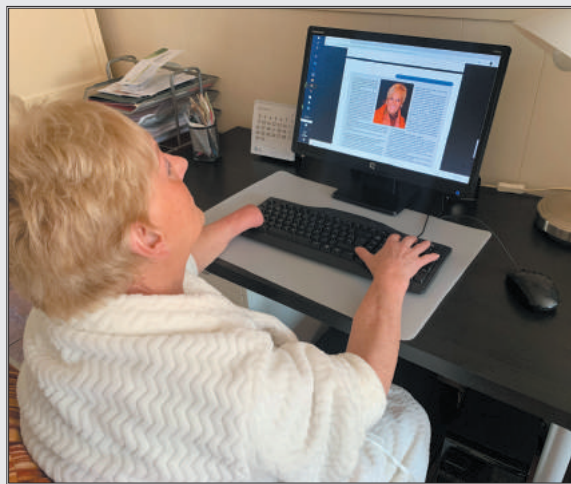
Es un pequeño gesto, que no tiene coste alguno y me facilitaría mucho la vida, pero ni tan si quiera eso me han concedido. A los políticos se les llena la boca decir "nuestra solidaridad con todas las víctimas"...

Solo con este pequeño detalle ya esta dicho todo ¿verdad?...

- Si Resu, está todo dicho. Créeme que me avergüenzo como miembro de esta sociedad ¡Cuánta hipocresía!...

- ¿Desde que enviudaste, cómo es tu día a día?

- Mi marido era mi columna, el sostén de mi vida, y no he tenido más remedio que acostumbrarme a vivir sin él. Con todo el sufrimiento que ello conlleva y con toda la ansiedad y toda la necesidad que tengo de él, pero no he tenido más remedio que seguir hacia adelante. Realmente me empeñé en salir adelante y creo que lo he conseguido, a pesar de haberlo pasado muy mal. La



pena la tengo dentro, pero a mí por fuera nadie me nota nada.

Cuando empecé a interiorizar que quería ser una persona autónoma y que no quería que nadie me hiciese nada, a pesar de mi minusvalía, empecé a "espabilar" y a pensar cómo podía hacer las cosas con una mano y al final he conseguido hacer las tareas diarias con una mano yo sola, sin ayuda de nadie. ¡Y todavía me sobra tiempo. Como he sido una persona muy trabajadora y muy activa, antes trabajaba 10 o 12 horas, en cuanto pude valerme por mí misma, comencé a pensar qué podía hacer; y vi unos

cursillos que se impartían de escritura creativa y literatura. Entonces pensé: "pues esto sí que lo puedo hacer; le cogí gusto y desde entonces me dedico a plasmar mis sentimientos a través de la pluma.

- ¿Y te han dado algunos premios, verdad?

- Sí, quedé finalista en un certamen literario que convocan los Salesianos de Barakaldo, en memoria del periodista que asesinó ETA en Portugalete en 1978, José María Portell. Y también en Muzkiz me han concedido un accesit en un certamen literario que se realiza anualmente en memoria y solidaridad con el sacerdote Ignacio Ellacuría, asesinado en El Salvador en 1989.

Ahora mi vida discurre, escribiendo y ayudando a mi familia, como una persona cualquiera.

- ¿Después de todo lo que has pasado Resu, ¿no te queda ni siquiera un pequeño ápice de odio?

- La verdad es que no; nunca he querido ser alimento del odio, ni que la tristeza embargue mi vida.

CORAZÓN DE POETISA / "UNA CARTA A MI MADRE"

Aún te siento a mi lado, como si tu luz no se hubiera apagado, aún me miro en el resplandor de tus ojos.

Tú eras mi refugio, bondad y paz; tú corazón palpaba ilusionado y disfrutabas de las cosas sencillas. Pero te fuiste lejos, elevaste tus alas al cielo y me dejaste sola. Solo quedó en mi corazón tu fragancia de rosa enamorada.

La vida me golpeó, y las heridas sangraban en mi alma sin nadie que las vendara hasta que las postillas las cerraban en falso. Me gusta besar todas las noches tu foto al acostarme para recordar tu dulce voz diciéndome "te quiero". Estas líneas que escribo no son más que la puerta de una despensa donde guardo con llave de oro todos los sentimientos que inculcaste en mi corazón, aunque era tan pequeña que no los entendía, pero cuando crecí y los saqué de la despensa me sirvieron para enfrentarme a la vida.

Recuerdo vagamente los lugares de aquel hermoso caserío donde comenzó mi vida, rodeada de animales y donde disfrutaba de una naturaleza viva, aún tengo reflejada en la memoria de mi retina el manantial cristalino que brotaba de las entrañas de la tierra donde tu lavabas nuestra ropa y la extendías al sol en la campa de los ciruelos.

Cierro los ojos y vuelven a mi mente las imágenes de niña, los juegos, los rezos y las canciones que me cantabas para espantar a los fantasmas. Aún siento un palpito al recordar cuando, en silencio, te acercabas a mi cama y yo, enroscada entre sabanas de hilo y colchón de lana de ovejas, sentía el calor de tu cuerpo. En aquel momento mi corazón se agitaba y nos mirábamos compartiendo nuestro gran amor.

Han transcurrido muchos años pero todavía siento tu cariño y la profundidad de tu mirada. Cuando pienso en ti un suspiro se escapa de mi pecho y los años que han pasado no se han atrevido a borrar de mi corazón, ni tu recuerdo, ni tu cariño, ni tu suave caricia con aroma de madre.

Nacer y crecer en aquel caserío fue lo más bonito que me pudo pasar, en aquel hogar aprendí el significado de la palabra amor y de la palabra compartir. Me enseñaste a creer en Dios y a que él guiara mi vida porque si él murió en la cruz por mí fue porque me amaba, así que yo también he arrastrado esa cruz que me ha salvado la vida.

Después que volaron tus alas al cielo, las busqué detrás de las nubes que te ocultaron, pero no las encontré y sentí barrancos de tristeza en mi alma que, ahogándose en el silencio, me decían: "niña no llores" pero mis lágrimas trotaban por mi rostro acongojado y tú fuiste mi guía y mi luz, tú fuiste mi amanecer.

En mi vida hay estrellas que iluminan mi camino y sentimientos que me dominan. Que nadie piense que me abandonaste en aquella noche oscura, porque sigues habitando en mi corazón y en mi palabra y si en la noche te llamo, aún oigo tu voz en la lejanía del silencio. Por eso no se borran los sentimientos ni las palabras porque quedan tatuadas en el alma. Madre te voy a contar que cuando llegué a mi adolescencia le pedí a la vida que me llenara de ilusiones, porque sin tí me sentía vacía como jardín sin flores, como colmena sin miel, harta de palabras huecas, angustiada de ansiedades.

Le suplique que me llenara de afecto, que la soledad me quedaba grande, como vestido prestado, como morada vacía. Hasta que un día cualquiera, la esperanza llamó a mi puerta y en un segundo, una mirada se cruzó en mis ojos y me dejó huella en mi corazón. Sin darme cuenta sentí que mi cuerpo se alborotaba y que una inquietud persistente azotaba mi cerebro.

Me empecé hacer preguntas yo no encontraba respuestas, pero algo muy importante no me dejaba dormir. Mientras rebobinaba una y otra vez aquella mirada presentí que era el principio de una larga vida de amor.

Resurrección Basarrate

EUROPIDUTADOS INVESTIGARÁN LOS 379 ASESINATOS DE ETA QUE QUEDAN POR ESCLARECER

El Gobierno Vasco les entregará un informe sobre la situación de los crímenes de ETA y GAL.

Una misión de eurodiputados viajará a Euskadi en el segundo semestre del año para investigar por qué siguen sin resolverse 379 asesinatos cometidos por ETA, según acordó el martes 21 de enero la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo. La propuesta fue promovida por Ciudadanos a través de su grupo en la Eurocámara, Renovar Europa, y contó con el apoyo del Partido Popular Europeo y de los Conservadores y Reformistas Europeos, en cuyas filas se encuentra Vox. El objetivo es que la delegación pueda entrevistarse con víctimas y autoridades policiales y judiciales, incluidos miembros de la Audiencia Nacional y el Defensor del Pueblo.

Tras conocerse esta iniciativa, el Gobierno Vasco anunció que entregará a la misión el informe del que dispone sobre la situación procesal de los crímenes sin esclarecer de ETA y los GAL. El secretario general de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación, Jonan Fernández, expresó su "respeto absoluto" hacia la decisión de enviar esa misión.



autoridades españolas "no hayan cumplido con su deber de llevar a cabo investigaciones oficiales, efectivas e independientes" para que los responsables sean perseguidos y las familias de las víctimas compensadas.

La portavoz del PP en el Parlamento Europeo y presidenta de la Comisión de Peticiones, Dolors Montserrat, que anunció la creación de la misión, aseguró que "es fundamental conocer la verdad sobre los crímenes de ETA que están por resolver, y esta misión puede ayudar a ello". "Siempre hemos reclamado verdad, justicia, memoria y dignidad para las víctimas de ETA", agregó. Concluyó que el PP español y europeo "van a seguir trabajando para defender a las víctimas del terrorismo en España y en Europa y para honrar su memoria".

REABREN LA CAUSA POR EL ASESINATO DEL SUPERINTENDENTE DE LA ERTZAINZA CARLOS DÍAZ ARCOCHA

El coronel Carlos Díaz Arcocha falleció en 1985 a manos de ETA al estallar una bomba colocada bajo su coche.

La Audiencia Nacional ha reabierto a instancias de la Fundación Villacisneros la causa por el asesinato del que fuera superintendente de la Ertzaintza, el coronel Carlos Díaz Arcocha, que falleció el 7 de marzo de 1985 al estallar una bomba colocada bajo su coche en Gasteiz cuando se disponía a ir a su trabajo. El titular del juzgado central de instrucción número uno de la Audiencia Nacional, Santiago Pedraz, adoptó esta decisión tras la personación como acusación particular en la causa de la hija del fallecido en el atentado, Teresa Díaz Bada.

Una vez reabierta la investigación, se practicarán nuevas diligencias para determinar la responsabilidad criminal de los miembros del comando Xira, así como de los ex dirigentes de la banda José Javier Arzikuren Ruiz, Kantauri, y Soledad Iparraguirre, Anboto.

"Conseguir, 35 años después del asesinato del jefe de la



Ertzaintza, que la Audiencia Nacional reabra el sumario provoca sentimientos encontrados. Por una parte satisfacción porque pueda hacerse justicia finalmente y por otra decepción ante el abandono institucional que sufren las víctimas del terrorismo", señaló el presidente de la Fundación, Iñigo Gómez-Pineda.

En su opinión, "precisamente ahora es más necesario que nunca recordar lo que han supuesto para los españoles 50 años de terror. La construcción de un relato mentiroso resulta tentadora para muchos y debemos evitar que la ausencia de responsabilidades penales contribuya a reforzar la tesis que interesa al nacionalismo, esa que dice que matar estuvo mal pero estuvo justificado por la existencia de un conflicto".

Su satisfacción por la reapertura de esta causa dice estar "empañada en parte por la decepción que supone saber que el 40 % de los crímenes de ETA siguen sin esclarecerse y el tiempo político y social actual no camina en la dirección de contribuir a ello". La Fundación Villacisneros ofrece ayuda legal a las víctimas del terrorismo para intentar que aquellos sumarios en los que todavía no existe autor conocido sean reabiertos.

BAR ALDANA, OTRO ATENTADO SIN RESOLVER DESPUÉS DE CUARENTA AÑOS

Cuarenta años después del atentado contra el bar Aldana, de Alonsotegi, que causó cuatro muertos y veinte heridos, las víctimas siguen sin su derecho a la verdad, la justicia y la reparación.

Para quienes no conocieron el bar y lo que allí sucedió, lo que se ve cuando pasas por la carretera es la entrada al pueblo de Alonsotegi. Para quienes lo conocieron, lo que hay es un "agujero". El agujero al que se refiere el actual alcalde de Güeñes, Imanol Zuluaga, es el lugar donde hace cuarenta años estaba el edificio



investigación, fue condenado a 108 años de cárcel por la Audiencia Nacional por seis asesinatos frustrados. El abogado Txema Montero relata en el documental "Aldana 1980" cómo puso en conocimiento de las autoridades una pista «fiable» que había recibido y que apuntaba a dos miembros de la Policía Nacional de la comisaría de Barakaldo. Esa pista contrastada por el Departamento de Interior del Gobierno vasco, entonces dirigido por Luis María Retolaza, y puesta también en conocimiento de la Policía Nacional, no llevó a ninguna parte. El caso del bar Aldana es uno de los 24 atentados de la extrema derecha sobre

los que no hay un solo dato.

Pero esta historia tiene muchos más agujeros. Durante numerosos años las familias de los asesinados en el bar Aldana, de Alonsotegi, vivieron lo ocurrido sin el soporte público e institucional que merecían. Iñaki Arana, hijo de Liborio, se hizo ertzaina con el propósito de poder culminar una investigación que esclareciera quiénes fueron los autores del asesinato de su padre. Arana reconoce que aún no había sido capaz de contarle a su hijo lo que ocurrió. «En casa no se hablaba de aquello. Lo aguantamos, lo resistimos como pudimos, pero lo hicimos en casa. Lo nuestro, nuestro», cuenta. Un testimonio parecido es el de Arantxa y Joseba, hijos de Mari Paz y Pacífico. Joseba, conmovido, cuenta cómo tampoco había podido contar a sus hijas lo que les había ocurrido a sus abuelos. En su relato se estremece al reconocer que es incapaz de explicarles la espiral de violencia de aquellos años en los que unos y otros se asesinaban indiscriminadamente dejando profundas heridas personales y familiares. Joseba y Arantxa tenían 12 y 14 años cuando sus padres fueron asesinados aquella noche. Mari Paz y Pacífico decidieron parar en el bar de Garbi cuando regresaban de un cine de Bilbao ese sábado por la tarde. A Arantxa nunca se le irá de la mente la imagen de sus padres al coger el coche para irse aquella tarde. Ella se quedó en la plaza jugando, fue la última vez que los vio con vida. Ese día, tal y como

dice Joseba en uno de los momentos del documental, a ambos se les acabó la infancia.

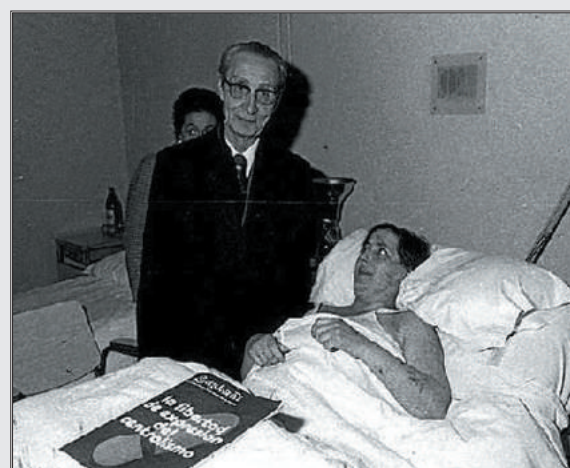
Aún hoy, cuarenta años después de lo sucedido, todavía hay muchas lágrimas que no se han derramado. Las que apenas puede contener María Eugenia, hija de Liborio, cuando recuerda cómo ella y sus hermanas tuvieron que recoger los restos de su padre «pedacito a pedacito» porque estaban pegados a las fachadas de los edificios colindantes. La misma emoción contenida por María Eugenia mezclada con un enfado que en aquel momento no pudo expresar contra aquellos que



no tuvieron la mínima empatía para retirar los restos de su padre, que días después de la explosión, aún podían verse esparcidos en paredes y tejados. O las lágrimas que tampoco asoman en el rostro de Amelia, la hija de Manuel Santacoloma, cuando recuerda cómo su padre ese mismo día le dijo que se había librado de la muerte «de chiripa» porque en la fábrica casi le había caído un rodillo encima. Horas después de que su padre le contara aliviado cómo se había librado de la muerte, a Amelia la despertaron de madrugada para contarle que Manuel era uno de los muertos en el atentado.

José Ángel González Arrieta, viudo de Garbi, y sus hijas Agurtzane y Garbiñe cargan sobre sus espaldas con un dolor muy profundo. Era la familia propietaria del bar Aldana y los cuatro estaban allí aquella noche. José Ángel, Garbiñe y Agurtzane nos ofrecieron su testimonio sentados alrededor de la mesa del comedor de la casa familiar. José Ángel recuerda cómo su mujer, ya fallecida, recibió tras el atentado, y durante muchos años, llamadas anónimas que la amenazaban de muerte a ella y a toda la familia. De hecho, Garbi, tras el atentado, quiso poner en marcha otro negocio, pero las dueñas del local que quería alquilar desistieron al recibir ellas mismas amenazas para que no lo hicieran.

La historia del bar Aldana tiene muchos nombres. También los de cada uno de los veinte heridos que dejó la explosión: José Ignacio



Exebarria, Garbiñe Zarate, la dueña del bar que permaneció meses en el hospital con casi 500 puntos de sutura, o Andoni Mendoza quien perdió una pierna en la explosión, son solo tres de ellos. O el de José Antonio Larrinaga, Larri, primo de Garbi, y una de las personas clave en la recuperación de la memoria del atentado. Sabemos todos sus nombres. No sabemos los de aquellos que colocaron la bomba, ni tampoco sabemos nunca el nombre de aquella alta funcionaria del Ministerio del Interior que trató con amabilidad y cariño a María Eugenia Bideguren -hija de Liborio- hasta que esta le relató en una conversación telefónica que a su padre lo habían asesinado los grupos

parapoliticales de extrema derecha. En las siguientes ocasiones en las que María Eugenia llamó al Ministerio no le fue posible volver a hablar con la funcionaria. Nunca más se volvió a poner al teléfono. Esos nombres no los conocemos, pero sí intuimos quiénes fueron algunos de los que hicieron todo lo posible por ocultar pruebas, por entorpecer la investigación o incluso quiénes alentaron a sus autores. Hay un consenso casi unánime al señalar la necesidad de que las víctimas de cualquier violencia necesitan verdad, justicia y reparación para comenzar a curar heridas. Las tres forman un tejido que permite a las víctimas y a la sociedad avanzar hacia la reconstrucción de sus vidas y hacia la convivencia social. Sin una de las tres, las demás están incompletas. En el caso del bar Aldana, como en otros muchos de nuestra historia reciente, la verdad, la justicia y la reparación han sido sustituidas por agujeros negros de impunidad, ausencia de investigación, mentiras o, simplemente, por el silencio. Como si las víctimas no merecieran ni siquiera una mirada, un intento de esclarecimiento. El tiempo no lo cura todo, de hecho no cura casi nada. El paso de los años puede haber servido para que duela menos, pero el abismo de la ausencia sigue pesando demasiado. Alonsotegi sigue, cuarenta años después, esperando respuestas.

Fuente: Deia

EL PNV PIDE "LA VERDAD" DEL ATENTADO EN EL BAR ALDANA

Reclama al Estado una "explicación contundente" del acto terrorista sucedido en Alonsotegi en 1980.

El portavoz del PNV en el Congreso, Aitor Esteban, reclamó el viernes 17 de enero al Estado "la verdad" sobre el atentado del bar Aldana de Alonsotegi (Bizkaia) en 1980 por los Grupos Armados Españoles (GAE), en el que fallecieron cuatro personas y que todavía está sin aclarar. El acto terrorista se cometió el 20 de enero de 1980, hacia la 1.00 horas en el bar Aldana, considerado casi un club social para el pueblo, cuando estallaron en la puerta seis kilos de Goma Dos que causaron cuatro fallecidos y una decena de heridos. En varias ocasiones, el PNV ha reclamado al Gobierno español documentación de este caso para que la Ertzaintza pudiera reabrir la investigación. El Ministerio de Interior no ha

encontrado ningún archivo sobre el atentado de Alonsotegi, que fue investigado por el expolicía José Amedo, posteriormente condenado por pertenecer a los GAL.

Ahora, en un iniciativa presentada en el Congreso, Esteban pide al Estado "una explicación clara y contundente" sobre el atentado en su 40º aniversario. Aitor Esteban denuncia "el silencio absoluto" de la Policía y el Gobierno español sobre este caso y solicita, de nuevo, información acerca de lo sucedido. En el escrito, el portavoz del Grupo Vasco destaca que era "a las fuerzas policiales españolas y al Gobierno español a quien correspondía en exclusiva investigar el atentado" y denunció que "nunca se comunicó a las víctimas ni a ninguna autoridad qué había pasado y qué se había hecho para esclarecerlo". Por todo ello, el PNV exige que "se esclarezca lo sucedido y se dé una explicación clara y contundente".

EL GOBIERNO CENTRAL NO MUESTRA VOLUNTAD PARA RESOLVER EL ATENTADO DEL BAR ALDANA

Señala que toda la información está depositada en los juzgados y que, en el supuesto de que aparezcan más pruebas, las fuerzas de seguridad tratarían de detener a los autores.

El Gobierno central respondió a finales del pasado mes de febrero a una pregunta realizada sobre el atentado del bar Aldana, perpetrado en 1980 por los Grupos Armados Españoles en la que le preguntaba al Gobierno si existe información desclasificada y si va a investigar la pista

del presunto papel de varios mandos de la Policía en Barakaldo.

La respuesta del Gobierno señaló que toda la información está depositada en los juzgados y que, en el supuesto de que aparezcan más pruebas, las fuerzas de seguridad tratarán de detener a los autores.

El PNV ha pedido siempre infructuosamente que los datos disponibles de este atentado con víctimas mortales sean entregados al Gobierno vasco para que la Ertzaintza pueda, al menos, investigar.

DOS POLICÍAS FRANCESES SE QUEDARON CON MÁS DE CIENT ARMAS DE ETA

Fueron grabados por cámaras sustrayendo del almacén armas que la banda entregó en 2017 y 2018. En vez de destruir el arsenal se quedaron con más de cien armas.

Las autoridades de Francia han abierto una investigación contra dos oficiales de la Policía gala por presuntamente sustraer algunas armas del arsenal que ETA entregó en 2017 y 2018, y que sigue siendo objeto de análisis policial debido a la divergencia entre lo que la organización ya disuelta dijo que entregaría y lo que finalmente fue inventariado. Según informó el semanario francés Le Point, la investigación se centra en un oficial y un comandante del cuerpo de policía francés que están acusados de un delito de apropiación indebida por retirar algunas armas del depósito donde habían sido trasladadas tras deshacerse ETA de ellas. Según ha trascendido, los agentes taparon una cámara de vigilancia mientras cometían el robo, sin reparar en otra cámara que grabó los hechos delictivos.

Los policías investigados se hicieron con un centenar de armas, entre las que se encuentran dos pistolas-ametralladoras M4, una AK-47 y una 367 Magnum, así como diversa munición y 80 detonadores. Ambos han alegado en su defensa que son coleccionistas "apasionados de las armas" y que sustrajeron el material para esconderlo en un depósito ilegal de la ciudad de Arras, en el norte de Francia.

Estas armas deberían haber sido destruidas, algo que nunca sucedió. Uno de los agentes, ahora procesado, que se encontraba destacado en el equipo de artificieros, transfirió las armas a su comandante, que se encargó de esconderlas.

Una fuente anónima, sin embargo, alertó el pasado mes de septiembre a la comisaría de Arras de la existencia de un depósito ilegal. Las autoridades registraron entonces las instalaciones y lograron dar con el escondite, un almacén prefabricado dentro del propio recinto policial. Los arrestados habían logrado mantener el escondite sin levantar sospechas, puesto que este complejo está destinado principalmente a recopilar y desactivar armamento que aparece periódicamente por la zona procedente de las dos guerras mundiales, como obuses, minas y granadas.

Tras una investigación de la policía judicial de Lille y de la Inspección General de la Policía Nacional, uno de los agentes ha sido enviado al tribunal correccional, mientras que el otro ha aceptado declararse culpable antes del juicio.

Se desconoce el uso que pretendían hacer del armamento, pero ambos agentes han declarado que son coleccionistas "apasionados de las armas" y que "no pensaban traficar con ellas", argumento que ha convencido al Justicia francesa, la cual ha abierto una investigación por apropiación indebida y no por tráfico.

Tras anunciar el fin de los atentados en 2011, desde el entorno de ETA se facilitaron en 2017 y 2018 las coordenadas de diferentes zulos en unas jornadas respaldadas por el colectivo que se autodenominó Artesanos de la paz. Las fuerzas de seguridad



galas y españolas investigan desde entonces supuestos desfases entre el inventario que el entorno de ETA remitió a la prensa y el arsenal que finalmente fue recuperado.

En la primera de las entregas, los intermediarios de la organización dijeron a la Fiscalía gala que entregarían 120 armas distribuidas en doce zulos. En el último momento, sin embargo, desaparecieron del listado cuatro. Fuentes de la lucha antiterrorista tras la información del semanario

francés subrayan que aún no hay una explicación sobre este desfase, aunque se sigue investigando.

Para las fuerzas de seguridad españolas ha sido una prioridad poder acceder a este tipo de armamento de ETA por si de su análisis se desprendían pistas sobre hechos delictivos. No obstante, subrayaron que era improbable que del acto de entrega organizado en el sur de Francia se pudieran extraer huellas u otros indicios incriminatorios. Algunos expertos llegaron incluso a cuestionar que las armas hubieran sido utilizadas.

En febrero de 2018, las autoridades judiciales francesas entregaron a España en varios camiones miles de efectos, documentos y más de 300 armas incautadas a ETA en los últimos 20 años. Los Servicios de Información de la Guardia Civil y la Policía Nacional analizan el material por si pudiera ayudar a resolver crímenes y, posteriormente, pasarán a formar parte del Centro Memorial con sede en Gasteiz.

Fuente: El Diario Vasco

ARCHIVADA UNA CAUSA, POR PRESCRIPCIÓN CONTRA JAUREGI, HUIDA EN BÉLGICA

La Sección Cuarta de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional ha ordenado el sobreseimiento libre por prescripción de los delitos para la huida en Bélgica Natividad Jauregui en la causa por el ametrallamiento de varios vehículos policiales en Bilbao en 1981.

Este atentado que dejó cuatro agentes heridos. En su resolución judicial, la Sala considera que debe extinguirse la responsabilidad penal de Jauregi en este procedimiento al haber

transcurrido, tal y como planteó su defensa, más de veinte años desde la fecha de la comisión de los hechos hasta el auto de procesamiento dictado el 11 de marzo de 2004. Los magistrados entienden que se ha superado el plazo de prescripción de dos décadas, tal y como contempla el artículo 132 del Código Penal.

Poco a poco muchos delitos de terrorismo van prescribiendo y sus autores van quedando impunes.

Sólo si se cambiara la ley para evitar la prescripción de los delitos de terrorismo o de asesinato se podría evitar este agujero negro de la Justicia.

ETA FUE CASI EL ÚNICO PROTAGONISTA DE LAS NOTICIAS SOBRE EUSKADI EN LA PRENSA EXTRANJERA DURANTE DÉCADAS

El Memorial de las Víctimas del Terrorismo presenta un informe que analiza el tratamiento informativo sobre la banda en los seis periódicos más relevantes de Francia, Gran Bretaña y EE UU.

Un informe sobre la presencia informativa de ETA en la prensa internacional realizado por la periodista Isabel C. Martínez y presentado el jueves 28 de noviembre por el Memorial de las Víctimas del Terrorismo y la Fundación Fernando Buesa pone de relieve el «fracaso mediático» de ETA en su intento «permanente» de conseguir lo que los terroristas llamaban «la internacionalización del conflicto», a pesar de que la banda terrorista fue prácticamente el único protagonista de las noticias sobre Euskadi en la prensa extranjera durante décadas, y «ha lastrado por tanto de modo importante la imagen del país». La investigación de Isabel C. Martínez, bajo el título «ETA en la prensa internacional. Una aproximación al tratamiento del terrorismo en los diarios franceses, británicos y estadounidenses de referencia», establece como «verdadero punto de inflexión», el secuestro y asesinato del concejal del PP de Ermua Miguel Ángel Blanco en 1997. Según ella, hay una evolución en el tratamiento mediático a la organización terrorista iniciada con «la mirada comprensiva y hasta de simpatía (aunque jamás de defensa abierta)», por parte de los periodistas que informaban sobre ETA en tiempos de la dictadura franquista. Esa evolución culmina con «un total repudio» a la banda, según se asentó la democracia y se incrementaron sus acciones terroristas, «cada vez más brutales».

La publicación, el séptimo informe del Memorial, ha sido presentada en Vitoria por el historiador Antonio Rivera, el director del Centro Memorial, Florencio Domínguez Iribarren, y la propia autora, y es el resultado de año y medio de investigación acerca de informaciones sobre la banda terrorista ETA, durante casi 60 años, publicadas en los seis diarios más relevantes de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos: Le Monde (Francia, 1959-2018), Le Figaro (Francia, 1959-2018), The Times (Gran Bretaña, 1959-2018), The Guardian (Gran Bretaña, 1959-2018), The New York Times (EE UU, 1959-2018) y The Washington Post (EE UU, 1959-2018). La autora ha revisado los archivos de estos diarios, en el periodo entre 1959 y 2018, y ha entrevistado a corresponsales de esos medios.

Martínez toma como ejemplo The New York Times, donde en torno al 95% de las informaciones versan



sobre el tema y ello sin apenas variación entre 1959 y la disolución de la banda en 2018. Los periódicos franceses han sido los que más espacio han dedicado, en especial Le Figaro, más preocupados por cercanía geográfica y por haber sido su país «base operativa» de la banda primero y luego «colaborador imprescindible» en su derrota. Pero The Guardian, sobre todo, y The Times hicieron un gran seguimiento también. El contenido de los periódicos norteamericanos es, «lógicamente, menor».

Martínez explica que en los primeros tiempos la inclusión de ETA entre los grupos que luchaban contra el franquismo, y el «predominio de la meta separatista sobre el cuestionamiento del sistema democrático liberal, fue determinante para que contara con una mayor comprensión o benevolencia de tratamiento». Ocurrió, por ejemplo, con The New York Times respecto a otros grupos europeos como las Brigadas Rojas italianas, la Fracción del Ejército Rojo (conocida como Baader-Meinhof) alemana o la francesa Acción Directa, «a los que aplicó mayor dureza».

«La cercanía o apoyo directo inicial de parte de la Iglesia católica, luego convertidos en silencio, equidistancia, o participación de la 'teoría del conflicto', ayudaron a darle una pátina de legitimidad a ETA», remarca la autora. También apunta que los altibajos de la transición y luego en democracia el surgimiento, entre 1983 y 1987, del terrorismo parapolicial con los GAL o, mucho más tarde, «el intento del gobierno Aznar de endosar a ETA el atentado yihadista del 11-M no favorecieron una confianza plena de los medios extranjeros en el relato de las fuentes oficiales españolas». Aunque ha habido momentos de gran conmoción por atentados brutales con muchas víctimas, en los que los medios estudiados dedicaron portadas, grandes seguimientos y duros editoriales, la autora del estudio concluye que el tratamiento más generalizado ha sido «el breve, dentro de secciones de miscelánea internacional de noticias cortas» de todas las partes del mundo. «El interés que despertaba la banda fue, pues, limitado, descolando hechos concretos», describe.

Solo hay un acontecimiento, el secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco, que se diferencia de todos los demás, «que tiene un definitivo efecto devastador sobre la imagen de ETA y se constituye en un verdadero punto de inflexión de los medios internacionales, igual que lo fue en los españoles, vascos incluidos». Martínez apunta que se convierte «en el crimen de crimen».



nes» y provoca un cambio «perceptible y ya sostenido en el trato a ETA en los periódicos estudiados para el resto de su existencia».

Constata que los medios franceses pasan a dar cuenta de todos y cada uno de los atentados, a dedicarles más espacio y seguimiento y a hacer algún sitio también a las víctimas. La terminología utilizada para designar a la banda, su actividad, o sus miembros «no cambia en un momento concreto, sino que va evolucionando de modo paulatino, de *rebels* o *gerrilla* (rebeldes, guerrilla) a *gunmen* (pistoleros), de *basques* o *militants nationalistes* (vascos, militantes nacionalistas) a *terroristes* e incluso *bourreaux* (verdugos)», detalla la autora. En su investigación también repara en que «cuando ETA consigue victimizarse por algún motivo (denuncias de torturas, atentados parapoliciales, o, en tiempos mucho más tardíos, por ejemplo, con la huelga de hambre de De Juana Chaos), la terminología tiende a suavizarse, volviendo incluso a la usada en sus inicios, mientras se endurece cada vez que la banda evidencia su brutalidad criminal».

En su análisis Martínez expone que «teniendo en cuenta que el debate sobre cómo deben actuar los medios de comunicación ante el terrorismo está permanentemente abierto», se puede



afirmar que la prensa extranjera estudiada «trató en general el fenómeno en España con estricta profesionalidad». Los trabajos periodísticos constituyen, en general, «piezas de puro periodismo, libre, correcto y serio, más llamativo aún para nosotros al haber estado su ejercicio proscrito en España por la dictadura», describe. No faltan las «excepciones» de corresponsales o enviados especiales «que destilaron en sus escritos simpatía hacia la banda o firmaron reportajes llenos de tópicos repetitivos»; u otros que se apegaron «en demasía a las fuentes oficiales». También constata de su recorrido investigador «vacilaciones y diferencias» entre medios y países, que atribuye más a las prioridades informativas nacionales en cada momento y para cada uno de ellos, que de políticas editoriales «decididas o intenciones deliberadas».

En el tratamiento del final de ETA, tanto en 2011 como en su disolución en 2018, los seis periódicos estudiados muestran, a juicio de la autora, que «a ninguno de ellos convenció el intento de la banda de ocultar que ambos actos se debían a una derrota operativa y a un repudio social y político total».

Fuente: Deia

LA FUNDACIÓN RUBIAL EDITA "DEL FINAL DEL TERRORISMO A LA CONVIVENCIA"

Se trata de una publicación de distintos profesionales sobre el poso que ha dejado la violencia en Euskadi y el futuro sin ella.

¿Cómo fue posible tal aberración durante tanto tiempo? ¿Cómo consintió una sociedad próspera y educada que, delante de sus ojos, una minoría violenta amenazara y asesinara a las personas que se oponían a sus designios? La formulación de «preguntas que duelen» y la necesidad de dejar constancia para las futuras generaciones de la memoria «precisa» de lo que significaron las décadas de terror y amedrantamiento de ETA, a fin de que la tragedia colectiva no se repita, animan la última contribución de la Fundación Rubial al análisis de un pasado que proyecta sus graves consecuencias sobre el presente y el porvenir de los vascos. La obra, promovida por la Fundación Ramón Rubial y publicado por la Editorial Catarata, es el compendio de una decena de trabajos ensayísticos que abordan el poso que ha



dejado la violencia desde la perspectiva de las distintas disciplinas profesionales de los autores y de su vivencia personal. El volumen se sitúa en un cruce de caminos entre la descripción histórica, la memoria y la reflexión sociológica con la pretensión de «iluminar casi todos los ángulos del escenario creado por el terrorismo de ETA». Coordinado por el analista político, Kepa Aulestia, pretende evitar «la desmemoria» y ayudar a forjar «una nueva ética» que tenga como columna vertebral el respeto a la vida, la libertad y el pluralismo. Los diferentes capítulos llevan la firma de los historiadores Raúl López Romo y Gaizka Fernández Soldevilla; los profesores de la Universidad de Deusto Pilar Rodríguez Pérez, Izaskun Sáez de la Fuente e Iñaki García Arrizabalaga; los también docentes, en este caso de la UPV/EHU, Rafael Leonisio e Imanol Zubero; la periodista Lourdes Pérez y el filósofo Reyes Mate. La obra finaliza con un repaso de Idoia Mendia a la contribución del PSOE al autogobierno y a la convivencia.

LA ASOCIACIÓN PARA A DEFENSA DE LA DIGNIDAD HUMANA EDITA EL LIBRO "CONSTRUYENDO LA CONVIVENCIA EN EUSKADI DÍA A DÍA"

La edición digital de esta publicación está a disposición pública y gratuita en la dirección de internet addh.org.es.

La Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana, editora de la revista Testimonio de Silencio, acaba de publicar, (el pasado mes de diciembre) el libro «Construyendo la Convivencia día a día». Una publicación basada en 23 entrevistas personales a víctimas del terrorismo, políticos, profesores universitarios y presidentes de organizaciones no gubernamentales que reflexionan sobre la nueva etapa de postviolencia en la que está inmersa Euskadi.

Después de seis décadas de violencia y convulsión social, la sociedad vasca ya ha empezado una nueva etapa social post violencia y está dando sus primeros pasos por el camino de la convivencia, al mismo tiempo que está reconstruyendo su cohesión social.

Las diversas violencias que han convivido en Euskadi durante décadas, y especialmente la violencia terrorista, no solo han dejado víctimas mortales y cuantiosos daños materiales; sino que también han desestabilizado el tejido social y han provocado un daño incalculable en la convivencia y en la



salud psicosocial. Ha causado un daño a todos y a cada uno de los miembros de la sociedad, que no han podido sustraerse a ese ambiente de terror diario y crispación que se ha vivido durante tantos años.

Ello ha ido creando, imperceptiblemente, un trauma colectivo que todavía no se ha restaurado a pesar de la llegada de la paz. Por ello, ahora es preciso restaurar las heridas psicológicas sociales que ha generado este periodo. Y precisamente para afrontar esa etapa es fundamental la colaboración en primera persona de quienes han sufrido esas violencias: las víctimas.

En este sentido, la Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana ha realizado esta publicación con el fin de dejar constancia a las generaciones presentes y venideras, de lo que las víctimas están aportando para restituir la convivencia. Pero no solo las víctimas expresan su opinión

sobre el desarrollo de la convivencia en Euskadi, sino también diversos agentes políticos y sociales. El libro pretende ser un ejemplo que acerque hacia la convivencia a personas y a posturas que piensan de manera diferente, pero ante todo, les une su condición humana, que no puede sustraerse al dolor. Por ello pretende ser una forma de reconciliación social y al mismo tiempo dejar su testimonio para que



sirva, no solo en la actualidad, sino también en un futuro próximo, como herramienta de educación para la paz, con el fin de alcanzar ese gran objetivo común que es que la violencia no se vuelva a repetir en Euskadi.

El decidido ejemplo y el testimonio de todas esas personas que están apostando por la convivencia es el mejor legado que podemos dejar a las generaciones venideras, la mejor reflexión que se puede obtener tras salir del oscuro túnel del pasado para forjar un mensaje de esperanza que ratifique decididamente que la violencia nunca debió existir y nunca más debe ser empleada.

Por ello, «Construyendo la Convivencia Día a Día en Euskadi» no tiene otra aspiración que la de ser una pequeña luz que ilumine a la sociedad presente y futura y que la recuerde constantemente que se puede y se debe vivir en paz entre quienes tienen ideas y sentimientos diferentes.

Esta publicación ha sido editada gracias al apoyo de la Secretaría General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación y su edición digital completa está a disposición pública (en Pdf), en la página web de esta asociación (addh.org.es). Al igual que todas sus publicaciones pueden descargarse íntegramente en cuestión de segundos.

BILDARRATZ PIDE VOZ PARA EUSKADI EN EL CENTRO MEMORIAL

El PNV volvió a pedir el pasado mes de febrero al Gobierno central que deje de arrinconar al Ejecutivo vasco en el Centro Memorial de Víctimas del Terrorismo de Vitoria. Este proyecto nació con la vocación de que hubiera colaboración entre ambas instituciones, pero en la práctica, El Gobierno central, durante la etapa de Mariano Rajoy, terminó marginando a las instituciones vascas y no consultó con ellas el diseño de las políticas del Memorial. Con el cambio de Gobierno central y la entrada del socialista Pedro Sánchez, por el

momento no se ha producido ninguna modificación en el criterio del Estado. Por ello, el PNV pidió al presidente del Gobierno en la sesión de control del martes 25 de febrero que tuvo lugar en el senado, una mayor participación de las instituciones vascas en el Centro Memorial. El Centro Memorial se centra en las víctimas del terrorismo y no tiene ninguna relación con el Instituto de la Memoria Gogora, que depende del Ejecutivo vasco y recuerda, además de a las víctimas del terrorismo, a las víctimas de abusos policiales y a las de la Guerra civil.

LA SERIE “EL DESAFÍO: ETA”, REPASA LA HISTORIA DE ETA

La serie ‘El desafío: ETA’, repasa la historia de la banda desde su primer asesinato en 1968 hasta su disolución en 2018. Cuatro expresidentes de Gobierno e imágenes nunca vistas de la lucha antiterrorista la avalan.



Casi un año de elaboración, veinte semanas de rodaje en Euskadi y en el extranjero, más de ochenta entrevistados, entre ellos cuatro expresidentes de Gobierno, e imágenes nunca vistas de operaciones antiterroristas proporcionadas por la Guardia Civil avalan ‘El desafío: ETA’, una serie documental que Amazon Prime Video acaba de estrenar en el primer trimestre de este año. Ocho capítulos de entre 50 minutos y una hora que abordan la historia de la banda terrorista desde su primer asesinato en 1968 hasta su disolución en 2018.

«Es la serie definitiva sobre ETA», asegura su director editorial, José Antonio Zarzalejos, que se ha encargado de supervisar los guiones, contextualizar los acontecimientos y conseguir la participación de personalidades. Así, ante la cámara desfilan Felipe González, José María Aznar, José Luis Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy, además de dos exlehendakaris: Carlos Garaikoetxea y José Antonio Ardanza. También aportan su testimonio, entre otros, el exjefe de la Casa Real Fernando Almansa, el exconsejero de Interior del Gobierno vasco Juan María Atutxa, el exsecretario de Estado de Seguridad Rafael Vera y el exministro de Interior Jaime Mayor Oreja.

«Hemos buscado contar una historia veraz en la que tenían que aparecer todos. Están reflejados hasta los episodios más oscuros, no hemos metido bisturí», explica Zarzalejos. Del aluvión de novedosas declaraciones de altos mandos policiales, militantes de ETA y políticos de la izquierda abertzale que todavía justifican la lucha armada y familiares de víctimas, al periodista le conmovieron especialmente las palabras de los padres de Miriam y Esther Barrera, las gemelas de tres años asesinadas en el atentado de la casa cuartel de Zaragoza en 1987: «Su testimonio es absolutamente desgarrador».

‘El desafío: ETA’ está dirigida por Hugo Stuvén, hijo del mítico realizador televisivo. Los productores se fijaron en los dos largometrajes del joven director madrileño: ‘Anomalous’, un thriller rodado en inglés en Nueva York, y ‘Solo’, una historia de supervivencia inspirada en la odisea real del surfista Álvaro Vizcaíno, que pasó dos días en el mar con la pelvis rota tras caerse desde un acantilado en Fuerteventura. Querían a alguien que otorgara empaque cinematográfico a la serie para



HugoStuvén.



que no fuera una sucesión de rostros parlantes y material de archivo.

«He llorado mucho haciendo la serie», confiesa Stuvén. «Quiero que se sepa lo que pasó, pues preguntas a chicos de veinte años y no tienen ni idea del tema». El cineasta se trajo consigo al mismo equipo con el que ha rodado sus largos: el montador Nacho Ruiz Capillas, que tiene un Goya por ‘Los otros’ de Alejandro Amenábar, y el director de fotografía Ángel Iguácel, que rodó ‘La noche de los girasoles’. «La serie se ha hecho con rigor y respeto, porque es un tema muy delicado. Ya ha pasado tiempo para que se pueda hablar, aunque cuando estás con las víctimas comprendes que da igual el tiempo que pase, para ellos es como si todo hubiera sucedido ayer mismo».

Sin voz en off

El libro en dos volúmenes ‘Historia de un desafío: cinco décadas de lucha sin cuartel de la Guardia Civil contra ETA’, escrito por el coronel Manuel Sánchez Corbí y Manuela Simón, ha servido de referencia para una producción que, al contrario que los documentales habituales, carece de narrador. «La voz en off la llevan los propios acontecimientos», apunta Zarzalejos, que conoció de primera mano los hechos y protagonistas como periodista y director de El Correo. «El objetivo es que el espectador se haga él mismo la composición de lugar, sin que nosotros le aportemos juicios de valor».

El proyecto más ambicioso relacionado con la violencia en Euskadi se beneficia de la sofisticación tecnológica contra la lucha terrorista a partir de los años 90. Imágenes nunca vistas de operaciones policiales acompañan una narración que se detiene en los atentados más sangrientos de ETA y con mayor repercusión social, como el secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco. La serie ha contado hasta con un jefe de localizaciones que ha elegido un escenario distinto para cada uno de los entrevistados. «Es una serie documental sin precedentes, repleta de material y entrevistas nunca vistas que invitan a la reflexión», afirma Georgia Brown, responsable de series de Amazon Studios para Europa. La plataforma estrenará ‘El desafío: ETA’ en los más de 200 países en los que opera. «Ha sido como rodar tres películas juntas», compara Hugo Stuvén. «Hemos tenido que someternos a los controles de calidad y contraste de los americanos. Yo he puesto en ella mis archivos, mi experiencia y mis recuerdos», concluye José Antonio Zarzalejos.

Fuente: El Correo

EL GOBIERNO VASCO RECONOCE “EL COMPROMISO POR LA JUSTICIA Y LA PAZ” DE MAYOR ZARAGOZA

El lehendakari Urkullu hace entrega del Premio René Cassin 2019 al ex director general de la Unesco.

El lehendakari, Iñigo Urkullu, entregó el martes 10 de diciembre el Premio René Cassin 2019 que reconoce “el compromiso social y político por la justicia y la paz” del ex director general de la Unesco Federico Mayor Zaragoza, cuya voz “se alza y escucha frente a las corrientes neototalitarias, el auge de la extrema derecha o el unilateralismo”. El galardón, que concede anualmente el Gobierno vasco, se entregó con motivo del Día Internacional de los Derechos Humanos, en un acto celebrado en la sede de Lehendakaritza, en Gasteiz.

Urkullu destacó que el premio a Mayor Zaragoza “nos ayuda a hacer visible toda una trayectoria, una vida de compromiso con los derechos humanos”, y subrayó que la “trayectoria, carisma y palabra” del ex director general de la Unesco representan un compromiso sostenido con un alto valor de ejemplaridad, siempre al servicio del bien común. “Ese compromiso es un auténtico estímulo para la solidaridad, la justicia y la igualdad, un estímulo para reaccionar ante los atropellos y retrocesos en materia de derechos humanos y convivencia, un estímulo para la paz, la alianza de civilizaciones y el diálogo como vía para solucionar los conflictos”, señaló.

El lehendakari destacó que la voz del premiado “se alza y escucha frente a las corrientes neototalitarias, el auge de la extrema dere-



cha o el unilateralismo”, y señaló que se trata de una voz “autorizada ante la insolidaridad, la discriminación y la desigualdad, también frente a la pasividad ante la emergencia climática”. “Una voz autorizada y llena de autenticidad. Coherente y positiva en el impulso continuado de un compromiso social y político por la justicia y la paz”, insistió. Por su parte, Mayor Zaragoza emplazó a “proclamar que todos somos iguales en dignidad” para así “favorecer la transición de una cultura de confrontación a una cultura de paz y no violencia”. “Este premio me alienta, cuando ya atardece en mi vida, a seguir trabajando sin descanso en favor de la igual dignidad de todos los seres humanos. Este es el principio de todos los derechos humanos. Debemos proclamar que todos somos iguales sea cual sea nuestro

género, sensibilidad sexual, ideología, etnia o color de la piel”, señaló.

Tener presente esta máxima debe “favorecer la transición de una cultura de confrontación a una cultura de paz y no violencia”. Hasta ahora, explicó, el mundo ha estado “sometido siempre a un poder absoluto masculino, basado en la imposición y en el dominio y se ha aplicado el si quieres paz, prepara la guerra”. Ahora “ha llegado el momento de la transición histórica de la razón de la fuerza a la fuerza de la razón” y de decir: “Preparemos la palabra, no la fuerza”, afirmó Mayor Zaragoza, que llamó también a cambiar de forma “radical” los estilos de vida y el “concepto de seguridad” que rige las relaciones internacionales, porque actualmente “mueren miles de personas de hambre cada día mientras se invierten más de 4.000 millones de dólares en gastos militares”.

FEDERICO MAYOR ZARAGOZA / PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN CULTURA DE PAZ

“NO PODEMOS SEGUIR DEDICANDO 4.000 MILLONES DE EUROS AL DÍA A LA GUERRA Y LA CONFRONTACIÓN”

El premio René Cassin a los Derechos Humanos 2019, Federico Mayor Zaragoza, exdirector general de la UNESCO (1987-1999) y actual presidente de la Fundación Cultura de Paz, auténtico paradigma de hombre sensato y cabal, Federico nos recuerda que es competamente inadmisibles que en el siglo XXI sigamos imponiendo nuestros criterios y dedicando cada vez más de recursos, hasta cuatro mil millones de dólares al día, a la guerra y a la confrontación; a financiar una enorme maquinaria bélica, cuando sabemos que la mayor parte de los problemas podrían haberse resuelto en un sistema multilateral democrático a través de la paz, a través de la conversación y a través de la conciliación.



Mayor Zaragoza agradece el galardón, reivindicando una cultura de paz y respeto al medio ambiente.

- ¿Qué supone para usted la concesión del Premio a los Derechos Humanos René Cassin 2019 que concede el Gobierno vasco cada 10 de diciembre con motivo de este día Internacional?

- Durante muchos años he estado trabajando en favor de la palabra y de la conciliación; en favor de sustituir el "si vis pacem para bellum", si quieres la paz prepara la guerra, por "si vis pacem para verbum", si quieres la paz prepara la palabra, porque realmente, lo que no puede ser es que en el siglo XXI sigamos imponiendo nuestros criterios, sigamos dedicando cada vez mayor número de recursos, hasta cuatro mil millones de dólares al día, a la guerra y a la confrontación; a financiar una enorme maquinaria bélica, cuando sabemos que la mayor parte de los problemas podrían haberse resuelto en un sistema multilateral democrático a través de la paz, a través de la conversación y a través de la conciliación. Por eso, para mí, el premio René Cassin es un estímulo adicional para seguir luchando en favor de la igual dignidad de todos los seres humanos.

- La desigualdad es una de las principales amenazas contra los Derechos Humanos

- No cabe la menor duda de que las desigualdades irán en aumento, si el mundo no reacciona y pasa del neoliberalismo absoluto representado por el Partido Republicano de los Estados Unidos a una democracia a escala mundial y nacional de cada país, porque las desigualdades son cada vez más patentes. Aquí mismo en España, la última crisis ha generado una gran cantidad de multimillonarios al tiempo que se ha originado una enorme brecha social. Hoy hay muchísimas personas que no pueden llegar a fin de mes y viven en condiciones de auténtica pobreza. No nos engañemos, porque el principal reto que hoy tenemos es erradicar esta desigualdad que existe en todo el mundo y que genera protestas masivas. Fíjate en estos momentos en el mundo. Mires donde mires, hay protestas.

- La ONU acaba de alertar sobre ello recientemente

- ¡Claro!, mira Chile, que era el ejemplo de neoliberalismo en América Latina, cómo está. Y mira en Argentina lo que ha sucedido, ¿Por qué?, pues porque son los mercados los que mandan, son estos



Federico Mayor Zaragoza, con la Nobel de la Paz Rigoberta Menchú, a quien nombró embajadora.



grandes consorcios multimillonarios. Oxfam-Intermón informa que no llegan a veinte, los que imponen sus directrices. Y observa también lo que está sucediendo en Colombia, en Bolivia, en Venezuela... Todo esto lo provocan los mercados que buscan dónde está el gas, el petróleo, el litio, el coltán, etc. Lo que tenemos que hacer es cambiar de vida y preocuparnos por nuestros descendientes. Vamos a mirar a nuestros hijos y a nuestros nietos y a decirles: "no os vamos a decepcionar", "no os vamos a dejar el legado de una vida con una calidad ya deteriorada". Lo que es cierto es que pones el dedo en la llaga cuando dices que lo que en estos momentos estamos haciendo es aumentando la brecha de la desigualdad cuando el principio de todos los derechos humanos es la igualdad de todos los seres humanos sin excepción, la igual dignidad de todos, sea cual sea su ideología, creencia, étnica, sensibilidad sexual o cualquier aspecto que se pueda poner en el trazado de un semblante humano. Todos somos iguales en dignidad, sin excepción. Esto es algo que ahora tenemos que perseguir, y estoy bastante esperanzado porque, a pesar de que los hombres hemos dominado el mundo desde que hay memoria histórica están progresivamente compartiendo, y se puede comprobar que el poder absoluto masculino se está "equilibrando" desde hace 20-25 años. Ya se empieza a apreciar el papel de la mujer, quien será según Nelson Mandela, "la piedra angular de la nueva era". Ojalá, la mujer y la juventud nos den un relevo que permita que estas brechas sociales disminuyan y permitan que la conciliación y la palabra sustituyan a la fuerza y la imposición.

- ¿Se podrá alcanzar algún día el ya famoso objetivo del milenio "pasado", que apostaba por la erradicación del hambre en el mundo?

- Repito esto sin cesar, sin cejar: cada día mueren de hambre unas 20.000 personas, la mayoría niñas y niños de uno a cinco años de edad, al mismo tiempo que se invierten en armas y gastos militares 4.000 millones de dólares. ¡Esto no puede ser! Y encima ahora Donald Trump acaba de pedir más dinero para defensa y se lo han dado, todos los países. Porque en el fondo son los grandes productores de armamento los que mandan en el mundo. Lo que tenemos que hacer ahora es decir: "a partir de ahora mandaremos los pueblos", como reza la primera frase del preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas, que es una maravilla de luz, en el año 1945, en la que se afirma: "Nosotros los pueblos hemos

resuelto evitar a las generaciones venideras el horror de la guerra". Pues ahora les diremos: "Nosotros los pueblos hemos resuelto evitar a las generaciones venideras una habitabilidad deteriorada y una disminución de la calidad de vida". La gente ya puede expresarse ahora a través de la tecnología digital, ya podemos tomar la palabra, ya no tenemos que esperar a que unos gobernantes, irresponsables la mayoría de ellos, obedezcan ciegamente al señor Trump y a quienes les dan instrucciones en contra de la ecología y de la calidad de vida en la Tierra. Yo por eso tengo la esperanza puesta sobre todo en la mujer y en la juventud.

- ¿Cuándo se creó la Fundación de Cultura de Paz y cuáles son sus objetivos y las actividades que desarrolla?

- La Fundación Cultura de Paz se constituyó a mi regreso de la UNESCO en el año 2000 y tiene la sede en la Universidad Autónoma de Madrid y representa la continuación lógica de lo que había hecho en la UNESCO durante los años que tuve el honor de representar la dirección general. En el año 1989, en el corazón de África, en la localidad de Yamassoukro, de Costa de Marfil, se inició el gran programa "Cultura de Paz" y se proclamó que "la paz es un comportamiento cotidiano", que no es algo que se decide únicamente entre las naciones, sino que la paz empieza por uno mismo, para que cada día nosotros en nuestro comportamiento diario seamos gente pacífica que utiliza la palabra y no la fuerza, que utiliza la fuerza de la razón y no la razón de la fuerza. Diez años después conseguí que la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptara una resolución sobre la "Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz". Fue la primera vez que el concepto de Cultura de Paz, que algunos ya habían mencionado, como el padre Mc Gregor, establecía que había que cambiar la tradicional cultura de guerra por una cultura de paz. También en Alemania (Tübingen) existía una asociación que abogaba por esta corriente de cambio de mentalidad cultural en favor de la paz. Con la UNESCO ya se estableció a escala mundial, un programa de acción sobre una Cultura de Paz. Y después he continuado trabajando desde la Fundación Cultura de Paz, en Madrid,



Mayor Zaragoza agradece el galardón, reivindicando una cultura de paz.



Dos viejos amigos. Kepa Pérez, con Federico Mayor Zaragoza, durante la entrega del René Cassin.



para ir delineando aquellas acciones relacionadas sobre todo con la educación, una educación que incluya la paz como comportamiento cotidiano, con el desarrollo sostenible y con la responsabilidad que tienen los medios de comunicación. Otras actividades que se llevan a cabo desde la Fundación Cultura de Paz, son la difusión de documentos como la propia Declaración y Programa de acción sobre una Cultura de Paz o la Carta de la Tierra, que es un gran referente que debería imponerse en todas las escuelas y en todos los grados escolares porque es un documento excepcional como guía, para nuestra hoja de ruta cotidiana. También hay actividades relacionadas con el desarrollo y con la igualdad de la mujer y del hombre basadas en la igual dignidad de todos los seres humanos sin excepción. Estos son los grandes ejes programáticos que desarrollamos y que forman parte de la resolución adoptada por Naciones Unidas en 1999.

- ¿Qué futuro augura a los derechos humanos en los próximos años?

- Si continúa esta reacción popular, auguro un futuro muy bueno. Si no la hay, la verdad es que no habría lugar para la esperanza. Pero yo creo que los seres humanos nos daremos cuenta de que no podemos seguir actuando al dictado de los grandes poderes mediáticos que nos dicen que lo que tenemos que hacer es comprar, consumir, viajar, invertir. Y esto es contrario precisamente a la educación. La educación, según decía Don Francisco Giner de los Ríos, es dirigir la propia vida, es ser uno mismo. Por eso cuando hablo de Cultura de Paz hablo de comportamiento cotidiano. Esto es educación. Como establece la UNESCO en su artículo primero, "Educación es ser libres y responsables". Y para esta libertad y responsabilidad, ahora que ya podemos expresarnos y no somos personas temerosas, obedientes y silenciosas, sino que podemos manifestar aquello que queremos. Ya ha llegado, por fin, el momento en el que puede haber grandes clamores populares, tanto presenciales como en el ciberespacio, para que haya una solución, y ésta, para mí, es el multilateralismo democrático. Es decir, que sean todos los países, en este momento 196, y no sólo unos pocos, los más poderosos, que en el fondo es el G-1, los que manden en el mundo. Esta es la única posibilidad que advierto para que los derechos humanos, que son inherentes a cada persona, sean plenamente respetados.

COVITE LLEVA A CABO SU XVIII JORNADA ANUAL EN SAN SEBASTIÁN BAJO EL LEMA "TENSIONES EN EL POSTERRORISMO DE ETA: CÓMO AFRONTAR PEDAGÓGICAMENTE SU LEGADO"

El Miércoles 4 de diciembre el Colectivo de Víctimas del Terrorismo Covite, llevó a cabo en San Sebastián su treceava jornada anual bajo el lema *"Tensiones en el Posterrorismo de ETA: Cómo afrontar pedagógicamente su legado"*.

Su presidenta Consuelo Ordóñez señaló durante la inauguración de la Jornada la importancia que adquiere en estos momentos de posterrorismo la política pública de memoria. Ésta debe tener como principal objetivo la deslegitimación del terrorismo de ETA. *Hay que evitar que los herederos políticos de ETA ganen la batalla moral, social, política judicial e incluso la batalla de la historia con mayúsculas*. Seguidamente se dio paso al primer panel de la jornada que



versó sobre la construcción de la Memoria y se disertó sobre el motivo por el cual se oculta el significado político de las víctimas del terrorismo. El primer ponente fue el catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad del

País Vasco Luis Castells. A su juicio, la voluntad existente, especialmente tras la disolución de ETA, de ocultar el significado político que representan las víctimas del terrorismo, es porque así no se habla de los motivos que ha supuesto el terrorismo en el

FLORENCIO DOMÍNGUEZ / DIRECTOR DEL CENTRO MEMORIAL DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO
"HASTA AHORA NO SE HA HECHO DEMASIADO EN CUANTO A LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN EN EL PAÍS VASCO"

- ¿Qué ideas has querido transmitir en tu ponencia?

- He señalado que hasta ahora no se ha hecho demasiado en cuanto a política de prevención de la radicalización en el País Vasco, aunque tenemos puestos en marcha varios programas que son interesantes en ese sentido. El más importante es el programa educativo que está haciendo el Ministerio de Educación, Interior, la FVT y el Centro Memorial, porque hemos subido varios elementos a la red y estamos llevando diversos testimonios a las aulas. Sabemos, a través del trabajo de María Jiménez, que el testimonio de las víctimas impacta en los jóvenes y les previene contra la tentación de volver a tomar las armas. Por tanto, es muy importante trabajar en los temas educativos.

- Has comentado que los **ongis** etorris son actos muy peligrosos.

- Sí. Se trata de actos públicos



de enaltecimiento del terrorismo en los que se recibe como a héroes a los terroristas que tienen crímenes de sangre y son peligrosos, no solo porque hacen daño a las víctimas del terrorismo, las revictimizan, sino también porque legitiman, de alguna manera, el discurso del odio y por tanto nos ponen el peligro de que el día de mañana vuelva a haber nuevo terrorismo, por lo que hay que acabar con ellos.



País Vasco, ni de la centralidad que ha tenido ETA. De esta manera se emplean otros elementos con el fin de equiparar a todas las víctimas y evitar hablar de esa centralidad que ha tenido la actividad terrorista de ETA.

Luis Castells considera que para desactivar la legitimación ideológica de ETA deben combinarse las políticas públicas con la actividad de la sociedad en la que se incluyen las asociaciones de víctimas, que en este sentido tienen ahora una gran labor por delante.

El segundo ponente fue el director del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, Florencio Domínguez, quien habló sobre la política de prevención de la radicalización violenta, remarcando que hasta el momento no se ha trabajado excesivamente en este aspecto, aunque hay en marcha varios programas, como el que está llevando a cabo el Ministerio de



Educación, el Ministerio del Interior, la FVT y el Centro Memorial, a través de internet, que están trasladando diversos testimonios de afectados a la aulas.

El tercer ponente del panel dedicado a la construcción de la Memoria fue el también Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco Antonio Rivera, quien destacó que, a su juicio, el motivo por el que se oculta el significado político de las víctimas del terrorismo *"es porque tiene una consecuencia inmediata en cuáles son las bases de la organización institucional de este país"*. *"Es decir, -señala- si entendemos que el terrorismo fue un atentado permanente al Estado de Derecho y la Democracia, tendríamos que plantearnos hasta qué punto aquellos que no han renunciado a esa agresión constante tienen que tener una posición ventajosa en la situación que estamos manejando en estos momentos. En*



cambio si se hace tabla rasa con el pasado se podrían lograr políticamente objetivos sin disparar que se habían planteado durante 50 años asesinando a la gente" - explicó Rivera.

El segundo panel estuvo dedicado a analizar las estrategias institucionales en la lucha contra la radicalización de la violencia, en el que actuaron como ponentes el director de Estudios Estratégicos e Inteligencia en el Instituto de Ciencias Forenses y de Seguridad de la Universidad Autónoma de Madrid, Martín Alonso, así como Gaizka Fernández Soldevilla, Historiador del Memorial de Víctimas, así como el periodista y jefe de investigación en la Sexta Noticias, Manuel Marlasca.

Finalmente en el tercer panel de la jornada se abordó cómo desactivar la deslegitimación de ETA. La clausura de la misma corrió a cargo de la presidenta de Covite, Consuelo Ordóñez.

ANTONIO RIVERA / CATEDRÁTICO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE LA UPV /EHU
"¿HASTA QUÉ PUNTO AQUELLOS QUE NO HAN RENUNCIADO AL TERRORISMO TIENEN AHORA UNA POSICIÓN VENTAJOSA?"

- ¿Por qué se oculta el significado político de las víctimas?

- Sobre todo se oculta porque tiene una consecuencia inmediata en cuáles son las bases de la organización institucional de este país, es decir, si entendemos que el terrorismo fue un atentado permanente al Estado de Derecho y la Democracia, tendríamos que plantearnos hasta qué punto aquellos que no han renunciado a esa agresión constante tienen que tener, digamos una posición ventajosa en la situación que estamos manejando en estos momentos.

Si por el contrario, como se está operando, se hace tabla rasa con el pasado y se hace como si éste no hubiera tenido el hecho de que ahora mismo, espero que no ocurra, pero podría acabar consiguiéndose políticamente cosas sin disparar que se habían planteado durante 50 años asesinando a la gente. Y eso



contraviene por completo cualquier argumento de que las bases institucionales y políticas del futuro del País Vasco van a ser respetuosas con la memoria de las víctimas, es decir, precisamente con aquello que a la vez que su vida arrebató el terrorismo que es la democracia y el Estado de Derecho y las posibilidades de vivir en una sociedad realmente plural y diversa.

LUIS CASTELLS / CATEDRÁTICO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE LA UPV /EHU
"NO INTERESA HABLAR DE LAS RAZONES PROFUNDAS DE LO QUE HA SIDO EL TERRORISMO EN EL PAÍS VASCO"

- ¿Por qué se oculta el significado político de las víctimas del terrorismo?

- Se oculta el significado de las víctimas del terrorismo porque es una forma de no hablar de las razones profundas de lo que ha sido el terrorismo en el País Vasco. Es una forma de no hablar de la centralidad que ha tenido ETA y por lo tanto de la centralidad de la política terrorista, y por ello se usan otras fórmulas diferentes que es el tema del sufrimiento en vez de analizarlo políticamente, que es una forma de equiparar a todas las víctimas y evitar hablar de esa centralidad que ha tenido ETA durante los años violentos que ha habido en el País Vasco.

- ¿Cómo se puede desactivar la legitimación ideológica de ETA?

- Ahí lo que tiene que haber es una combinación de políticas públicas, de los Estados que tienen que cumplir una función muy importante con desarrollos en la propia sociedad. Es decir, la sociedad también



tiene que ser activa, por ejemplo las asociaciones de víctimas deben conectar con la sociedad e impulsar y, cuando decimos deslegitimar queremos decir saber cuáles son las causas reales por las cuales se produjo ese terrorismo. Por lo tanto, hacer diagnósticos precisos y diagnósticos reales. Y en ese sentido, las políticas públicas de las instituciones tienen que ser un elemento fundamental a la hora de hacer ese diagnóstico certero.

EL GOBIERNO VASCO ACTIVA LA COMISIÓN PARA REPARAR LOS ABUSOS POLICIALES

El Gobierno vasco ya ha recibido unas 200 peticiones de víctimas que serán analizadas por un equipo de expertos.

El Gobierno vasco ha dado un nuevo paso para la materialización de la denominada ley de víctimas de abusos policiales al aprobar el decreto que define el funcionamiento de la comisión de valoración de las solicitudes que se presenten por las personas que consideren que sufrieron vulneraciones de derechos humanos cometidos por las fuerzas policiales entre 1978 y 1999. Desde la apertura de la ventanilla de peticiones a finales del año pasado ya se han presentado unos 200 demandantes, aunque se espera que hasta septiembre del año que viene, fecha en la que se cierra el plazo, esta cifra podría llegar a los 400.

Una vez aprobado el decreto, la Ley vasca para el reconocimiento y reparación de abusos cometidos por las fuerzas policiales desde los años de la transición hasta final del siglo pasado entra en funcionamiento con total "seguridad jurídica", tal y como señaló ayer el secretario de Convivencia, Derechos Humanos y Cooperación del Gobierno vasco, Jonan Fernández.

Ello a pesar de que la norma está recurrida ante el Tribunal Constitucional con sendas impugnaciones de PP y Ciudadanos, que ponen en cuestión la constitucionalidad de la norma y sostienen que la comisión de valoración supone una especie de tribunal de justicia. Estas dos formaciones consideran que el Gobierno vasco no puede reconocer ni reparar a nadie que se presente como víctima de algún exceso policial mientras no haya una sentencia judicial.

Por su propia naturaleza la tortura u otros excesos de funcionarios públicos son vulneraciones de derechos humanos que, aunque dejen rastros visibles, difícilmente llegan a ser probados judicial-



mente. El decreto subraya las obligaciones que atañen a la comisión, que deberá garantizar que, en ningún caso, se produce por su parte "una invasión de la función jurisdiccional", señaló Fernández. La comisión de valoración comenzará a estudiar las solicitudes y a proponer la declaración de la condición de víctima o su denegación. En los casos en los que este órgano tenga conocimiento de la existencia de causas judiciales o procedimientos administrativos sancionadores abiertos, se deberá suspender la tramitación del expediente,

es decir, no podrá actuar si los casos están inmersos en causas judiciales.

En definitiva, se trata de un proceso administrativo, centrado en el reconocimiento y la reparación de las víctimas. El equipo de expertos de la comisión de valoración está integrado por 11 miembros. Destaca el nombre de Francisco Etxebarria, el forense que identificó los cadáveres de Lasa y Zabala, asesinados por los GAL, y el autor del informe que cifra en más de 4.100 las personas que según sus cálculos fueron torturadas en Euskadi por los distintos cuerpos policiales desde 1960, tras el nacimiento de ETA.

También formarán parte de la comisión Sabino Ormazabal, ecologista y antimilitarista; y la abogada Juana Balmaseda; Elo Mayo, diplomada en trabajo social; los también forenses Benito Morentín y David del Valle; la psicóloga Marian Elizegi, y el historiador Luis Salas. Se completa la lista con dos representantes del Gobierno vasco, la directora de Derechos Humanos, Monika Hemando, y María Ángeles Sánchez, técnico de esa misma dirección.

La ley fue aprobada con los votos del PSE y el PNV y prosperó gracias a la abstención de EH Bildu y Elkarrekin Podemos, con el único voto en contra del PP. Este proceso de reparación comenzó con el decreto aprobado por el lehendakari Patxi López, que cubría los casos registrados entre 1960 y 1978, al final de la dictadura franquista.

Fuente: Deia

LA AUDIENCIA NACIONAL EMBARGA A BOYE PARA INDEMNIZAR A EMILIANO REVILLA

El abogado de Puigdemont fue condenado por colaborar en el secuestro del empresario por ETA.

La Audiencia Nacional ha acordado hacer "efectivos los embargos" y "profundizar en la investigación patrimonial" del abogado Gonzalo Boye -letrado de Puigdemont y Torra- para que se ejecute el pago de la indemnización que le fue impuesta al ser condenado por el secuestro del empresario Emiliano Revilla en 1988 manos de ETA que lo mantuvo escondido durante 249 días antes de su liberación tras el pago de un rescate. La Audiencia Nacional rechaza que la reclamación de esa indemnización haya prescrito. Boye alegó la prescripción cuando Revilla pidió en 2019 el embargo de los saldos de su cuenta corriente y sobre la parte proporcional del salario percibido como empleado del bufete de abogados que comparte con su mujer, así como los pagos percibidos por sus apariciones televisi-



vas, "y de la cantidad que por cualquier concepto perciba del Colegio de Abogados de Madrid".

La resolución recuerda que Boye fue condenado en 1996 "como autor responsable de un delito de detención ilegal, a la pena de 14 años, 8 meses y 1 días de reclusión menor y a que indemnizara, en forma conjunta y solidaria con el resto de los acusados, a D. Emiliano Revilla Sanz en la cantidad de 200 millones de pesetas". Una vez firme la sentencia, en 1997 se le requirió la indemnización a la que había sido condenado, a lo que manifestó que era insolvente. En 2001 Boye, acusado de vigilar los movimientos del industrial Emiliano Revilla antes de ser secuestrado por ETA, solicitó el pago fraccionado de la indemnización, a razón de 2.500 pesetas mensuales. Un año después, se aprobó su licenciamiento definitivo para el 7 de diciembre de 2002 por cumplimiento de condena, y en 2003 se acordó el archivo definitivo de las actuaciones.

LA AUDIENCIA NACIONAL DEJA EN LIBERTAD AL ÚLTIMO JEFE DE ETA

David Pla está investigado por ser enlace entre los presos de la banda y sus abogados, aunque la Fiscalía cree que esos hechos podrían ser cosa juzgada.

La titular del Juzgado Central de Instrucción número 3 de la Audiencia Nacional, María Tardón, decretó el miércoles 19 de febrero la puesta en libertad de David Pla, el último jefe del aparato político de ETA. Pla fue entregado el martes por las autoridades francesas en Hendaya. Tardón, en consonancia a lo reclamado por la Fiscalía, le ha impuesto como únicas medidas cautelares la prohibición de salir de España y comparecencias semanales en el juzgado más próximo del lugar donde decida residir, siempre dentro de territorio nacional.

La magistrada ha adoptado esta decisión después de que la Fiscalía planteara la posibilidad de que su procesamiento en la causa de Halboka, el frente jurídico-carcelario de ETA, por un delito de integración en organización terrorista sea cosa juzgada al



haber cumplido ya en Francia una pena por un delito análogo, el de asociación de malhechores.

Tardón, a la hora de no mandar a la cárcel a Pla mientras se aclara si puede o no ser enjuiciado de nuevo, ha tenido especialmente en cuenta que el etarra no ha intentado huir tras su excarcelación y, de hecho, "ha aportado documentación justificativa del cumplimiento de las medidas acordadas por las autoridades judiciales francesas".

Tardón ha rechazado las alegaciones de la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT), que reclamaba prisión incondicional para el etarra por entender que el delito de integración

en banda de malhechores por el que Pla cumplió cuatro de los cinco años a los que fue condenado en Francia se circunscribe a su militancia en ETA de 2010 a 2015 mientras que su supuesta participación en Halboka dataría de 2008. La magistrada tampoco ha atendido la petición de la defensa de que se dejara al exjefe etarra salir de España puesto que tiene una hija de cuatro años escolarizada en el País Vasco francés.

David Pla, que ante la juez ha reconocido su militancia en la organización terrorista, fue capturado el pasado 13 de febrero cuando acudió a fichar a la comisaría de Hendaya, localidad donde vivía bajo vigilancia, después de que el Tribunal de Apelaciones de París aceptara el pasado 20 de noviembre la euroorden emitida en 2011 por el hoy ministro del Interior y entonces instructor de la Audiencia Nacional, Fernando Grande-Marlaska.

Un año antes, en 2010, Grande-Marlaska señaló al exmiembro del 'comando Zaragoza' como «correo» entre la estructura creada por la banda para gestionar todo lo relativo a su colectivo de presos y el abogado Jon Enparantza. Pla, que quedó en libertad el 18 de abril del pasado año tras cumplir su condena, tras su paso por Halboka se habría integrado en la cúpula de la banda. Identificado como uno de los tres encapuchados que anunciaron en un vídeo en octubre de 2011 el cese definitivo de la actividad criminal de ETA, en 2012, junto a José Antonio Urrutikoetxea, 'Josu Ternera', se desplazó a Noruega a la espera de que el Gobierno español enviara una delegación para abrir un proceso de negociación. En febrero de 2013 fueron expulsados del país nórdico al negarse el Gobierno de Mariano Rajoy a negociar.

Fuente: El Correo

FALLECE JOSÉ MARÍA EGAÑA LOIDI, FUNDADOR DE KRAFFT Y SECUESTRO POR ETA HACE 34 AÑOS

José María Egaña Loidi, el que fuera uno de los fundadores de Krafft y víctima de un secuestro por parte de ETA militar, falleció la madrugada del domingo 12 de enero a los 95 años de edad.



Además de fundar y presidir la compañía de Andoain, dedicada a la fabricación de lubricantes, detergentes y productos similares para automóviles, fue también consejero de las empresas Ibarondo, Igepac y Bianchi.

Su posición empresarial le convirtió en objetivo de la banda terrorista ETA, cuya facción militar le secuestró la mañana del 10 de marzo de 1986 al poco de salir de su domicilio en San Sebastián para dirigirse a las instalaciones de Krafft. En aquel entonces tenía 61 años, mujer y seis hijos. Según las crónicas de la época, fue raptado cuando iba a poner en marcha el coche. Su vehículo, un Seat Ritmo gris metalizado, apareció aparcado y abandonado con la llave de con-

tacto puesta en Lasarte-Oria.

La petición inicial de rescate fue de 500 millones de pesetas y luego se dejó en 300. El cautiverio duró 19 días. El 29 de marzo fue dejado ligeramente maniataado a un árbol a última hora de la tarde en Lezo, una vez que el rescate fue abonado. Una llamada en nombre de ETA avisó a la DYA del lugar donde había sido abandonado, pero el empresario logró desatarse y llegó a un restaurante cercano (Patxiku Enea) donde le atendieron. Según explicó el propio Egaña posteriormente, durante el secuestro recibió medicación para su dolencia.

INTERIOR MANTENDRÁ EL PLUS A LAS FSE EN EUSKADI Y NAVARRA

A pesar de que hace dos años de que ETA ya no existe y diez desde que dejó de cometer atentados, el Ministerio del Interior mantendrá el pago del incentivo a los miembros de las fuerzas de seguridad destinadas en el País Vasco y Navarra. El Gobierno abona 681,98 euros brutos mensuales a los más de 5.347 policías y guardias civiles que trabajan en estas dos comunidades.

El Ministerio del Interior, que cuenta con el respaldo de los sindicatos, no se plantea acabar con este plus salarial de peligrosidad, instaurado en 1980 por el Gobierno de Adolfo Suárez. Los agentes de ambos cuerpos cobran el mismo "complemento de zona conflictiva" e Interior destina cada mes 2,3 millones para la Guardia Civil y 1,2 millones para la Policía Nacional.

ATACAN LA PLACA EN MEMORIA DE ORDÓÑEZ EN SAN SEBASTIÁN UNA SEMANA DESPUÉS DE SER INSTALADA

Aún queda mucho camino que recorrer en Euskadi para alcanzar una convivencia respetuosa por parte de un sector social, que hasta hace apenas una década ni siquiera respetaba el derecho a la vida.

Desconocidos atacaron durante la madrugada del domingo 2 de febrero la placa en memoria de Gregorio Ordóñez inaugurada una el sábado 25 de enero en San Sebastián frente al bar La Cepa, en la calle 31 de agosto, donde el concejal del PP fue asesinado por ETA el 23 de enero de 1995. La placa apareció pintada de negro y con la baldosa en la que se inserta rota, lo que evidencia que los autores trataron de arrancarla. La Guardia Municipal abrió una investigación para intentar identificar a los responsables. El alcalde, Eneko Goia, informó del ataque en su cuenta de Twitter. Junto a una fotografía de la placa -que fue inmediatamente limpiada por las brigadas municipales- escribió un mensaje de condena, y anunció que el Consistorio donostiarra seguirá "trabajando por buscar espacios de memoria, reparación y justicia con las víctimas". El regidor calificó el hecho de "inaceptable" y recordó que al tratarse de un elemento memorial es "aún más repudiable".

Consuelo Ordóñez, hermana de Gregorio y presidenta del Colectivo de Víctimas del Terrorismo (Covite), señaló que "el odio



y el culto al etarra siguen vivos" y achacó el ataque a una "sociedad enferma" en la que los violentos siempre lo son". Consuelo admitió que lo ocurrido no le sorprende porque "estábamos preparados" tras ver los tres sabotajes sufridos por las placas colocadas en marzo del pasado año en la avenida de la libertad en recuerdo de otras cinco víctimas de ETA; Juan María Araluce, entonces presidente de la Diputación de Gipuzkoa, su chófer José María Elicege Díez, y los escoltas Antonio Palomo Pérez, Luis Francisco Sanz Flores y Alfredo García González, asesinados el 4 de octubre de 1976.

Por su parte, Ana Iribar, viuda de Ordoñez, quiso resaltar que "el mismo odio con el que atacaban la tumba de Gregorio se manifiesta ahora contra una placa colocada en un acto respaldado por cientos de ciudadanos". Pese a que "por desgracia" no le sorprendió el ataque, a la familia le duele "profundamente", dijo al recordar la persecución a su marido antes y después de su asesinato, con pintadas en las dos tumbas en las que han descansado sus restos estos últimos años.

La instalación de la placa en memoria de Gregorio Ordoñez fue el colofón a los actos organizados en San Sebastián a finales de enero para recordar al político donostiarra en el 25 aniversario de su asesinato. En las horas previas también se ofició un responso en el cementerio de Polloe, donde fue enterrado Ordoñez, y se inauguró una exposición sobre su vida en el Palacio Miramar.

OTEGI REPRUEBA EL ATAQUE A LA PLACA DE GREGORIO ORDÓÑEZ PERO SIGUE SIN RECONOCER QUE FUE INJUSTO SU ASESINATO

EL líder de EH Bildu, Arnaldo Otegi afirma que este tipo de acciones "no contribuyen a mejorar el país" y "no aportan nada positivo". Sin embargo sigue sin reconocer que fue injusto su asesinato.

Arnaldo Otegi aseguró el lunes 3 de febrero que el ataque contra la placa colocada en memoria de Gregorio Ordóñez en la calle San Sebastián donde fue asesinado por ETA estuvo "mal" y "no contribuye a mejorar el país". Tanto la familia del edil del PP como la práctica totalidad de las fuerzas políticas, incluido el alcalde de San Sebastián, Eneko Goia, condenaron el ataque. Quedaba por saber la respuesta de EH Bildu. Durante una comparecencia en San Sebastián, su coordinador general señaló que no comparte "para nada" los daños de la placa y que este tipo de actuaciones no aportan "nada positivo a la vida política y social". A preguntas de los periodistas, Otegi afirmó que, en su opinión "política y personal", estos sabotajes "no contribuyen a mejorar el país y que, independientemente de las razones de quienes lo hayan hecho, no me parecen constructivas ni que aporten nada en posi-

vo a la vida política y social de este país".

No es la primera vez que Otegi marca ciertas distancias con este tipo de acciones. El líder de EH Bildu, y la propia coalición soberanista, han señalado en más de una ocasión que el menosprecio a las víctimas de ETA no forma parte del discurso que quiere desarrollar la coalición soberanista. En todo caso, algo insuficiente para los afectados. "Es necesario ese respeto a todas las víctimas. Pero os falta decir lo más importante, que nunca debió existir ninguna. Que ETA jamás debió existir. Que estuvo muy mal asesinar a mi hermano y al resto de las víctimas" afirmó consuelo Ordóñez. El rechazo al ataque a la placa de Gregorio también llegó desde Elkarrekin Podemos. Su secretario de Comunicación, Andeka Larrea, lo denunció "con firmeza" y lo definió como "absolutamente incomprensible". "Nos debe llevar a reflexionar todavía hoy sobre el camino que aún queda por recorrer en Euskadi para, precisamente, conseguir una memoria inclusiva y una convivencia en la que todas las víctimas sean recordadas en todo momento, y con toda la dignidad que merecen", señaló.

JONAN FERNÁNDEZ / SECRETARIO DE CONVIVENCIA, DERECHOS HUMANOS Y COOPERACIÓN "EL RECONOCIMIENTO DEL DAÑO INJUSTO CAUSADO SEGURAMENTE HUBIERA PERMITIDO UN ACUERDO EN LA PONENCIA DE PAZ"

Según el Secretario de Convivencia, Derechos Humanos y Cooperación, del Gobierno vasco, Jonan Fernández, la agenda pendiente del fin de ETA deja tres tareas prioritarias en las que hay que seguir trabajando: víctimas, memoria y política penitenciaria.

El domingo 1 de marzo, el Secretario General de Convivencia, Derechos Humanos y Cooperación concedió una entrevista al diario Deia en la que hacía balance de los cuatro últimos años en los que ha gestionado, en la parte que le compete, el final definitivo de ETA. Jonan mantiene abierta la agenda relacionada con el fin de la banda en lo que afecta a presos, víctimas y políticas de memoria. Reconoce que mientras los estertores de la banda se han ido apagando, al mismo tiempo ha surgido otra agenda, la de los derechos humanos, que paulatinamente ha ido acaparando más protagonismo y en la que, asegura, le gustaría volcarse en el futuro.

Jonan señala en la entrevista que el fin de ETA "debería de haberse llevado a cabo muchísimo antes desde el punto de vista histórico, pero también en lo que fue el tramo desde el anuncio de abandono de la violencia en 2011 hasta su desarme y disolución en 2018. Una revisión crítica de los últimos años no justifica siete años hasta la desaparición definitiva de ETA" -explica-, y considera que "hoy ETA forma parte del pasado, no hay riesgo de vuelta atrás y la convivencia está consolidada de un modo pacífico". Aunque reconoce que si bien "nunca se puede descartar nada, a corto plazo, en los próximos 15 o 20 años, no parece probable que lo que ETA representó vuelva a reproducirse de ninguna manera. Lo que venga luego nunca se puede saber"-apostilla.



Según el Secretario de Convivencia, "aún quedan tres grandes ámbitos en los que hay que seguir trabajando: víctimas, memoria y política penitenciaria. La agenda pendiente del fin de ETA deja estas tres tareas prioritarias".

En cuanto a la política penitenciaria, explica que el Gobierno vasco mantiene una comunicación fluida con el Gobierno central y "les hemos transmitido que en este momento viendo el número de presos es perfectamente factible que estén en las cárceles de Euskadi y alrededores. Pensamos que no se debería demorar más el acercamiento, aunque solo sea por las familias de las personas presas", y considera que "es posible un acercamiento en

un tiempo razonable de los 210/215 presos actuales a las cárceles más cercanas a su entorno social y familiar", con el fin de evitar a las familias el castigo añadido que supone el alejamiento.

"Si la finalidad de la pena es la reeducación y la resocialización -explica- es lógico que el preso esté cercano al entorno social en el que debe reinserirse. Otra cosa diferente es el proceso de reinserción, que establece una progresión de grados y que en este caso sí tiene que ser claramente individualizado en función de la evolución de cada preso".

Fernández explica que "el alejamiento no ha estimulado procesos de reinserción ni de reflexión crítica. Los presos de la vía Nanclares afirman que para ellos el alejamiento no fue una motivación para la reinserción. Por lo tanto, una cosa es el proceso de reinserción y otra es dónde se ubican los presos".

Preguntado sobre el efecto que tendrá en la política penitenciaria sobre los presos de ETA la transferencia de prisiones que se materializará en diciembre de este año, Jonan remarca que "en ningún momento nos planteamos que la transferencia de la gestión de los centros penitenciarios deba vincularse específicamente al tratamiento de los presos de ETA, sino al conjunto de la política penitenciaria en lo que pueda afectar a las prisiones vascas. Eso le dará al Gobierno Vasco un margen de intervención en el tratamiento penitenciario al conjunto de los presos recluidos en las cárceles vascas".

Jonan recuerda que "la idea de que se reconozca la injusticia del daño causado por ETA tendría efectos positivos en la convivencia, en la política, seguramente hubiera permitido un acuerdo en la Ponencia de Paz y Convivencia del Parlamento Vasco y además, un reconocimiento de ese tipo serviría para que los presos pudieran presentar en su proceso de progresión individualizado una referencia que les ayudaría".

Seguir acompañando a las víctimas

El Secretario de Convivencia reconoce que hay que seguir acompañando y contribuyendo a que las demandas de las víctimas encuentren cauces de salida. "Tenemos que tener en cuenta a las víctimas del terrorismo de ETA y a las de otros terroristas y vulneraciones de derechos humanos porque, siendo todas ellas víctimas, tienen demandas diferentes, incluidas las llamadas víctimas de abusos policiales" -explicó.

ATAQUE A LA PLACA DE OTRA VÍCTIMA DE ETA EN VITORIA

La placa en recuerdo de Saturnino Sota, asesinado por ETA en 1978, apareció el martes 3 de marzo dada la vuelta en la calle Cuchillería de Gasteiz, en el lugar donde se cometió el atentado que acabó con su vida.

El PP, que denunció este hecho a través de un comunicado, calificó lo ocurrido de "ataque" a las víctimas del terrorismo, al considerar que lo ocurrido supone una "falta de respeto" y una "humillación" a

este colectivo. Para el Partido Popular, el ataque demuestra que en Euskadi "todavía hay intolerantes incapaces de respetar la memoria de las víctimas".

El 13 de diciembre de 1978 tres encapuchados entraron en la panadería que regentaba Sota en la calle Cuchillería y le dispararon mortalmente. ETA acusó al comerciante, natural de Aldeanueva de Ebro, en La Rioja, de ser confidente de la Policía.

EH BILDU EVITA CONDENAR EL TERRORISMO ETARRA EN NAVARRA

EH Bildu evitó el lunes 17 de febrero sumarse a dos enunciados de una declaración institucional aprobada por la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra en los que se condena de forma expresa los atentados de ETA a lo largo de más de cuatro décadas y se institucionaliza el compromiso de la Cámara para no olvidar a las víctimas.



manifiesto, en el que la Cámara reiteró su pronunciamiento de 2015 y declaró el 11 de febrero como Día de la Memoria de los desplazados forzosos de ETA. En aquel texto se reprochaba "la limpieza nacional y los crímenes contra la humanidad cometidos por la izquierda abertzale y su brazo armado de ETA". Los socialistas sumaron hace un lustro sus votos a los de UPN y PP. Ahora se han abstenido, al igual que Podemos, mientras que Geroa Bai, EH Bildu y Ezquierda se posicionaron en contra. Navarra suma lo hizo a favor.

La izquierda abertzale se abstuvo en ambos enunciados, que recibieron el visto bueno del resto de partidos y también en otro en el que se muestra la voluntad de organizar un homenaje en memoria de los "desplazados forzosos" por la actividad de la banda y por los damnificados por el terrorismo. Geroa Bai y Podemos tampoco se adhirió a esta última propuesta. La reunión de los representantes de los seis grupos del Parlamento Foral confirmó dos realidades. Que la colaboración soberanista sigue sin atender las peticiones de los demás partidos para que realice una autocritica del pasado y rechace ETA. Y que los socialistas siguen obligados a hacer equilibrista político en materias muy sensibles por su acuerdo de gobierno con Geroa Bai que en ocasiones ponen al descubierto sus contradicciones. Se demostró el cambio de criterio del PSN en el primer punto del

Fue en los puntos segundo y tercero en los que hubo unanimidad, a excepción de la izquierda abertzale. El Parlamento condena la actividad de la banda a lo largo de más de cuarenta años, reconoce "el tremendo daño causado" y se compromete a no olvidar a las víctimas que fueron "asesinadas, secuestradas y extorsionadas" durante ese tiempo. El debate también se trasladó fuera del hemiciclo después de que el domingo 16 de febrero ningún miembro del Gobierno navarro participara en un acto en memoria de las víctimas de ETA en Pamplona. El vicepresidente primero, el socialista Javier Remírez, aseguró que la convocatoria previa de la concentración tenía "un fuerte componente de crítica política" al Ejecutivo foral y que por ello "entendimos que nuestra presencia podía restar más que sumar". No obstante, consideró injusto que se cuestione la postura del Gabinete de respaldo expreso y cercanía con las víctimas.

LA AVT PIDE AL PP "NO TRATAR A BILDU COMO UN INTERLOCUTOR POLÍTICO MÁS"

La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) trasladó el jueves 9 de enero al presidente del PP, Pablo Casado, su "preocupación ante el nuevo panorama político" y reclamó su apoyo para "aislar políticamente" a EH Bildu "hasta que condene la violencia de ETA y reconozca que no tuvo ninguna justificación".



penitenciaria que implique el fin de la dispersión, acercamientos masivos, la liberación de presos de avanzada edad y enfermos y progresiones de grado sin control". Añaden que, "viendo el reciente espectáculo en el Congreso", instaron a Casado "a promover un final del terrorismo que implique una verdadera derrota política, social y operativa sin olvidar todas las detenciones pendientes de

terroristas huidos y la resolución de todos los casos pendientes de esclarecer". Igualmente, mostraron su preocupación "por las futuras políticas de memoria que pueden implantarse" y creen que "avalor la teoría del conflicto reconociendo a nivel nacional a las víctimas de motivación política, como defiende Unidas Podemos, sería un grave paso atrás".

Desde la AVT aprovecharon, asimismo, la reunión con el presidente del PP para advertir "sobre las futuras políticas de memoria que puedan implantarse". Se refirieron por ejemplo, al hecho de que pueda reconocerse "a nivel nacional a las víctimas de motivación política, tal y como defiende Unidas Podemos". También abordaron "el problema de los actos de homenaje a los terroristas que tanto dolor y sufrimiento producen en las víctimas del terrorismo y se llevan a cabo con total impunidad en las calles del País Vasco y Navarra". En la nota emitida subrayaron que durante la reunión se planteó la posibilidad de explorar diferentes vías al margen de la penal, "que tan poco resultado ha dado" para frenar los "ongi etorris" a ex presos de ETA.

Fuente: Deia

EL ÁRBOL DE GERNIKA, UN SÍMBOLO DE PAZ QUE DENUNCIA E INTERPELA A TODAS LAS BARBARIES COMETIDAS CONTRA LA HUMANIDAD



El lehendakari destacó el martes 28 de enero que el árbol de Gernika es "un símbolo de denuncia de todas las barbaries contra la humanidad" y sus valores siguen siendo "plenamente actuales". Iñigo Urkullu recibió de manos de la presidenta de las Juntas Generales de Bizkaia, Ana Otadui, el certificado de "Retoño del Árbol de Gernika" el roble plantado ante la fachada principal de la sede de la Presidencia vasca en Vitoria. El lehendakari recordó, en este sentido, que en la última semana de enero se celebraron varias conmemoraciones internacionales, como el 75 aniversario del campo de Auschwitz-Birkenau, donde también se plantó un árbol de Gernika, y el día internacional en memoria del holocausto.

JOAQUÍN ECHEVERRÍA CEDE AL MEMORIAL EL MONOPATÍN DE SU HIJO IGNACIO



Joaquín Echeverría, padre del "héroe del monopatín", Ignacio Echeverría cedió el viernes 17 de enero al Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo de Vitoria, la tabla con la que este joven gallego intentó abortar un ataque yihadista en el Puente de Londres en junio de 2017, un gesto que le costó la vida. Echeverría participó en un acto en la sede de la fundación después de firmar la cesión del monopatín junto a Florencio Domínguez, director de la entidad, que lo exhibirá de forma permanente.

EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA Y LA AVT COLOCARÁN PLACAS EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS

La presidenta de este colectivo sostiene que "es bueno que se oiga y se de voz a las víctimas", mientras que el alcalde de Zaragoza, Jorge Azcón recalca que se trata de conmemorar la memoria de los "héroes de la democracia".



El alcalde de Zaragoza, Jorge Azcón, y la presidenta de la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT), Maite Araluce, han suscrito un protocolo por el que se instalarán placas en los lugares de la ciudad donde se hayan cometido actos terroristas, tanto de ETA como de los GRAPO, para dignificar la memoria de todas las víctimas. El acto de la firma del protocolo tuvo lugar a principios del pasado mes de febrero en el Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de la delegada de la AVT en Aragón, Lucía Ruiz, y de representantes de todos los grupos municipales -PP, PSOE, Ciudadanos, ZeC, Podemos y Vox-. Tras la firma del protocolo, Maite Araluce agradeció al

Ayuntamiento de Zaragoza que se sume a esta iniciativa que ya han suscrito otras ciudades como Madrid, San Sebastián, y las localidades madrileñas de Pozuelo, La Rioja, Boadilla y Getafe, entre otras.

Asimismo, con este protocolo, en Zaragoza, se podrá atender mejor a las víctimas en la prestación de atención social y psicológica, además de realizar actos de concienciación social que "son importantes", apostilló Araluce para incidir en que "es bueno que se oiga la voz de las víctimas".

Otra actividad que recoge el protocolo es una exposición itinerante sobre los 50 años de terrorismo, junto con un documental. Jorge Azcón enfatizó que el objetivo es "conmemorar la memoria de los héroes de la democracia" y precisó que "no es un protocolo del alcalde, sino de Zaragoza, que por desgracia ha sido especialmente golpeada por el terrorismo durante muchos años y es hora de dar un paso más en dignificar la memoria de las víctimas".

Fuente: Heraldo.es

13 Diciembre 2019

EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN RINDE HOMENAJE AL SARGENTO DE LA GUARDIA MUNICIPAL ALFONSO MORCILLO

Fue asesinado por ETA el 15 de diciembre de 1994 "injusta y cruelmente".

El Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián rindió el viernes 13 de diciembre un emotivo homenaje a Alfonso Morcillo, el sargento de la Guardia Municipal asesinado por ETA de un tiro en la cabeza, el 15 de diciembre de 1994, junto a su vivienda en Lasarte-Oria. El mismo salón de plenos del consistorio donostiarra que acogió la capilla ardiente del agente municipal, y en la que su viuda, Caty Romero, y demás familiares se despidieron de él, fue el viernes 13 de diciembre el lugar elegido para el acto de memoria que presidió el alcalde de la capital guipuzcoana, Eneko Goia.

En presencia de la viuda del agente asesinado, de su hija Keyla, de una cincuentena de víctimas y de los portavoces de todos los grupos municipales y del resto de concejales, el alcalde San Sebastián instó a mantener vivo el recuerdo de Morcillo "que nunca debió faltar entre nosotros" y a quien ETA arrebató la vida "injusta y cruelmente".

Su viuda recordó que aquel día, ante su cuerpo yacente, decidió dedicar su vida "a ser su voz, la voz que le arrebataron, la voz que quedó sellada bajo tierra para siempre". Caty Romero remarcó que ETA logró "destruirla" su vida, "pero no logró callarme y disponer de la posibilidad de preservar su memoria".



En su último día de vida, Alfonso, Morcillo se despidió de Caty con un beso y le dijo: "Nos vemos al mediodía". En unos minutos sonó el telefonillo. Pensó que no era para ella, pero volvió a sonar y contestó. Una voz le dijo que bajara porque su marido se había mareado y estaba tirado en la calle. Llovía. Aún en pijama, se echó un anorak por encima y bajó, no sabe cómo, los



cuatro pisos que le separaban de la calle. Encontró a su marido tendido en el suelo con la cabeza en un charco de sangre. Caty Romero tardó en enterarse que había sido un atentado. Se lo llevaron en ambulancia y al llegar a la residencia un compañero de su marido le dijo: "Acaba de fallecer, ha sido un atentado de ETA". Romero señaló, durante le homenaje a su marido, que aquel día "tres terroristas decidieron marcar nuestra vida para siempre,

tuvieron la potestad de juzgar, sentenciar y condenar a un excelente profesional, a un hombre trabajador, cariñoso, honrado, respetuoso, muy familiar. A un hombre bueno".

La viuda de Morcillo también tuvo palabras de recuerdo para los más de 850 asesinados por ETA y para todas las personas que, "como Alfonso, un emigrante extremeño, dieron la vida en favor de la libertad, de la que hoy disfrutamos los aquí presentes". "No es lícito olvidar, no es lícito callar. Si nosotros callamos, ¿Quién hablará?", remarcó citando unas palabras del escritor Primo Levi.

Fuente: El Correo

10 Diciembre 2019

EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO RINDE HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO CON MOTIVO DEL DÍA DE LA MEMORIA



El Alcalde de Bilbao, Juan Mari Aburto, junto con el resto de la corporación municipal e integrantes del Foro Bilbao para la Paz y la Democracia, presidió el martes 10 de diciembre la ofrenda ciudadana en homenaje a las víctimas que cada año se celebra en el monolito situado junto a la pérgola del Parque de Doña Casilda. El tributo constituyó el acto central del Día de la Memoria 2019, instaurado en 2010 y que se celebra cada 10 de noviembre por ser la única fecha en la que nunca hubo un atentado mortal. Sin embargo, las elecciones generales obligaron a posponerlo.

20 Enero 2020

HOMENAJE EN ALONSOTEGI A LAS VÍCTIMAS DEL BAR ALDANA CON MOTIVO DEL SU 40 ANIVERSARIO DE SU ASESINATO

El lehendakari, Iñigo Urkullu recordó durante el homenaje a las víctimas del bar Aldana, que el atentado aún está sin esclarecer y se desconoce quiénes fueron sus autores materiales.

Un acto en la iglesia de San Bartolomé, un aurreku y una ofrenda floral recordaron el lunes 20 de enero el cuarenta aniversario de este atentado reivindicado por la organización terrorista Grupos Armados Españoles (GAE) en el bar Aldana el 20 de enero de 1980, que segó las vidas de cuatro personas además de dejar una veintena de heridos y un pueblo conmocionado.

Un atentado todavía "pendiente del juicio y del esclarecimiento de los hechos", destacó el lehendakari, Iñigo Urkullu, natural de Alonsotegi y que residía en el municipio perteneciente a Barakaldo en aquella época. Durante el homenaje se entregó una recreación de la fachada del antiguo establecimiento a los familiares de las víctimas, Manuel Santacoloma, Liborio Arana, Mari Paz Ariño y Pacífico Fica.

Antes de comenzar le homenaje, El lehendakari señaló que este atentado le provoca "un sentimiento muy íntimo y personal, por ser el pueblo en el que vivía, y del que soy. Conocía a las personas fallecidas, conozco a las que resultaron heridas, y el drama que se vivió. Yo también pude haber estado, por la razón que se celebraba aquella noche de madrugada", señaló. Urkullu recordó que el crimen "sigue pendiente de juicio, y, por tanto, también la reclamación que durante 40 años vienen haciendo Alonsotegi y Gúeñes, donde también habitaban personas que fallecieron ese día".

Por su parte, el alcalde de Alonsotegi, Joseba Urbieta señaló que el "sentimiento profundo que me provocan todas las víctimas de cualquier atentado, sean víctimas mortales, heridos y también las personas que han sufrido extorsión, coacción" toca "lo personal, en la medida en la que viví el drama que se produjo y cómo se consiguió remontarlo". Pero con la espina de que "nadie ha pagado por aquellos cobardes asesinatos". Además, todos los intentos por esclarecer quién hizo estallar una bomba con seis kilos de goma 2 en el establecimiento colisionaron contra un muro de secretismo



por parte del Gobierno central. El regidor, que tenía 7 años el 20 de enero de 1980, conserva la imagen "de los escombros al día siguiente de la explosión, que me impresionaron". El bar Aldana era un punto de encuentro también para municipios limítrofes. En ausencia del corredor del Kadagua, el grueso del tráfico desde Bilbao hacia el interior de Enkarterri atravesaba el centro de Alonsotegi y el bar de Garbi, como los vecinos lo llamaban cariñosamente, se encontraba prácticamente al lado de la carretera general.

En 2016, los artistas Carlos y Aritz Muguerza, mano a mano con los vecinos que se sumaron, pintaron un mural en el emplazamiento exacto del edificio, que desde entonces acoge los homenajes en la fatídica fecha. Allí depositaron claveles en memoria de fallecidos y heridos sus familiares, vecinos y una nutrida representación institucional compuesta, asimismo, por la presidenta de las Juntas Generales de Bizkaia, Ana Otadui; la consejera de Empleo y Políticas Sociales, Beatriz Artolazabal; el consejero de Cultura y Política Lingüística, Bingen Zupiria, la diputada foral de Sostenibilidad y Medio Natural, Elena Unzueta; el portavoz del Grupo Vasco en el Congreso de los Diputados, Aitor Esteban; el presidente de EBB del PNV, Andoni Ortuzar, la presidenta del BBB del PNV, Itxaso Atutxa, y alcaldes de Enkarterri.

El bar Aldana ya había recibido amenazas mucho antes del atentado por colocar una ikurriña. Así lo recordó su antiguo propietario, José Ángel González Arrieta, que resultó herido en el atentado. "Este día siempre es un poco duro, y este año que se cumple el 40 aniversario un poco más. Esto no se olvida", señaló.

"Nunca se hará justicia hasta que, por lo menos, se identifique a los autores y se depuren las responsabilidades oportunas. Alonsotegi quiere conocer la verdad, porque solo un pueblo que no se respeta a sí mismo puede permitirse que un horroroso hecho como este quede impune", señaló Urbieta. Un acto terrorista "cruel, cobarde y despiadado que dejó una huella imposible de borrar", señaló el alcalde,

añadiendo que "Alonsotegi nunca olvidará lo ocurrido y jamás dejará solas a unas víctimas que sufrieron lo que nadie debe soportar". En especial cada 20 de enero están arropados por un municipio que "siempre estará de vuestro lado", prometió el alcalde. Afectados que siguen sufriendo porque "esto nunca pasa, no se olvida y es duro para nosotros", según expresó José Ángel González Arrieta, que regentaba el bar Aldana con su mujer, Garbiñe Zárate.

Fuente: Deia



23 Enero 2020

SAN SEBASTIÁN INAUGURA UNA EXPOSICIÓN QUE REPASA LA VIDA DE GREGORIO ORDÓÑEZ CON MOTIVO DEL 25 ANIVERSARIO DE SU ASESINATO

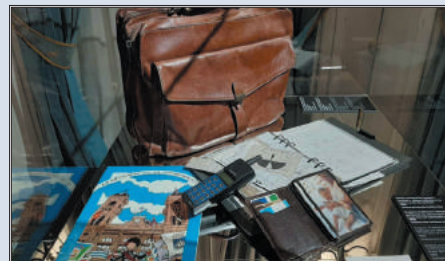
El jueves 23 de enero fue inaugurada en el palacio Miramar de San Sebastián la exposición *"Gregorio Ordóñez. La vida posible"*, organizada por la Fundación Gregorio Ordóñez, que recoge más de 300 piezas que pertenecieron a exteniente de alcalde del PP en San Sebastián, Gregorio Ordóñez, asesinado por ETA hace 25 años.

Entre ellas destaca su maletín de trabajo, del que Goyo no se separaba nunca y en cuyo interior contenía, el día en el que ETA le asesinó, parte de sus pertenencias, como su teléfono móvil, su cartera -con la foto de su hijo Javier y su mujer en primer plano-, su agenda personal en la que anotaba sus progresos en euskera, y un cómic sobre la historia de la Tamborrada...

Tres días antes del atentado, Gregorio cogió su barril y los palillos - que también se recogen en la muestra- y tocó por las calles de la ciudad la Marcha de su querida San Sebastián.

En el interior de esa misma vitrina que reúne todos los objetos que llevaba consigo el día en que ETA decidió robarle la vida, también se expone una de las balas que alguien sin alma colocaba cada lunes en su casillero del Ayuntamiento de Donostia y que le recordaban, a modo de amenaza, que estaba en la diana de la banda armada. Una amenaza que ETA cumplió el 23 de enero de 1995, cuando un encapuchado le disparó un tiro en la nuca mientras comía con unos amigos en el bar La Cepa de la Parte Vieja.

Todo ello, las fotografías, los objetos personales, el material audiovisual y sus tres obras de arte -de Agustín Ibarrola, de Eduardo Chillida y de Jorge Oteiza- conforman la muestra que será clausurada el 30 de abril y que recuerdan la vida personal y política del que fuera teniente alcalde de San Sebastián. "25 años después seguimos recordándole... Y he descubierto que no solo yo le he echado de menos". Así comenzó su viuda, Ana Iribar su intervención duran-



te la inauguración de la exposición, acompañada por todo el quipo que ha hecho posible la muestra, comisariada por María Jiménez.

A lo largo de tres salas, el espíritu de Gregorio Ordóñez vuelve a San Sebastián. En una de ellas se hace un intenso recorrido a su vida personal y, a través de innumerables fotografías, se repasa desde su niñez hasta su vida adulta, pasando por la etapa de un adolescente que se fotografiaba con su cuadrilla de amigos en la entrada de la basílica de Santa María, con la calle 31 de agosto al fondo. El mismo escenario en el que, años después, perdería la vida.

A Goyo se le ve de la mano de su madre, Consuelo Fenollar, y de su hermana en aquel barco que les llevó desde Caracas hasta España, o en la celebración de la primera comunión de los hermanos Ordóñez en el tendedero de la lavandería familiar. Mientras, otro panel rememora



su parte más familiar con imágenes de su boda, de los viajes a Nueva York, Terrateig o Creta, del bautizo de su hijo Javier o una carta que el propio Ordóñez escribió a su entonces novia: "¡Hola guapísima!, Ana, te quiero muchísimo, te necesito y te echo mucho en falta", comienza una misiva llena de amor. Entre los objetos que definen quién era Gregorio Ordóñez

también figura su diploma como accionista de la Real Sociedad hasta sus "estampitas" religiosas.

Pero para conocer al verdadero Gregorio político, el de los medios de comunicación y aquel que gritaba sin miedo contra la sinrazón de ETA, hay que atravesar a sala. En ella, además de carnés de afiliado a Alianza Popular y el PP, se exhiben carteles electorales, fotos de sus llamativos actos en campaña o la papelera con la que obtuvo el escaño en el Parlamento vasco. "El nacionalismo de vía estrecha no tiene sentido en el siglo XXI", decía Ordóñez. Esta es una de sus tantas frases recogidas a lo largo de la muestra que acompañan recortes de prensa y entrevistas, mientras un video recopila parte de sus intervenciones públicas. Y en medio, la catana que le regaló el alcalde de Marugame -ciudad japonesa hermanada con San Sebastián- como "símbolo de valentía".

La misma que demostró a lo largo de su vida y que se refleja en las más de 300 cartas y telegramas de condolencias que su viuda recibió después de su muerte, entre las que se encuentran las de José María Aznar, Leopoldo Calvo Sotelo y Fernando Múgica, asesinado un año después. Y es aquí, en esta última sala, donde se recuerda el día más duro. Las portadas de los principales periódicos recogen el atentado y toda una batería de fotografías constatan las reacciones por su pérdida. "Esta exposición nos invita a reflexionar sobre la vida y la muerte en el País Vasco en los años ochenta y noventa del siglo pasado. Es, ante todo, un tributo a la memoria de Gregorio Ordóñez y al de todas las víctimas de ETA", se lee en la muestra.

Fuente: Deia

ANA IRIBAR: "ALGO HEMOS DEBIDO HACER MAL PARA QUE EL DISCURSO DE GREGORIO SIGA SIENDO VÁLIDO"

Delante de los más de 300 invitados a la apretura de la exposición *"Gregorio Ordóñez. La vida posible"*, su viuda Ana Iribar, se presentó con una apelación a seguir defendiendo con la misma fuerza, los ideales que Gregorio encarnó.

Con un discurso compartido, trabajó y revisado la misma víspera con su hijo Javier, recordó las "tareas" que la sociedad tiene "pendientes" respecto a las víctimas del terrorismo, entre las que destacó los más de 300 asesinatos aún sin resolver. Trajo a la memoria palabras de Ordóñez en las que sostenía que "HB y ETA sobran en el País Vasco", que "eran los mismo" y que había que "arrincarlos de la política y socialmente". En este sentido, la viuda de Gregorio sostuvo que EH Bildu no es una formación política "cualquiera" y que "evidentemente su líder, Arnaldo Otegi, tampoco es un político cualquiera" porque "todos sabemos que tiene un pasado terrorista y que ha participado en tres atentados". Con este argumento consideró que "no es digno de una democracia" admitir "en sus filas" y sentar "en



su Congreso, en sus Ayuntamientos y en sus parlamentos autonómicos a personas que están vinculadas directamente con atentados terroristas". En su intervención, Iribar remarcó que "algo hemos debido hacer mal para que el discurso de Gregorio siga siendo válido y efectivo y sea un bálsamo para muchos demócratas", y tomó prestado el discurso de Ordóñez

para pedir "el aislamiento no solo político, sino social, de los violentos", remarcando que si todavía hoy sigue siendo necesario hablar de honradez "como él hacía", de voluntad de servicio, de bien común, es porque "nuestros actuales gobernantes se alejan, y mucho, de los principios que Gregorio defendía y que son fundamentales en el ejercicio de la política".

La viuda del teniente de alcalde del PP de San Sebastián compartió con los asistentes su "frustración personal" con dos preguntas que no pudo contestar en su día. Para la primera, la que le hizo su hijo Javier con apenas cinco años, se alegró de tener ahora respuesta. Hace más de veinte años, un pequeño Javier Ordóñez quería saber de boca de su madre "cómo había muerto su padre, quién le había asesinado y dónde estaba el asesino", pero entonces Iribar no tuvo respuesta.

"Ha tenido que pasar mucho tiempo para dártela", le dijo emocionada en su intervención a Javier que estaba presente en el acto, al tiempo que deseó que "ojalá todos los huérfanos que ha dejado ETA la tuvieran ola lleguen a tener algún día". "Como bien sabes, los tres integrantes del comando que asesinó a tu padre ya han sido detenidos y juzgados. Uno de ellos está en libertad. Tal vez se acerque incluso a ver esta exposición, ya que vive y "txikitea" en esta misma ciudad".

También se refirió a la segunda pregunta, la que le formuló en su día el ex presidente Aznar. "Me preguntaste dónde está el para qué del asesinato de Gregorio", le recordó, para confesar seguidamente que no tuvo ni tiene respuesta. "Esa respuesta nos la debe el Estado a las más de 850 familias españolas que hemos visto el asesinato de nuestros seres queridos", reclamó. Con ese anhelo, instó a exigirle esa explicación "a nuestro Estado de Derecho, a sus instituciones, a la sociedad entera". "La única respuesta posible solo puede llevarnos, de la mano del sentido común, la justicia y la libertad, al fortalecimiento de nuestra democracia. Hoy lamentablemente no encuentro la respuesta merecida ni deseada", señaló.

20 Febrero 2020

FELIPE IV HOMENAJEA A GREGORIO ORDÓÑEZ RECIBIENDO A VARIOS MIEMBROS DE LA FUNDACIÓN QUE PRESERVA SU MEMORIA

El lunes 20 de febrero, Felipe IV quiso sumarse a los actos en recuerdo a Gregorio Ordóñez, asesinado hace 25 años en San Sebastián. El rey recibió en La Zarzuela a los miembros de la Fundación que lleva el nombre del exdirigente del PP vasco, entre ellos su viuda, Ana Iribar, presidenta de la Fundación "Gregorio Ordóñez"; su hijo Javier, que tenía 14 meses cuando mataron a su padre; y su hermana Consuelo, presidenta del Colectivo de Víctimas del Terrorismo (Covite).

Fue un encuentro "lleno de emoción" en una fecha "tan señalada para nosotros y para todos los donostiaras" señaló Iribar tras la audiencia. Además de ser el día grane de San Sebastián el lunes 20 de enero se cumplieron 25 años desde que Ordóñez presentó oficialmente su candidatura como cabeza de lista de los populares para las elecciones municipales de 1995. Unos comicios en los que el concejal aspiraba a convertirse en alcalde después de que el PP hubiese sido la lista más votada en Donostia en las elecciones europeas unos meses antes. Un "sueño" que ETA cercenó tres días después de un tiro en la nuca mientras el edil almorzaba con sus ayudantes en el restaurante La Cepa de la parte Vieja donostiarra. El Rey expresó a los familiares y allegados de Ordóñez su "cercanía", y remarcó que la Casa Real y la sociedad española "siempre tendremos presente a Gregorio".

En la recepción, El Rey saludó uno a uno a los presentes en el Salón de Audiencias de La Zarzuela. Además de la familia cercana, forman parte de la fundación conocidos exdirigentes del PP como Esperanza Aguirre, Ana Botella, Jaime Mayor Oreja y María San Gil, entre otros. Al término del encuentro, Iribar calificó de "emocionante" el acto y agradeció al Rey su "constante apoyo" a las víctimas del terrorismo tanto como príncipe como ahora en su condición de jefe del Estado.

Fuente: El Correo



23 Enero 2020

LA CÚPULA DEL PP ASISTE A LA INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN EN MEMORIA DE GREGORIO ORDÓÑEZ

La cúpula del Partido Popular se dio cita el jueves 23 de enero en Donostia para tributar homenaje a Gregorio Ordóñez, dirigente del PP asesinado por ETA en la capital guipuzcoana hace 25 años.

En el acto participaron el actual presidente de la formación conservadora, Pablo Casado, y la portavoz en el Congreso, Cayetana Álvarez de Toledo, así como los dirigentes del PP vasco. Pero también estuvieron el expresidente del Gobierno español José María Aznar, el exministro Jaime Mayor Oreja y el exeuroparlamentario Carlos Iturza. Todos ellos asistieron a la exposición sobre Gregorio Ordóñez inaugurada en el Palacio Miramar de Donostia, que refleja las vivencias, testimonios y la trayectoria del político vasco asesinado por ETA hace un cuarto de siglo mientras comía en un restaurante de la Parte Vieja donostiarra acompañado de María San Gil y otro dirigente popular. Su viuda, Ana Iribar, dio las gracias a los que han hecho posible la exposición y, tras destacar que el discurso de su marido "sigue siendo válido", afirmó que esto quiere decir que "no hemos sido capaces de resolver los grandes problemas a los que se enfrentó". Iribar hizo suyas algunas de las reflexiones que hace un cuarto de siglo ya hacía Ordóñez, pidiendo "el aislamiento no solo



político sino social de los violentos, refiriéndose a la entonces coalición terrorista HB", y añadió que "sus herederos siguen hoy sentados en los sillones de los ayuntamientos y escaños del Congreso y parlamentos autonómicos". Casado le tomó el argumento pidiendo que aquellos que no condenan los asesinatos de ETA, en referencia a EH Bildu, "no puedan ser interlocutores, políticos, ni puedan poner gobiernos ni hacer presupuestos en comunidades tan cercanas como Navarra".

Tras glosar la figura del que fuera teniente de alcalde de Donostia y parlamentario vasco, Casado señaló que "es un día para recordar, para estar a la altura del legado de todas las víctimas del terrorismo y para saber que la lucha que les hizo perder la vida la tenemos que continuar".

"También es bueno recordar ahora que se negocian tantas políticas con el PNV, -señaló- que el lehendakari no debe proponer a España el acercamiento de 200 presos de la banda terrorista ETA que todavía no se han arrepentido ni han pedido perdón a las víctimas, sobre todo cuando entre ellos estaría el asesino de Goyo Ordóñez", dijo en referencia a Javier García Gaztelu, Txapote, el autor material de los disparos que acabaron con la vida del dirigente del PP.

Aznar reclamó que Ordóñez "sirva de guía en estos momentos difíciles en los que se tiende a no defender nada y están en juego la vida, la libertad o el destino de países o naciones".

25 Enero 2020

OFRENDA FLORAL EN MEMORIA DE GREGORIO EN EL CEMENTERIO DE POLLOE CON MOTIVO DE SU XXV ANIVERSARIO

El 25 aniversario del asesinato de Gregorio Ordóñez volvió a reunir el sábado 25 de enero junto a su tumba en el cementerio donostiarra de Polloe, a familiares, amigos, compañeros de partido, otras víctimas del terrorismo y cargos institucionales.

Encabezados por la viuda de Ordóñez, Ana Iribar, el hijo del político, Javier Ordóñez, y la hermana del asesinado, Consuelo, todos ellos rindieron un cálido homenaje a Gregorio y reivindicaron "su legado y su memoria".

En su ya tradicional discurso antela tumba de su hermano Goyo, Consuelo confesó que le "indigna que se dé 'por bueno' el final del terrorismo 'cuando perviven, en el presente, los objetivos políticos por los cuales le mataron', o que se diga que 'las cinco décadas de terror sistemático y selectivo no han servido para nada'. En palabras de Consuelo Ordóñez, si no hubieran servido para nada, los que diseñaron esas estrategias 'no podrían ejercer hoy ningun-



na influencia en la política de nuestro país para lograr los mismos objetivos por los que creyeron que era necesario asesinar y perseguir a miles de personas".

La hermana del político popular denunció "con dolor" que desde que ETA dejó "las pistolas y las bombas" -lo que calificó de "teatro" de su disolución- se ha abandonado por completo, desde Madrid hasta en Navarra, desde gobiernos de izquierdas hasta de derechas, la deslegitimación del terror". Consuelo, presidenta también de Covite, reprochó al Estado "los atajos y las negociaciones indecentes" que, a su juicio,

se dieron para llegar al final del terrorismo etarra "precisamente, la vía que mi hermano siempre defendió que no era la que una democracia debía seguir". L mentó que ahora se esté viviendo las "consecuencias de ese final de ETA negociado". "Estamos viendo cómo los mismos que durante décadas sometieron a los ciudadanos y a la democracia, hoy hacen política con alfombra roja en las instituciones que siempre han atacado. Qué fácil es cambiar el rumbo de la Historia con un tiro en la nuca", señaló.

25 Enero 2020

EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN COLOCA UNA PLACA EN RECUERDO DE GEGORIO ORDÓÑEZ

"Este recuerdo para Gregorio es inolvidable y quiere decir que la gente todavía le lleva en su corazón", señaló su viuda, Ana Iribar.

El sábado 25 de enero el legado de Gregorio Ordóñez se hizo presente en la Parte Vieja de Donostia a través del sentido homenaje que el Ayuntamiento de su ciudad le rindió, 25 años después de su muerte, ante al lugar en el que fue asesinado por un pistolero de ETA. Unos emocionadísimos familiares, amigos y compañeros de partido del que fuera teniente alcalde de Donostia a principios de los años 90 protagonizaron este acto de recuerdo, que consistió en la colocación de una placa conmemorativa del crimen en la calle 31 de agosto, ante el restaurante La Cepa en el que fue asesinado. En ella puede leerse, su nombre, Gregorio Ordóñez Fenollar, la autoría de su asesinato, ETA, y la fecha del crimen 23 de enero de 1995.

"Poner, aunque sea 25 años después, una placa aquí por Gregorio Ordóñez, en el corazón de San Sebastián, de verdad que es ponérsela a las más de 850 víctimas asesinadas por ETA", explicó al término del acto su viuda, Ana Iribar. "Este recuerdo para Gregorio es inolvidable y quiere decir que la gente todavía le lleva en su corazón", reconoció Iribar.



Los actos de homenaje comenzaron en el en el cementerio de Polloe. Seguidamente, los familiares más próximos acudieron al Ayuntamiento donostiarra, donde el alcalde, Eneko Goia, les hizo entrega de una réplica de la placa conmemorativa. A continuación, tuvo lugar la parte más emotiva del homenaje cuando ediles de todos los partidos (con la excepción de los ediles de EH Bildu por expreso deseo de la familia

Ordóñez) repitieron el mismo trayecto que, partiendo del Ayuntamiento, hizo Gregorio para acudir al bar La Cepa el día en el que fue asesinado. "Ha sido como sacarse una espina", afirmó el alcalde, Eneko Goia, que destacó que colocar la placa era "una catarsis que necesitaba la ciudad". Fue un acto sencillo. Txistularis municipales y la solemnidad que requiere un recuerdo así. Ante

la pequeña placa, su viuda y su hermana. Ninguna de las dos pudo contener la emoción. En varias ocasiones se fundieron en un abrazo entre lágrimas. No faltaron aplausos, una larga ovación, para expresar que el recuerdo de Ordóñez sigue vivo en la ciudad que a punto estuvo de hacerle alcalde.



26 Enero 2020

LOIOLA RINDE SU HOMENAJE ANUAL AL COCINERO RAMÓN DÍAZ CON MOTIVO DE SU XIX ANIVERSARIO



Como cada año desde los últimos diecinueve, familiares, amigos y compañeros de la Sociedad del Club Deportivo Loiolatarra recordaron el domingo 26 de enero a Ramón Díaz García, cocinero civil de la Comandancia de Marina de San Sebastián, asesinado por ETA el 26 de enero de 2001 con una bomba lapa adosada a los bajos de su coche.

Sus familiares reivindicaron su figura y arrojaron a la familia. Su viuda agradeció el apoyo expresado por muchos ciudadanos, también el gesto del Ayuntamiento de inaugurar una placa que recordará para siempre a su marido en el lugar donde ETA lo mató. Ana Iribar destacó que con este acto se logra que "todo el mundo sepa que aquí, en el corazón de la Parte Vieja, aún se le recuerda y se le echa de menos".

Su hermana, Consuelo Ordóñez, instó a otras familias de víctimas de ETA a que también apoyen la colocación de placas en recuerdo de sus seres queridos, "tenemos que inundar esta ciudad de placas de víctimas en el lugar donde fueron asesinadas". La también presidenta de Covite señaló que gestos como el de hoy es necesario que se extiendan para ganar "la batalla del relato": "Nos arrebataron sus vidas físicamente pero no podrán borrarles de nuestra memoria. Hoy se ha demostrado que el legado de Gregorio está muy vivo". El alcalde de San Sebastián, Eneko Goia, que encabezó, junto a Iribar y Ordóñez la comitiva, se felicitó por haber podido continuar la senda que ya inició con la colocación de las cuatro primeras placas en la Avenida de la Libertad en recuerdo a víctimas de ETA y aseguró que el Consistorio seguirá colocando placas en memoria de las víctimas de la violencia política, como se acordó en la Comisión de derechos humanos del Ayuntamiento.

Fuente: Deia

6 Febrero 2020

EL PARLAMENTO VASCO RINDE HOMENAJE A GREGORIO ORDÓÑEZ

Los parlamentarios vascos guardaron el jueves 6 de febrero un minuto de silencio al inicio del pleno ordinario de la Cámara vasca en recuerdo al también parlamentario y concejal en Donostia y destacado dirigente del Partido Popular Gregorio Ordóñez, que fue asesinado por ETA el 23 de enero de 1995.



Los representantes de todos los grupos, así como los miembros del Gobierno vasco presentes en la Cámara, con el lehendakari, Iñigo Urkullu, a la cabeza, se pusieron en pie en sus escaños para guardar un minuto de silencio antes de comenzar el pleno. Además, en las pantallas del hemicycle se mostró la imagen de Ordóñez y en el exterior del Parlamento Vasco se colocó un retra-

to del político del PP y se encendió un pebetero delante de la escultura Brújula de medianoche.

El 18 de febrero de 2014 la Mesa del Parlamento acordó llevar a cabo todos los años homenajes a los cuatro parlamentarios vascos asesinados en atentados terroristas durante la sesión plenaria que tenga lugar en fechas cercanas a su muerte.

La Cámara recuerda anualmente desde entonces a los socialistas Enrique Casas, asesinado el 23 de febrero de 1984 por los Comandos Autónomos Anticapitalistas, y al vicelehendakari Fernando Buesa, que murió cuando ETA hizo explotar una furgoneta bomba el 22 febrero del año 2000; al parlamentario y dirigente de Herri Batasuna Santiago Brouard, asesinado el 20 noviembre de 1984 por los GAL, y a Gregorio Ordóñez.

socialistas Enrique Casas, asesinado el 23 de febrero de 1984 por los Comandos Autónomos Anticapitalistas, y al vicelehendakari Fernando Buesa, que murió cuando ETA hizo explotar una furgoneta bomba el 22 febrero del año 2000; al parlamentario y dirigente de Herri Batasuna Santiago Brouard, asesinado el 20 noviembre de 1984 por los GAL, y a Gregorio Ordóñez.

EL LEHENDAKARI RECUERDA AL PP QUE FUE AZNAR EL PRIMERO EN ACERCAR A PRESOS DE ETA

Iñigo Urkullu esperó a que finalizaran los homenajes a Gregorio Ordóñez para responder a las acusaciones y críticas realizadas desde el PP por su presencia en los actos que se le tributaron en San Sebastián con motivo de su 25 aniversario, así como a sus posiciones sobre la política penitenciaria.

El lehendakari señaló, a través de una misiva que Pablo Casado y José María Aznar, no dijeron la verdad y se reafirmó en su apuesta por el acercamiento de los presos de la banda ya disuelta porque lo establece la ley y por cuestiones humanitarias para las familias de los reclusos y por ellos mismos.

Ambos llegaron a calificar de "hipócrita" la presencia de PSE y PNV en los actos de recuerdo de Gregorio Ordóñez y les reprochan que "blanqueen" a EH Bildu al aceptarlos en el juego político e institucional y acordar con ellos, como ha ocurrido en el Ayuntamiento de Irun, donde los socialistas han pactado los presupuestos locales con la coalición abertzale y Podemos, o en Navarra, por idéntica razón.

Tras agradecer "la receptividad y el talante" de la viuda de Ordóñez, Ana Iribar, por su presencia en la inauguración de la exposición "Gregorio Ordóñez, la vida es posible" en Donostia, el lehendakari reprocha en su carta a Aznar y Casado que forzaran el retraso en el inicio del acto programado para realizar ante la prensa "unas declaraciones que no puedo dejar pasar por alto porque no responden a la verdad". Urkullu recuerda al expresidente Aznar que fue él quien tuvo mano izquierda con ETA, sus presos y la propia izquierda abertzale política. "Es preciso recordar que siendo el señor Aznar presidente del Gobierno español, aceptó mantener conversaciones directas con ETA, autorizó el acercamiento de presos a cárceles más próximas al País Vasco y calificó a ETA como Movimiento de Liberación Nacional Vasco, ante el

estupor general". Añade Urkullu que estas acciones y afirmaciones las hizo el ahora presidente de la Fundación FAES con la banda armada todavía cometiendo atentados y perpetrando asesinatos, allá por finales de los 90 y principios de este siglo.

Con esos precedentes, el lehendakari considera que "no es de recibo tener que escuchar ahora" una crítica al Gobierno vasco por solicitar ese mismo acercamiento una vez que ETA ya ha desaparecido completa y definitivamente. En su carta subraya además que suscribe plenamente la petición de acercamiento a Euskadi de los alrededor de 217 presos de la banda diseminados en cárceles de todo el Estado español realizada por el secretario general de Derechos Humanos y Convivencia del Gobierno vasco, Jonan Fernández.

Frente a estas críticas, Urkullu expone que el acercamiento responde "al cumplimiento de la ley, al tiempo que atiende a razones humanitarias" para las familias de las personas presas y ellas mismas. En este punto, sostiene que no va a "desistir" en su planteamiento favorable al acercamiento ahora que ETA ya ha desaparecido.

Además, reitera la "exigencia de deslegitimación del terrorismo con una mirada crítica al pasado y reconocimiento del daño injusto causado" y apela "al espíritu" de la Constitución española que contempla como objetivo la reinserción de las personas presas "y una política penitenciaria acorde a ello".

Urkullu también reclama el cumplimiento de la transferencia a Euskadi de la competencia sobre las prisiones vascas, tal como prevé el Estatuto de Gernika y pone énfasis en diferenciar "entre dispersión y alejamiento/acercamiento", dos conceptos que a menudo se mezclan de manera intencionada para confundir. Además reclama "atención al cumplimiento de la legislación penitenciaria española y los mandatos adoptados por organismos e instituciones europeas", así como una "adecuación de la política penitenciaria al nuevo tiempo sin ETA".

Fuente: Deia

8 Febrero 2020

HOMENAJE A FERNANDO MÚGICA CON MOTIVO DE SU XXIV ANIVERSARIO

José María Múgica, hijo de Fernando Múgica, asesinado por ETA hace 24 años, apeló el sábado 8 de febrero a la "unidad" para escapar del "ruido y la furia que representan los populismos y los nacionalismos identitarios", unas posiciones que "no pueden tironear"

a las fuerzas democráticas "porque si se buscan apoyos en lo peor, vendrá lo peor".

Múgica realizó estas declaraciones en el cementerio de Polloe, en San Sebastián, durante el homenaje en recuerdo a su padre.

Al camposanto donostiarra acudieron familiares y amigos del fallecido, entre ellos su viuda, María del Carmen Heras, acompañada por sus hijos José María, Rubén y Fernando.

También estuvieron presentes Adolfo Suárez Illana, hijo del expresidente del Gobierno Adolfo Suárez, y el concejal de Pel



Canvi en Barcelona y ex primer ministro de Francia, Manuel Valls. Además, también participaron la presidenta de Covite, Consuelo Ordóñez; Maite Pagazaurtundua, el alcalde de Donostia, Eneko Goia; y representantes del PSE y del PP.

Múgica recordó ante la tumba de su padre, José María Múgica, la "capacidad de unión" que mostró la sociedad vasca y española

en su "combate" contra el terrorismo y defendió la "necesidad" de dejar a los jóvenes ese "legado de unidad".

"Hoy sabemos que los viejos demonios que arrasaron España y Europa están de vuelta y que el proyecto totalitario que encarnó el terrorismo en Euskadi es un proyecto que pervive desgraciadamente", señaló.

"Sabemos que los peores demonios de la historia, que son los populismos tengan la etiqueta que tengan, ya sea la extrema derecha de Vox o la extrema izquierda, y que los nacionalismos identitarios son proyectos de ruido y furia", "de cavar trincheras y de reproducir lo peor de las dos Españas".

Múgica exigió "romper la dinámica que conduce a una ruptura y división creciente" de la sociedad española y para ello hay que "restablecer la unidad y el encuentro".

Por ello consideró que es necesario "recuperar" una "conversación fraterna entre los españoles para escapar del ruido y la furia", "de trazar a pico la división y volver a construir el cauce de confianza y de futuro hermano y generoso se piense como se piense".

Maite Pagazaurtundua criticó que "no se ha mirado suficientemente al pasado" cuando la sociedad "no se revela" ante los homenajes que se rinden en los pueblos de Euskadi a los presos de ETA cuando salen de la cárcel, unos hechos que "no basta condenar con la boca pequeña", indicó. Asimismo rechazó el "negacionismo sutil" y el "blanqueamiento" hacia ETA que, a su juicio, se lleva a cabo y emplazó a la izquierda a abertzarle a decir "si el fin justificó los medios". Pagazaurtundua reclamó "no engañarse en palabras ambiguas" y se mostró en contra de equiparar "acosadores con acosados" porque la reconciliación social con quienes "no condenan la historia de terror no sería sino un enorme modelo de síndrome de Estocolmo". Suárez Illana señaló que la "persecución al discrepante" acabó hace 40 años con la "concordia", que consiste en el respeto al discrepante, al tiempo que ha considerado que "una sociedad es progresista cuando defiende los dos valores del hombre que son la vida y la libertad".

El ex primer ministro francés, Manuel Valls, afirmó en su intervención que estos actos sirven para "recordar que se derrotó el terrorismo", que no ganó porque los "valores" de la Constitución "eran más fuertes que el terror y porque la sociedad supo decir no". Advirtió, sin embargo, de que "no se ha ganado de verdad la guerra" y se "puede perder en el relato" que es un instrumento que "sirve en la guerra pacífica contra el nacionalismo, que siempre es guerra y odio, y contra el populismo".

Fuente: El Correo

8 Febrero 2020

EL PSE RINDE HOMENAJE A JOSEBA PAGAZAURTUNDUA EN ANDOAIN



El PSE recordó el sábado 8 de febrero al jefe de la guardia municipal de Andoain y militante asesinado por ETA, Joseba Pagazaurtundua, en un acto en el que se destacó que "no se podrá construir una memoria colectiva e inclusiva si algunos se empiezan en blanquear el terrorismo y no llamar a las cosas por su nombre".

La alcaldesa de Andoain, la socialista Maider Laínez, hizo esta reflexión durante la ofrenda floral que cada año organiza el PSE con motivo del aniversario del asesinato de Joseba Pagazaurtundua, el 8 de febrero de 2003, en esta localidad. "No podemos pasar página con el argumento de que hay que mirar hacia adelante. Precisamente pensando en las futuras generaciones, debemos pasar página, sí pero leyendo lo que ha ocurrido", concluyó.

9 Febrero 2020

HOMENAJE A JOSEBA PAGAZAURTUDUA EN ANDOAIN CON MOTIVO DE SU XVII ANIVERSARIO

Su hermana, Maite Pagazaurtundua, encabezó el homenaje e instó a Otegi a asumir la responsabilidad política del terror de ETA y le pide que aclare si "el fin justificó los asesinatos".

El domingo 9 de febrero, la plaza del Ayuntamiento de Andoain fue escenario, un año más, del homenaje brindado en memoria de Joseba Pagazaurtundua, asesinado por ETA hace 17 años.

Bajo la escultura de Agustín Ibarrola "La casa de Joseba" y la melodía de "La canción del pirata" -una de sus preferidas-, comenzó un acto cívico en memoria del que fuera jefe de la policía Municipal de Andoain. Durante el homenaje, su hermana, Maite Pagazaurtundua, apeló a Arnaldo Otegi a asumir "la responsabilidad política de la violencia de ETA" porque sería "reparador para las víctimas y para la sociedad". Además, volvió a instar al dirigente de la izquierda abertzale a responder a la pregunta de si el fin justificó los asesinatos de la banda terrorista "porque todo el mundo le abre las puertas". Si contesta afirmativamente, prosiguió, "todos los gobiernos y los partidos políticos tendrían que poner una línea roja" a EH Bildu y, en caso de que diga que no, "estaría liberando a la sociedad del veneno que ha metido en la política española y vasca".

Pagazaurtundua recalcó que debe ser Otegi quien asuma esa responsabilidad por los hechos del pasado. De la misma forma que censuró que los presos de ETA sean recibidos "como héroes" cuando salen de las cárceles, mientras que rechazó que se piense en "una prevaricación de futuro" en la ley penitenciaria para "que se mienta respecto a las condenas".



La eurodiputada insistió asimismo en que "asumir la responsabilidad liberará" a EH Bildu, le "evitará tener que seguir con una estrategia" que "intoxica a cada uno de los que se hacen amigos" y los "encadenan así a un pasado de nacionalpopulismo", que constituye la "patología más feroz" porque elimina la libertad y el Estado de Derecho democrático. Vecinos de la localidad -algunos llevaban en sus manos folios blancos en

los que se leía "Verdad, memoria, dignidad, justicia"-, arrojaron a la familia, encabezada por la viuda de Joseba, Estibaliz Garmendia, sus hermanos Maite e Iñaki y sobrinos. También estuvieron presentes la viuda y los hijos de Fernando Múgica y una amplia representación del PP vasco liderada por Alfonso Alonso y Amaya Fernández. En el acto también participaron Manuel Valls, Adolfo Suárez, la presidenta de Covite, Consuelo Ordóñez, y la alcaldesa de Andoain, Maider Laínez.

Maite Pagazaurtundua leyó un mensaje enviado por el socialista Juan Carlos Rodríguez Ibarra, en el que el expresidente extremeño aseguraba que los "herederos de ETA ya solo engañan a los incautos y a los amantes de moquetas y sillones". Además, Maite puso en valor la "democracia militante" que ejerció su hermano, porque el Estado de Derecho se fundamenta "en el imperio de la Ley que tiene que ser cuidado y preservado cada día".

Antes de dar la palabra a Fernando Savater, Pagazaurtundua señaló que "la ley y el estado de Derecho democrático son delicados y necesitan personas que sepan dónde están los límites".

Una forma de domesticación

Fernando Savater, cerró el acto señalando que "hay mucha gente preocupadísima por la extrema derecha", pero la extrema derecha "es el nacionalismo y el separatismo" y afirmó que llamar "progresistas" a quienes gobiernan a favor de esas opciones políticas es "una burla a lo que ha sido el progreso en Europa".

El terrorismo es "una forma de domesticación" y "eso es lo que hizo ETA", señaló Savater, quien indicó que "si se considera progresista hablar" con las "fuerzas más reaccionarias que son los nacionalistas y los separatistas, entonces ya no hace falta matar" sino "empezar a imponer sus versiones a los acontecimientos, que es lo que está sucediendo". La representante de Covite, Ana Aizpiri, criticó el "relato oficial" del Gobierno vasco que "quiere recordar" lo sucedido en Euskadi pero "endulcorando" el fenómeno terrorista "mediante la multiplicidad de las violencias" y rechazó la "memoria light" fruto de "intereses políticos" porque "equivale a la mentira y al olvido".

Fuente: Noticias de Gipuzkoa

SOLICITAN LA INSTALACIÓN DE UNA PLACA EN MEMORIA DE JORGE DÍEZ EN EL EDIFICIO DE LOS BERROZI

El sindicato de la Ertzaintza Euspel remitió el pasado mes de febrero un escrito a la viceconsejería de Seguridad en el que solicitan que el edificio de los Berrozi, en Álava, lleve el nombre de Jorge Díez Elorza. Han pedido al Gobierno vasco que se instale una placa en las instalaciones de esta unidad de Ertzaintza y que se inaugure con un sencillo acto institucional en su memoria.



16 Febrero 2020

HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN PAMPLONA

La izquierda abertzale y los acuerdos del PSOE, tanto en Madrid como en Navarra, marcaron el domingo 16 de febrero el homenaje a las víctimas del terrorismo que se celebró en Pamplona, junto al monumento en su memoria que se levanta en la plaza Baluarte.



ETA ha dejado una herencia ideológica y de intolerancia incompatibles con la libertad y la democracia", manifestó Eduardo López Dóriga en representación de la asociación navarra de víctimas (Anvite), y otros ocho colectivos más. "Una herencia que todos los demócratas tenemos la obligación de ver para poder rechazarla y combatirla, por muy conveniente que resulte cerrar los ojos para los intereses partidistas a corto plazo". Y añadió que "desgraciadamente todavía quedan muy lejanas las exigencias habituales de todas las asociaciones de víctimas del terrorismo: verdad, memoria, dignidad y justicia".

El acto, al que acudieron dirigentes de UPN, PSN y Ciudadanos, consistió en una ofrenda floral y varios minutos de silencio al inicio y al final en los que los asistentes mostraron carteles con estas mismas reivindicaciones, recogidas también en la pancarta que encabezaba la concentración.

Fue la quinta edición de un homenaje que se puso en marcha después de que el Parlamento navarro aprobara una declaración sobre las víctimas de ETA en la que se condenan los "actos de genocidio cometidos por la izquierda abertzale y su brazo armado ETA". Una izquierda abertzale, recordó López Dóriga, que "aún no ha condenado los asesinatos y que no ha mostrado

arrepentimiento alguno", fueran las víctimas policías, militares, políticos, jueces o empresarios. Denunció el miembro de la asociación por la Tolerancia el "silencio cómplice" de algunos partidos que "en palabras de su histórico líder, recogieron las nueces". señaló en alusión, aunque sin citarla, a Geroa Bai-. "Aparentan su apoyo a las víctimas de ETA, pero simultáneamente pretenden diluirlas en un conglomerado de afectados de todo tipo", cuando las primeras "fueron directamente escogidas con la firme e inequívoca intención de imponer a través del terror un régimen totalitario", denunció.

No dudó también en criticar a los socialistas, presentes en el acto, por "sentarse a negociar" con EH Bildu. "Son ustedes los que nos han helado la sangre. Como son capaces de mantener la mirada sin agachar la cabeza ante las víctimas de ETA", dijo López Dóriga.

Fuente: Heraldo.es

EL GOBIERNO NAVARRO RECHAZA LA "FUERTE CARGA POLÍTICA" DEL HOMENAJE DE ANVITE EN PAMPLONA

Critica el uso partidista de un homenaje al que no fue para evitar polémicas.

El Gobierno de Navarra entendió que el acto de homenaje a víctimas de ETA convocado por algunas asociaciones contenía una "fuerte carga política", y para evitar "restar más que sumar" prefirió no asistir. Así lo explicó el vicepresidente del Ejecutivo, Javier Remírez, un día después de que varios colectivos convocaran en Iruñea un acto de homenaje a víctimas del terrorismo que terminó convertido en un mitin contra el Gobierno. Por eso Remírez quiso diferenciar "el compromiso del Gobierno con las víctimas de ETA, que cuentan con todo nuestro cariño" y la "reivindicación de la memoria como un valor social y colectivo" de un acto puntual que el Gobierno interpretó que podía causar una polémica que no entra en los planes del Ejecutivo.

Fue una forma elegante de desactivar la polémica, alimentada por minoritarios grupos de presión contra el Gabinete de María Chivite. El Gobierno foral, que viene "trabajando en buena línea con los colectivos que representan a las víctimas del terrorismo", vio venir un posible nubarrón ya desde la convocatoria: de los nueve firmantes, solo dos -Anvite y la Fundación Tomás Caballero- tienen un vínculo directo con las víctimas de ETA. El resto van de los clásicos Vecinos de Paz y Libertad Ya a la asociación cultural Doble 12 -convocante, como Vecinos de Paz, de actos contra el Gobierno la pasada legislatura-; los lobbies Recuperar Navarra, Sociedad Civil o los catalanes Asociación por la Tolerancia; y hasta una peña san-

feminera de nueva creación vinculada a Ciudadanos. No tardaron en sumarse Navarra Suma y Vox. El desarrollo del acto confirmó las sospechas: más que un homenaje a la memoria de los asesinados por ETA, el acto fue por momentos un mitin contra el Gobierno navarro, en el que se criticó la política de alianzas de los socialistas y hasta el traspaso de nuevas competencias.

El homenaje tuvo otras ausencias importantes -tampoco asistió la Delegación del Gobierno, ni algunos altos mandos de la Guardia Civil-, y algunos de los que sí fueron manifestaron su incomodidad con un acto que incluso generó tensiones internas en la propia Anvite. Es el caso del PSN, que a través de su portavoz parlamentario y secretario de Organización, Ramón Alzórriz, expresó su pena porque se atizara a los socialistas como si no fueran ellos también víctimas de ETA. "Me duele que se nos ataque de determinadas maneras, cuando nosotros tenemos muertos encima de la mesa", reflexionó Alzórriz, que asumió que les molesta que se les cuestione "permanentemente", cuando ellos "siempre" han estado, están y estarán "del lado de las víctimas". Por eso criticó "la utilización que muchas veces se hace de cuestiones tan delicadas para atacar posturas de nuestro partido y nuestro Gobierno". "No nos merecemos que se nos esté insultando ni que se manipule la realidad para atacarnos", aunque el consuelo que le queda es que "no todas las víctimas piensan igual" y las críticas provienen de colectivos concretos. En la misma línea se expresó Uxue Barkos. Geroa Bai tampoco asistió por considerar que "algunas posiciones partidarias deben dejar de ser utilizadas en determinados ámbitos".

20 Febrero 2020

HOMENAJE A FERNANDO BUESA Y A JORGE DÍEZ CON MOTIVO DE SU XX ANIVERSARIO

El jueves 20 de febrero, con motivo del XX aniversario del asesinato de Fernando Buesa y su escolta Jorge Díez, la Fundación Fernando Buesa llevó a cabo el acto *"In Memoriam"*, en su recuerdo en el palacio Europa de Vitoria bajo el lema: *"Raíces que nutren. Brotes de esperanza"*.

Familiares, amigos y una amplia representación política e institucional, con el lehendakari Iñigo Urkullu a la cabeza, rindieron tributo a ambas víctimas.

Sara Buesa, la hija menor de Fernando, se dirigió a los asistentes con un emotivo discurso en el que recordaba momentos familiares que vivió junto a su aita: *"Recuerdo cuando iba con él los domingos a comprar el pan y el periódico, y a jugar en el parque. Me acuerdo de cómo me sentaba en sus rodillas y me preguntaba por mis cosas del colegio. Recuerdo cuando iba con él al Baskonia. Y cómo en invierno al volver a casa en coche ponía el aire caliente a tope y me colocaba las manos allí para calentármelas"*.

"Dos décadas han pasado desde aquel 22 de febrero" -señaló Sara y siguió recordando: *"Si cierro los ojos puedo verle leyendo a las noches en el sofá del salón, fumando un cigarro, con la tableta de chocolate negro a mano..."*. Recordó los viajes *"en caravana"* en los que iba toda la familia, *"los veranos en la playa, las películas que nos ponía..."*. *"Hola chata, ¿qué tal te ha ido?"*, le preguntaba su padre cada vez que tenía un examen. Su paciencia, reconoció Marte, era *"infinita"*. *"Pocas veces levantaba la voz, pero cuando lo hacía bastaba un grito para ponernos firmes"*. Sara describió a su padre como una persona *"discreta y respetuosa"*. También con la *"intimidad"* de su hijos. *"Como aquel día que yo en el parque con mi novio y pasó él. Le grité: 'Aita, ¿no saludas?', y él respondió: 'Regla número uno, no molestar'"*. Sara Buesa creció *"con la presencia cotidiana de la amenaza"*. *"Ir con él por la calle con los escoltas, ver carteles con*



su foto rodeada por una diana... Me producía una mezcla de temor y de vergüenza", lamentó. A pesar de todo, en su casa *"nunca entró el virus de la habitación a la violencia"*. *"Un día estábamos comiendo, viendo las noticias y yo le estaba hablando de algo que me había sucedido en clase. Aita me pidió que esperara un*

poco, pero yo seguía con lo mía. *"¿No te das cuenta de que han matado a una persona"*, me dijo. ETA había asesinado a Francisco Tomás y Valiente.

Sara destacó también la *"visión política enraizada en la idea de ciudadanía"* que tenía su padre, un *"modelo -señaló- de compromiso cívico"* que defendía *"con vehemencia sus convicciones"*, pero que apostaba *"por la moderación"* y no aceptaba *"medias tintas"* frente a la violencia. A finales de 1999, tras romperse la tregua, Fernando Buesa vio *"inquieta"* a su hija. *"No te preocupes, hay personas que se encargan de mi seguridad"*, le comentó a Sara. *"¿Tú estás tranquilo?"*, le preguntó ella. *"Yo estoy tranquilo"* -le respondió, pero poco después, la banda acababa con su vida y la de su escolta con una bomba. Buesa tenía 53 años. *"¿Cuántas cosas se ha perdido!"* -lamentó Sara. Jorge tenía 26.

¿Qué herencia quiero dejar en la comunidad?

Durante el homenaje se proyectó un vídeo en el que seis amigos y compañeros de trabajo de Fernando Buesa recordaban su figura y lo que supuso su atentado. Como colofón, Sara invitó al público a escribir -en cada asiento había papel y un bolígrafo- lo que a cada uno de los asistentes le sugería la pregunta *¿qué quiero yo sembrar y cultivar en esta tierra*. Después les invitó a depositarlos en unas jardineras, al mismo tiempo que se recogían unas semillas para que los asistentes se las llevaran y las plantaran. Cuando germinen es

como si los deseos plasmados en el papelito se hubiesen hecho realidad. Es como si fueran brotes de esperanza para forjar una sociedad nueva y fraternal.

Sara señaló que, *"según se suele decir, hay dos cosas que pueden unir a las personas: un enemigo común o un gran sueño. El sueño de la sociedad que queremos para nuestros hijos e hijas es un buen punto de encuentro para unirnos"*, y añadió: *"Decía Lao Tse que todo lo que se cultiva crece"*. *Sembrar semillas de paz o sembrar semillas de discordia, cultivar compasión o cultivar odio... es una elección personal que hacemos, con cada decisión, con cada palabra, con cada acción"*.

Los hijos de Fernando Buesa quisieron sorprender a su madre, Natividad Rodríguez y ante los asistentes Sara la dijo: *"Hoy es el día en que sé que guardas muchas vivencias en tu corazón, ama. Muchas cosas que no compartirás porque aita*



y tú siempre tuvisteis muy claro que queráis que tuviéramos unos corazones limpios, libres de amargura. Siento una gratitud y ternura infinitas. Somos quienes somos gracias a vosotros. Gracias a aita y a ti. Somos Buesa Rodríguez".

Al acto, que contó también con la intervención de la escritora Lourdes Oñaderra, asistieron representantes de todos los partidos, así el lehendakari, Iñigo Urkullu, junto con cinco de sus consejeros: Josu Erkoreka, Estefanía Beltrán de Heredia, Iñaki Arriola, Sonia Pérez y María Jesús San José. También estuvieron presentes, entre otros, el delegado del Gobierno en Euskadi, Denis Itxaso; el diputado general de Álava, Ramiro González y el alcalde de Vitoria, Gorka Urtearan.

Fuente: Deia

22 Febrero 2020

OFENDA FORAL EN MEMORIA DE FERNANDO BUESA Y JORGE DÍEZ CON MOTIVO DEL XX ANIVERSARIO DE SU ASESINATO

El sábado 22 de febrero, todos los grupos políticos con representación en el Parlamento vasco, familiares y diversas instituciones recordaron en Vitoria a Fernando Buesa y su escolta Jorge Díez, asesinados por ETA el 22 de febrero de 2000.

El homenaje consistió en una ofrenda floral realizada ante el monolito instalado en su memoria en Vitoria junto a un lugar donde Buesa y Díez fallecieron tras explotar un coche bomba activado por un comando terrorista.

El acto puso el *"broche de oro"* a una semana dedicada a recordar la figura de uno de los principales referentes del socialismo vasco. Dos días antes, el jueves 20 de febrero, se celebró, también en Vitoria el homenaje denominado *"In Memoriam"*, organizado por la Fundación Fernando Buesa en el que se recordó a Fernando y a Jorge.

Durante la ofrenda floral, en la que participaron la viuda y los tres hijos de Fernando Buesa, así como los padres y la hermana de Jorge Díez, se reprodujo la canción *"Ausencia"*, de Imanol.

También estuvieron presentes la presidenta del Parlamento



vasco, Barkatxo Tejería; el diputado general de Álava, Ramiro González; el secretario general de Convivencia y Cooperación del Gobierno vasco, Jonan Fernández, así como varios consejeros del Gobierno vasco y representantes de los partidos políticos Andoni Ortuzar (PNV), Idoia Mendia (PSE), Rosa Martínez (Elkarrekin Podemos), Alfonso Alonso (PP) y Madalen Iriarte (EH Bildu).

Durante la jornada del sábado 22 de febrero, el Parlamento vasco colocó en el exterior de sus instalaciones la fotografía de Fernando Buesa, que durante varias legislaturas ocupó un escaño, y a lo largo de todo el día estuvo encendido un pebetero en su memoria.

7 Marzo 2020

EL PSE RINDE HOMENAJE A ISAÍAS CARRASCO CON MOTIVO DE SU XII ANIVERSARIO



El sábado 7 de marzo el PSE rindió un sentido homenaje en Mondragón a quien fue uno de sus concejales en esta localidad guipuzcoana, Isaias Carrasco, asesinado a manos de ETA el 7 de marzo de 2008 frente al portal de su casa cuando acudía a trabajar a la cabina del peaje de la autopista.

Isaias había sido concejal del PSE en Mondragón entre 2003 y 2007, si bien en el momento de su asesinato no ocupaba ningún cargo público.

Su asesinato se interpretó como el cumplimiento de la amenaza que el exdirigente de ETA Xabier López Peña, "Thierry" - ya fallecido- profirió durante sus negociaciones de paz en Suiza y Noruega al entonces presidente del PSE-EE, Jesús Eguiguren por entender que el proceso no avanzaba a su gusto. Eguiguren y su mujer, Rafaela Romero, eran amigos personales de la víctima.

Durante la única declaración pública tras la ofrenda floral, presidida por Marian Romero, la viuda de Carrasco, el secretario General del PSE-EE de Gipuzkoa, Eneko Andueza, recordó que el exedil fue asesinado "por ser socialista y defender sus ideas, la Constitución y que en este país pudiéramos pensar diferente".

En su intervención, Eneko Andueza señaló a aquellos que "entonces miraban para otro lado y hoy lo siguen haciendo", así como también a los partidos de centro-derecha que critican la política de pactos del PSE y "se erigen como los únicos defensores de la Constitución. Parecen haber olvidado que hubo socialistas que perdieron la vida por hacerlo y obviarles es, sobre todo, una afrenta a las víctimas".

Por ello pidió mayor atención para las víctimas del terrorismo y al relato de sus experiencias porque "en la

verdad de las víctimas está la verdad de lo que ha pasado en Euskadi". "Hay que escucharlas, atenderlas y acompañarlas, no instrumentalizarlas. Porque las víctimas no son de nadie pero, a la vez, son de todos", señaló.

También pidió a "aquellos que instrumentalizan a las víctimas que dejen de hacerlo porque es una afrenta a los que fueron asesinados y a los que defendieron los derechos, las libertades y la paz en este país". "Es lamentable, después de 12 años, tener que recordar que asesinaron a Isaias por defender la democracia y la Constitución". "Me da mucha rabia cuando algunos hoy se erigen en los únicos defensores de la Constitución porque obviar a los que lucharon, olvidarse de que hubo socialistas que murieron por defender la Constitución es, sobre todo, una afrenta a las víctimas", recalcó.

Eneko Andueza, que agradeció al ministro Grande-Marlaska su trabajo en favor de los derechos fundamentales y su trayectoria en la lucha antiterrorista, pidió además respeto para las víctimas. "A las víctimas no hay que utilizarlas, hay que escucharlas permanentemente y acompañarlas en el camino que tenemos que hacer todos para construir una convivencia sólida y duradera", añadió.

A la ofrenda floral acudieron los principales dirigentes socialistas vascos, con Idoia Mendia a la cabeza, así como el ministro

del Interior, Fernando Grande Marlaska. También estuvieron presentes mostrando su apoyo y solidaridad a la familia, el Secretario General de Derechos Humanos del Gobierno vasco, Jonan Fernández, la directora del Instituto Gogora, Aintzane Ezenarro, y la alcaldesa de Mondragón, María Ubarrenetxea, junto con representantes de todos los partidos excepto los miembros del brazo político que le asesinó y que continúan sin reconocer que fue un asesinato injusto: EH Bildu



Fuente: El Correo

9 Marzo 2020

EL MINISTRO DEL INTERIOR PRESIDE EL ACTO DEL GOBIERNO CON MOTIVO DEL DÍA EUROPEO DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Con motivo del acto conmemorativo del Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo que se celebró en la sede de la Real Academia de la Lengua en Madrid, el lunes 9 de marzo, con dos días de antelación, el Ministro del Interior, Fernando Grande Marlaska, señaló que "ninguna democracia es digna si no honra" a quien ha sido perseguido o amenazado por defender el Estado de Derecho, y recalcó que frente al terrorismo no caben "equidistancias o ambigüedades" ni "dos bandos políticos".



Marlaska remarcó que cuando se habla de terrorismo "no se puede hablar de dos bandos políticos ni de conflicto ideológico". "Hubo asesinos y víctimas, hubo quien causó dolor y quien decidió vivir libremente y por ello fue herido y asesinado. No podemos olvidar eso, y así se lo debemos transmitir a las generaciones futuras", añadió. Tras más de un año desde la disolución de ETA, Marlaska recalcó la necesidad de mirar hacia atrás con perspectiva crítica. Porque una sociedad sin memoria, advirtió, "es una sociedad sin rumbo, carente de realidad, de palabras y de relato; y por tanto, carente de verdad". "Es necesario -apostillo- honrar a los que la barbarie arrebató su vida por defender la democracia". Al acto asistieron, además del titular de Interior, los de

Justicia, Juan Carlos Campo, y Educación, Isabel Celaá; la presidenta del Senado, Pilar Llop, y el alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida, así como representantes de diferentes colectivos de víctimas. Marlaska recordó que el terrorismo utiliza a las víctimas como instrumento para doblegar el Estado de Derecho y acabar con el régimen de libertades- "Quieren que las institucio-

nes, las Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado, los jueces, los políticos y toda la sociedad se rindan al miedo, quieren golpear a la democracia", insistió.

Marlaska aprovechó el homenaje para recordar no solo a las personas que fueron asesinadas, sino también "a las otras víctimas" que arrastran "heridas físicas causadas por el zar-pazo del fanatismo". Incidió así en la importancia de reconocer "el ascendiente ético" de todos los damnificados porque, subrayó, "encarnan nuestra democracia". "Por eso igual de importante que honrar a las víctimas directas es hacerlo con las indirectas, y me refiero a las familias", señaló.

Durante el acto. En el que también tomaron la palabra Quico Tomás y Valiente, hijo del que fuera presidente del Tribunal Constitucional asesinado por ETA, y Antonio Miguel Utrera, víctima del atentado yihadista del 11-M, el Gobierno hizo entrega de seis Grandes Cruces de la Real Orden al Reconocimiento Civil a título póstumo y 32 Encomiendas a diferentes víctimas del terrorismo.

Fuente: El Correo

11 Marzo 2020

FELIPE VI REIVINDICA LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS "COMO EXIGENCIA MORAL"

Felipe VI reivindicó el miércoles 11 de marzo la memoria de las víctimas del terrorismo por ser 'una exigencia moral' y un elemento 'indispensable' para derrotar a los violentos.

El rey de España presidió junto al jefe de Estado francés, Emmanuel Macron, el homenaje por el Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo, celebrado en la plaza de Trocadero de París, en medio de la preocupación por la expansión del coronavirus, que hizo que las autoridades no se estrecharan la mano.

Con la Torre Eiffel de fondo y ante las banderas de España y Francia, Felipe VI subrayó que la colaboración de ambos países en materia antiterrorista en el ámbito político, policial y



judicial ha sido 'un modelo para el resto de Europa'.

El rey recordó que este trabajo coordinado fue 'esencial' para derrotar a la banda terrorista ETA, cuya última víctima mortal fue el policía francés Jean-Serge Nérin en marzo de 2010, para quien tuvo palabras de recuerdo.

También destacó la cooperación frente al terrorismo yihadista, que golpeó primero Madrid en 2004, con el atentado del 11 de marzo que provocó 192 muertos, la mayor masacre en suelo europeo, y en los últimos años a Francia, en ciudades como París, Niza y Estrasburgo.

Para el monarca, la memoria de las víctimas es un factor 'indispensable' para acabar con el terror, por representar 'una exigencia moral' y 'una referencia ética para el sistema demo-

crático'.

Afirmó que la dignidad, la justicia, el respeto al otro y la democracia hacen a las naciones 'más fuertes y libres'.

'Ni la barbarie, ni el odio triunfarán', proclamó el monarca en su discurso pronunciado íntegramente en francés.

Felipe VI expresó el deseo de España de acoger el próximo año la jornada europea de recuerdo a las víctimas e invitó a Macron a visitar el Memorial que se prevé abrir este año en la ciudad de Vitoria.

El presidente francés aseguró que la amenaza del terrorismo no conseguirá hacer renunciar a los ciudadanos a su modo de vida, ni a 'la libertad de creer o no creer, de pensar, de dibujar, de blasfemar'.

'Los terroristas esperaban dividirnos y no han hecho más que unimos. Han sembrado el miedo y han recogido la determinación. Lo único que nos han dado es hambre de vivir', dijo Macron, quien destacó la necesidad de seguir actuando con 'unidad, recuerdo y acción'.

El mandatario francés garantizó que su país 'actuará con toda la determinación' contra los responsables de esos actos criminales porque 'la República se lo debe a las familias de quienes cayeron'.

Al igual que el rey, alabó la unidad contra el terrorismo entre Francia y España que contribuyó al fin de ETA.

Además de la esposa de Macron, Brigitte, al acto asistieron los expresidentes franceses François Hollande y Nicolas Sarkozy, cuyos gobiernos tuvieron un papel destacado en la colaboración con España.

Como escenario del homenaje, Macron eligió la explanada de Trocadero, a pocos metros de donde se firmó la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, con cuya lectura arrancó el acto.

Durante el homenaje, representantes de ciudades francesas atacadas por el terrorismo dejaron un recuerdo ante un olivo como símbolo de la paz. La interpretación de la Marsellesa y del Himno de la Alegría a cargo de un coro de niños puso el colofón al evento.

Fuente: El Mundo

11 Marzo 2020

LA COMUNIDAD DE MADRID CELEBRA EL 11-M CON NÚMERO REDUCIDO DE INVITADOS

Tras un acto breve y solemne en frente a la fachada del edificio de Correos ante la placa de recuerdo a los 192 fallecidos aquel 11M de hace 16 años, los representantes políticos de Madrid recordaron que la solidaridad y la unión de los ciudadanos se impuso a la adversidad.

Las campanas comenzaron a sonar a las nueve de la mañana. Luego hizo acto de presencia la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, y el alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida. Ambos desfilaron por una alfombra, también roja, portando una corona de laurel que depositaron a los pies de la placa, en memoria de las víctimas del 11-M y guardaron un minuto de silencio. Estuvieron acompañados por los representantes de las asociaciones de víctimas. Al acto asistieron la presidenta de la AVT, Maite Araluce; la presidenta de la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11-M, Ángeles Domínguez, el presidente de la Asociación 11-M Afectados por el Terrorismo,



Eulogio Paz, y la vicepresidenta de la Fundación de Víctimas, Ángeles Pedraza.

'Las víctimas del 11-M siempre estarán en nuestro recuerdo. Había que hacer un homenaje aún en las circunstancias que estamos pasando', reconoció Martínez Almeida. Y añadió: 'Seguro que tendremos un pueblo ejemplar y que entre todos seremos capaces de salir adelante. La ciudad unida puede con cualquier adversidad. Es lo que sucedió en 2004 y es lo que está sucediendo con el coronavirus'.

Se evitaron los saludos afectuosos. El movimiento de cabeza y las sonrisas fueron suficientes. En la mente de todos estaban las medidas preventivas recordadas constantemente por las autoridades sanitarias.

El acto de Atocha, que se celebra una vez finalizado el de la Comunidad de Madrid, también fue desconvocado. Estaba previsto que asistiera el presidente de la Asociación 11-M Afectados por el Terrorismo, Eulogio Paz, y los secretarios generales de UGT y CCOO de Madrid, Luis Miguel López y Jaime Cedrún, respectivamente, y de la Unión de Actores y Actrices, Iñaki Guevara.

11 Marzo 2020

LAS VÍCTIMAS DEL 11-M RECLAMAN EN EL RETIRO QUE NO HAYA "IMPUNIDAD PARA LOS TERRORISTAS"

El coronavirus se llevó el protagonismo de los actos en memoria de las 192 personas asesinadas en los atentados de Madrid del 11 de marzo de 2004. Varios de los actos centrales, como la conmemoración de los atentados de Atocha, tuvieron que ser cancelados y los que se celebraron se hicieron con restricciones. Aún así, las víctimas levantaron la voz alto y claro. Fue en el acto de El Retiro, en el Paseo de los Ausentes de Madrid. Allí reclamaron a las instituciones que luchen para que el relato sea el de las víctimas, para que lo que se cuente sobre el terrorismo no esté "manipulado y distorsionado". Y que no haya "impunidad" para los asesinos y "olvido" para las víctimas.



dejado de matar pero sigue presente, se sigue permitiendo que sus presos sean recibidos como héroes mientras las placas en recuerdo de los nuestros son pisoteadas", añadió.

"Vivimos tiempos en los que nos encontramos con documentales, unidades didácticas y publicaciones que nos venden a los terroristas como luchadores por la libertad y héroes mientras que siguen sin conocerse el número exacto y

el nombre de sus víctimas", señaló Araluce, quien recordó a los 192 muertos y 1.761 heridos en Atocha, El Pozo del Tío Raimundo, Santa Eugenia y la calle Téllez.

Por su parte, la vicepresidenta de la Fundación de Víctimas, Ángeles Pedraza, exigió a las autoridades el cumplimiento íntegro de las condenas para los asesinos, "que no haya impunidad para los terroristas y que se combata el olvido de las víctimas". "ETA sigue participando en la vida política: derrotada policialmente pero dando pasos para defender su relato". Y en clara referencia a Pedro Sánchez y a sus acuerdos electorales finalizó: "No todo vale por un sillón". Sacar adelante unos presupuestos no justifica pactar "con los herejeros de Batasuna-ETA". Aseguró que siguen recopilando datos para poder ilegalizar a Bildu.

No obstante, el primer acto de los convocados en caer de la lista fue, quizá, el más simbólico, el que logró aglutinar a todas las asociaciones de víctimas: el concierto organizado por la Fundación de Víctimas que presiden todos los años los Reyes en el Auditorio de Madrid. En esta ocasión, siguiendo las recomendaciones sanitarias de evitar actos con miles de personas, se optó por celebrarlo a puerta cerrada. Porque estaba previsto que acudieron 2.300 invitados, además de los Reyes, que mantuvieron su anunciada presencia hasta que se decidió cerrar el evento.

COVITE CONTABILIZA 108 ACTOS DE ENALTECIMIENTO DE ETA EN 2019

El colectivo de víctimas documenta 20 ongietorris a presos que han quedado en libertad, la mayoría en Gipuzkoa.

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo, Covite, ha contabilizado 108 actos de enaltecimiento del terrorismo de ETA a lo largo de 2019 en su Observatorio de la



Radicalización, y ha presentado nueve denuncias en la Audiencia Nacional. Del total de los actos realizados, 48 han tenido lugar en Gipuzkoa, 32 en Bizkaia, 13 en Navarra, 12 en Álava, dos en Barcelona y uno en Logroño.

Covite, en un comunicado, hace hincapié en que "España es el único país de la Unión Europea en el que se homena-

jea públicamente a terroristas sanguinarios orgullosos de su pasado criminal con total impunidad, con el riesgo que entraña para las nuevas generaciones". Por todo ello, urge a la aplicación de políticas de prevención de "la radicalización violenta abertzale".

La mayoría de estos actos, un total de 63, "han sido de aparición de pintadas y pancartas de ensalzamiento explícito a ETA y a sus presos". Las pintadas y pancartas están ubicadas en lugares como un frontón, un carril bici o un polígono industrial. Hernani, Usurbil y Errenteria "son los municipios

que copan el mayor número de mensajes y pintadas dedicados a los etarras", sostiene Consuelo Ordóñez, presidenta de Covite. Asimismo, este colectivo ha contabilizado 20 recibimientos a presos de ETA en sus localidades de origen o lugares de residencia tras salir de prisión una vez cumplida su condena. Covite destaca los ongietorris dedicados a José Javier Zabaleta, Baldo, en Hernani el pasado 27 de julio, y a Xabier Ugarte Villar, en Oñati el 28 de julio. La mayoría de estos recibimientos, 12, han sido en Gipuzkoa. En Bizkaia ha habido cuatro, en Araba tres y en Barcelona uno.

Fte: 20 Minutos

EL "ONGI ETORRI" A ZULUETA SOLIVANTA A VÍCTIMAS Y PARTIDOS

Covite pide "aislar a los violentos" porque considera que "ni se arrepienten de sus crímenes ni reniegan de ETA".

Entre vítores, bailes tradicionales y banderas a favor del acercamiento de los presos de ETA, decenas de personas se reunieron el lunes 10 de febrero en el Casco Viejo de Bilbao para recibir a la abogada Arantza Zulueta, recién salida de prisión tras cumplir condena por integración en la banda terrorista. Un nuevo "ongi etorri" que soliviantó a asociaciones de víctimas y partidos políticos, que volvieron a denunciar la "humillación" que este tipo de actos suponen para los damnificados por el terrorismo de la banda.

Zulueta abandonó ese mismo día el centro penitenciario de Picassent (Valencia), donde permanecía desde el pasado mes de noviembre tras haber sido trasladada desde la prisión de Zaballa. Junto al también abogado Jon Emparantza, había sido condenada a tres años y medio de cárcel, al ser considerada como una de las principales responsables del frente de cárceles de ETA, más conocido como "makos". Estuvo más de tres años en prisión preventiva hasta que llegó la sen-



tencia del caso, tras el cual se le concedió el segundo grado. Horas después de salir de la cárcel, Zulueta fue recibida con una "kaxarranka", el baile con el que los pescadores de Lekeitio, su localidad natal, honran a San Pedro. En San Sebastián también se produjo un "ongi etorri" a Emparantza.

De estos actos el Colectivo de Víctimas de Terrorismo (Covite) concluye que "ni se arrepienten de sus crímenes ni reniegan de ETA" y

reclama "el aislamiento de los violentos". Por su parte, la secretaria general del PP vasco, Amaya Fernández, se sumó a la denuncia al alegar que "militar en una organización terrorista nunca debe ser motivo de reconocimiento social" y que la ciudadanía "quiere dejar de ver en sus calles a etarras orgullosos de serlo".

Fernández pidió también que el Ayuntamiento de Bilbao y el Gobierno vasco "expongan qué medidas impulsarán para dilucidar cómo se gestó" el recibimiento de la abogada y considera que le Departamento de Seguridad está haciendo "oídos sordos" a las denuncias de este tipo de actos por parte del PP.

Fuente: El Correo

SEIS INVESTIGADOS POR LOS "ONGI ETORRIS" NIEGAN FORMAR UN GRUPO

Declaran en la Audiencia nacional que actuaron a título personal.

Los seis investigados por organizar homenajes a presos de ETA declararon el lunes 24 de febrero que actuaron a título personal en actos puntuales en lo que denominaron una "dinámica pública" por su sensibilización con el tema de los presos, y aseguraron que para ello no recibieron ninguna orden de nadie. Los seis imputados que comparecieron por estos hechos ante el juez de la Audiencia Nacional Manuel García Castellón fueron la dirigente de Sortu en Navarra Miren Zabaleta, el exintegrante del comando Amaia Jorge Olaiz y otras cuatro personas investigadas por colaboración con ETA:



Garazi Autor, Ikerne Indakoetxea, Alberto Matxain e Irati Tobar.

Se les investiga por delitos de enaltecimiento del terrorismo y humillación de las víctimas y el juez trata de determinar si existe una estructura detrás de la celebración de casi un centenar de actos de ese tipo entre 2016 y 2019. Los seis respondieron a las preguntas del fiscal y de la defensa pero declinaron contestar a la abogada de la Asociación Víctimas del Terrorismo, personada como acusación popular en la causa que instruye el juez de la Audiencia Nacional Manuel García Castellón. Todos ellos negaron igual-

mente haber actuado de portavoces de la iniciativa Kalera Kalera llevada a cabo por la izquierda abertzale, de la que es portavoz el exrecluso de ETA Antton López Ruiz, "Kubati".

ANTTON LÓPEZ RUIZ NIEGA QUE EXISTA UNA ESTRUCTURA ORGANIZADA PARA CONVOCAR LOS HOMENAJES

El expreso de ETA, Antton López Ruiz "Kubati", niega que exista una estructura organizada para convocar los homenajes.



El exmiembro de ETA Antton López Ruiz, más conocido como Kubati, compareció el martes 3 de marzo en la Audiencia Nacional en relación a la organización y participación en actos de homenaje a presos de la banda tras cumplir sus condenas. A este respecto, López Ruiz se defendió alegando su "respeto" a las víctimas del terrorismo y que acudía a estos ongietorris simplemente en calidad de exrecluso.

Durante su declaración como investigado ante el juez de la Audiencia Manuel García Castellón por estos actos de homenaje a presos etarras, el exrecluso ha intentado así desvincularse de la organización de los eventos y mostrar su respeto por los damnificados por el terrorismo de ETA. La causa abierta contra él y otros dirigentes de la izquierda abertzale tiene como objetivo determinar si existió una estructura detrás de la celebración de ongietorris entre 2016 y 2019. Por este proceso, López fue detenido en una operación de la Guardia Civil el pasado mes de enero. López ha ejercido de responsable de presos de Sortu tras quedar en libertad en 2013 después de cumplir 26 años de cárcel por 13 asesinatos, entre ellos el de Dolores González Katarain, Yoyes. También ha colaborado con la iniciativa de la izquierda abertzale Kalera Kalera, movimiento que, según dijo en sede judicial, no está relacionado con la organización de homenajes a presos de ETA. De esta forma, el exrecluso insistió en que no existen ninguna estructura organizada detrás de los ongietorris celebrados en los últimos años.

En relación a estos hechos también comparecieron como investigados en la Audiencia los expresos de ETA y miembros de Sortu, Oihana San Vicente, Oihana Garmendia y Haimar Altuna, así como el exportavoz de Gestoras Pro Amnistía Juan Mari Olano y el exintegrante de Gestoras Julen Laminaga. Todos ellos se negaron a responder a las preguntas del fiscal y la acusación que ejerce la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT) y se limitaron a contestar a sus letrados. En su línea argumental sostuvieron que acudían a los recibimientos al haber cumplido condenas ellos también en el pasado o porque conocían al preso, por "horas de patio", por ser de su localidad o por compartir amistad. Los acusados testificaron en su conjunto que nunca participaron en dichos actos por orden de nadie ni porque formaran

parte de un grupo, sino por solidaridad con la causa de los reclusos de ETA. Los términos de las declaraciones fueron similares a los de otros seis investigados, entre ellos la dirigente de Sortu en Navarra Miren Zabaleta y el exintegrante del comando Amaia Jorge Olaiz, que comparecieron el lunes 24 de febrero en esta causa. A los doce se les imputan delitos de enaltecimiento del terrorismo y humillación de las víctimas y son los primeros imputados en la causa abierta hace más de un año por la posible existencia de una estructura para coordinar actos de homenaje a presos de ETA.

El juez investiga 95 actos celebrados entre diciembre de 2016 y octubre de 2019 en diferentes localidades de Euskadi y Navarra que, según la investigación de la Audiencia Nacional, supondrían una conducta "reiterada y sistemática" puesta en marcha a partir de "una estructura organizativa".

Fuente: El Correo

CIUDADANOS PLANTEA MULTAR A LOS AYUNTAMIENTOS QUE PERMITAN HONRAR A TERRORISTAS

El partido quiere penar con cárcel también a los promotores a título individual.

Con motivo del 16º aniversario de los atentados del 11-M, Ciudadanos ha registrado en el Congreso una proposición de ley para ampliar los derechos de las víctimas del terrorismo, que busca "profundizar en la mejora de sus derechos y combatir ética y socialmente el fenómeno terrorista en todas sus vertientes", según su exposición de motivos. La norma plantea como novedades respecto a la regulación vigente, multas de entre 50.000 y 250.000 euros a los ayuntamientos que permitan que se celebren en sus espacios municipales homenajes a terroristas. Al mismo tiempo, amplía el posible castigo penal con cárcel, no sólo a quienes participen en actos públicos de homenaje o exaltación del terrorismo, sino también a quienes los preparen, convoquen o promuevan.

Ciudadanos considera que existe una laguna jurídica por la cual se hace difícil perseguir en los tribunales los delitos de enaltecimiento del terrorismo, porque la jurisprudencia es bastante "restrictiva" y no basta con recibir como un héroe a un terrorista, sino que este acto tiene que producir un efecto en la población en la línea de la apología. Por eso el partido pretende "cubrir esa laguna con una regulación administrativa que sancione estos actos, aunque no tengan reproche

penal". La solución ideada es corresponsabilizar a los ayuntamientos de los municipios donde se realicen estos actos homenajes.

Las administraciones públicas, señala la proposición de ley de Ciudadanos, "estarán obligadas a adoptar las medidas necesarias para dar cumplimiento a la prohibición de que se realicen actos relacionados con el homenaje público del terrorismo". Y de no hacerlo podrían ser sancionadas con una multa de entre 50.000 y 250.000 euros "en función del grado de culpabilidad". Así, por ejemplo, si se celebra un homenaje a un etarra en un frontón municipal, el ayuntamiento podría ser multado. Las delegaciones del Gobierno serán las encargadas de velar por que las corporaciones locales cumplan.

La propuesta de Ley de de Ciudadanos también 578 del Código Penal sobre el enaltecimiento del terrorismo, que prevé una pena de prisión de uno a tres años para castigar a quienes hayan participado en la ejecución o de actos de enaltecimiento o realicen actos de descrédito, menosprecio o humillación a las víctimas de delitos terroristas o de sus familiares. El partido pretende que puedan ser condenados con la misma pena quienes hayan participado en la "preparación, convocatoria y promoción" de esos mismos actos. Ciudadanos considera que existe otra laguna para actuar contra los organizadores, porque normalmente estos actos se tratan de presentar como espontáneos, cuando en realidad muchas veces hay detrás una organización establecida.

Fuente: El Correo

EL EJECUTIVO DEL PSOE HA ACERCADO A 32 PRESOS DE ETA Y CONCEDIDO 28 SEGUNDOS GRADOS EN AÑO Y MEDIO

24 reclusos han quedado en libertad y una decena han sido condenados, según el Observatorio de Política Penitenciaria de la AVT.

Desde que en Junio de 2018 Pedro Sánchez llegara a La Moncloa y defendiera un cambio en la política penitenciaria, mucho se ha hablado sobre esta cuestión. Si desde la izquierda abertzale la apuesta del Gobierno central por los acercamientos de presos de ETA es "insuficiente", para partidos como PP y Ciudadanos cualquier movimiento es visto como un "beneficio" para los reclusos de la banda terrorista. Pero, ¿cuál es la realidad de la política llevada a cabo durante la breve legislatura socialista? Las cifras oficiales muestran que el Ejecutivo de Sánchez ha trasladado a cárceles próximas a Euskadi a 32 presos de ETA y ha concedido, al menos, 28 segundos grados. Un total de 24 han sido puestos en libertad, en su mayoría por cumplimiento de condena -dos por enfermedad grave-. Cabe señalar también que una decena de miembros de ETA han ingresado en la cárcel, de los que siete fueron entregados por Francia.

El grueso de los datos fueron dados a conocer el pasado mes de diciembre a la AVT por la Secretaría general de Instituciones Penitenciarias y se recogen en el Observatorio de Política



Penitenciaria del último boletín de la asociación de víctimas.

Cuando Sánchez fue investido por primera vez como presidente, el número de reclusos de ETA que se hallaban en prisión era de 233. En la actualidad, la cifra es de 221, de los que el 85% son hombres. Le tendencia a la baja será una constante a corto plazo. A unos setenta presos les quedarían menos de cinco años para terminar sus condenas y de ellos, a una veintena, menos de dos.

El último en quedar en libertad ha sido Jon López Gómez, que dejó la prisión de Zuera el viernes 29 de noviembre tras cumplir quince años de condena. Fue autor de varios actos de kale borroka.

Al menos 28 internos de la banda han progresado a segundo grado, buena parte de ellos entre los meses de febrero y abril de 2019. Instituciones Penitenciarias decidió entonces dar un impulso a la concesión de esta calificación. Si en verano de 2018 eran 28 los reclusos de la banda que se encontraban en segundo grado -203 estaban en primero, el más restrictivo-, a principios de marzo la cifra ascendía ya a 48. Es decir, veinte más y actualmente son 56. Según los datos del Observatorio de Política Penitenciaria de la AVT, no habría ningún preso de ETA en tercer grado. Los últimos en tener esta clasificación fueron Kepa Pikabea y Aitor Bores, ya en libertad.

El grado en el que se encuentran los presos afecta a una cuestión clave: la eventual libertad condicional. Solo los internos que están en tercer grado pueden acceder a ella. Los reclusos que se hallan en primer grado solo pueden salir a la calle por licenciamiento definitivo o por excepciones, como una enfermedad grave. Mientras que el segundo grado se corresponde con el régimen ordinario, lo que suaviza su situación dentro de la cárcel y les permite trabajar en el economato. Asimismo, su expediente podrá ser revisado de manera individual para valorar su posible traslado de centro y su aproximación a Euskadi.

Una de las primeras medidas que anunció el Ejecutivo fue su intención de modificar su política respecto a los presos de ETA. Fue en agosto de 2018 cuando se hizo efectivo el primer movimiento, heredado del Gobierno de Rajoy. No fue un acercamiento al uso, sino hacer efectivos dos terceros grados, con el consiguiente traslado de los internos a la prisión de Basauri, donde terminarían de cumplir sus condenas en régimen abierto.

A mediados del pasado mes de septiembre se produjeron los dos primeros acercamientos: Marta Igariz, condenada por tenencia de explosivos, y Kepa Arronategi, que formó parte del comando que asesinó al Ertzaintza Txema Agirre. La lista aumentó en los meses posteriores, hasta llegar a los 31 -se incluye el traslado de Moreno y los movimientos por razones organizativas de Sergio Polo, Iñigo Gutiérrez y María Lizarraga-. Fue en junio cuando se produjo el último acercamiento. Ekaitz Samaniego, condenado a ocho años por kale borroka, fue trasladado desde Murcia a Zaragoza.

Fuente: Noticias de Gipuzkoa

EL FORO SOCIAL PIDE A LOS PRESOS RECONOCER EL DAÑO CAUSADO

Reclama al nuevo Gobierno central cambios en la política penitenciaria y que impulse la reintegración de los reclusos.

El Foro Social Permanente pidió el jueves 2 de enero al nuevo Gobierno central el fin de "la excepcionalidad" en la política penitenciaria. También reclamó a los presos de ETA que "profundicen en el rechazo individualizado al uso de la violencia" y el reconocimiento "expreso del daño causado como voluntad clara de reparación".

Cree que se dan circunstancias para emprender "una vía vasca que encarrile una solución definitiva" para los reclusos, con un "acuerdo triangular" entre los

Ejecutivos español, vasco y navarro, los presos y la sociedad civil. En una rueda de prensa en Bilbao, los miembros del Foro Agus Hernán, Teresa Toda y Nazario de Oleaga recordaron que, después de que en mayo de 2018 se produjera el fin de ETA, se dan "las condiciones para afrontar la fase de construcción de una convivencia democrática" en Euskadi. Sin embargo, consideran que, para ello, "es necesario soltar los tres nudos" que, a su juicio, "quedan aún pendientes de resolver", entre ellos "la definitiva desactivación de la aún existente política de excepcionalidad penitenciaria y la aplicación de una política normalizada a las personas presas, que incluya un itinerario de reintegración".

EL GOBIERNO VASCO PIDE AL CENTRAL EL ACERCAMIENTO A EUSKADI DE TODOS LOS PRESOS DE ETA

El Gobierno vasco reclama un cambio de la política penitenciaria y que los reclusos lleguen a las cárceles de Euskadi y al entorno próximo.

Cuatro días después de que casi 70.000 personas se dieran cita en las calles de Bilbao y Baiona reclamando una nueva política penitenciaria, y apenas 24 horas después de que el nuevo Gobierno central celebrara su primer Consejo de Ministros, el Ejecutivo vasco anunció el miércoles 15 de enero su intención de trasladar al presidente, Pedro Sánchez, una propuesta actualizada para acercar a cárceles de



Euskadi y Navarra, y a centros próximos, a los 210 presos de ETA. La propuesta, desvelada en ETB por Jonan Fernández, secretario general de Derechos Humanos, Con-vivencia y Cooperación del gabinete de Urkullu, es la misma que se trasladó hace casi tres años al entonces presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, y que el líder del PP rehusó llevar a cabo.

Hace tres años, el Gobierno vasco propuso el traslado incondicional de los presos de ETA a diez cárceles que se encontraban a un radio de 250 kilómetros de

Euskadi. La propuesta realizada al presidente Rajoy fue desestimada. El entonces líder del PP señaló que "la única política de futuro en materia antiterrorista es aplicar la ley", al tiempo que rechazó la posibilidad de que el Gobierno pudiera plantearse un acercamiento de los presos a Euskadi.

La diferencia entre la propuesta planteada a Rajoy y la de ahora es que los presos sean trasladados a siete cárceles en lugar de diez. Se trata de las cuatro de Euskadi -Basauri, Martutene, Zaballa y Pamplona- y las de El Dueso, en Cantabria, Logroño y Burgos. El cambio viene motivado por el descenso de presos, que en la actualidad son alrededor de 210, cifra en la que están incluidos los reclusos del EPPK, los que están fuera de este colectivo y quienes se encuentran en prisión domiciliaria por padecer enfermedades graves.

Según Fernández, el acercamiento de los presos no debe ser contemplado como un premio a los reclusos de ETA, sino como una forma de "hacer justicia a sus familiares y evitarles un sufrimiento que no deben pasar". Señala que para quien se encuentra privado de libertad, da lo mismo estar preso en la cárcel de Algeciras que en la de Basauri o Martutene, pero la diferencia es para sus familiares y allegados, que se ahorran los 1.000 kilómetros del viaje. Además, desde el Ejecutivo de Gasteiz se recuerda que la ley contempla que el recluso cumpla condena en cárceles próximas a su entorno familiar y social.

Asimismo, según Fernández, "ahora hay un Gobierno tras mucho tiempo en estado de interinidad, por lo que se da la oportunidad y las condiciones para cumplir el espíritu de la ley". El secretario de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación subraya que una cosa es el acercamiento de los presos y otra el proceso de resocialización y reinserción de los reclusos. En esta cuestión, Jonan Fernández considera que es el preso quien debe dar los pasos necesarios de cara al cambio de grado o para la obtención de los beneficios penitenciarios. Así, de cara a la política penitenciaria y con el fin de lograr la resocialización de los reclusos, considera que "se requieren estrategias e instrumentos". El hecho de que estén más cerca de su entorno familiar puede ayudar a que los reclusos de ETA den los pasos encaminados a su reinserción en la sociedad.

Fuente: Deia

SINDICATOS VASCOS AVALAN EL PLAN PARA ACERCAR PRESOS

Una decena de sindicatos vascos se concentraron el pasado mes de enero en Bilbao contra la política penitenciaria que se aplica a los presos de ETA y consideraron "positiva" la propuesta de la Secretaría de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación que plantea trasladar alrededor de 210 reclusos de la banda a siete cárceles cercanas.

Las centrales sindicales precisan que la propuesta no es "excesivamente nueva" y lamentan que no supone "una acción real".

En una marcha desarrollada frente a la Delegación del Gobierno español en Bilbao, los sindicatos ELA, LAB, UGT, Steilas, ESK, CNT, CGT, EHNE, Hiru y Etxalde señalaron que, tal y como llevan haciendo desde enero de 2019, pretenden seguir movilizándose tercer viernes de cada mes.

En declaraciones a los medios de comunicación, Cristina Álvarez, representante de LAB, señaló que los diez sindicatos reivindican la "excarcelación" de los presos de ETA enfermos, el "acercamiento a cárceles de Euskal Herria", así como que se analice la situación de cada preso para que se produzcan cambios de grado.

Tras considerar que, a día de hoy, "no se ha dado ningún paso real" para corregir la actual política penitenciaria, pese a que existan "propuestas encima de la mesa", la sindicalista incidió en que las centrales sindicales "continuarán concentrándose" hasta que no haya cambios.

Cuestionada por la propuesta del Gobierno Vasco hecha pública por Jonan Fernández para trasladar a los presos de ETA a cárceles de Euskadi o cercanas antes de comenzar su itinerario de reinserción, la representante sindical advirtió de que es "una propuesta, no una acción real", por lo que la "reivindicación sigue vigente".

EL MINISTERIO DEL INTERIOR RECHAZA ACERCAR DE FORMA CONJUNTA A LOS MÁS DE 200 PRESOS DE ETA

El Ministerio del Interior informa, en respuesta al PP en el Congreso, que el tratamiento de los reclusos seguirá siendo individualizado.

El Gobierno central no tiene intención de acercar de manera conjunta a todos los presos de ETA a cárceles próximas a Euskadi, según aseguró el Ministerio del Interior en una respuesta parlamentaria al PP. La diputada Teresa Jiménez-Becerril había pedido conocer "el número de condenados por delitos cometidos como miembros de la organización terrorista que serán acercados a cárceles cercanas a sus domicilios



antes de cumplir su condena". La respuesta del Ejecutivo, fechada el viernes 17 de enero, horas después de que el secretario general de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación, Jonan Fernández, anunciara que el Gobierno vasco iba a presentar en Moncloa su plan para acercar a 210 reclusos de ETA a las tres cárceles vascas, así como a las que se ubican en Pamplona, El Dueso (Cantabria), Logroño y Burgos. La propuesta recoge un cambio de

paradigma. Si bien hasta ahora la autocritica es un requisito indispensable para que los etarras sean trasladados, El Gobierno vasco considera que el reconocimiento del daño causado no debe ser una exigencia previa y que esta cuestión de ha de trabajar una vez que hayan sido acercados a estos penales. La iniciativa suscitó las críticas de las principales asociaciones de víctimas del terrorismo, mientras que el PSE reiteró su apuesta por un acercamiento individualizado.

En esa misma línea se pronuncian desde el Gobierno central. Interior insiste en que no contempla un plan determinado de traslados porque, aseguran, el tratamiento de los internos va a seguir siendo individualizado, dependiendo de su comportamiento, su rehabilitación y su progresión degradada. "Serán las juntas de tratamiento de los centros penitenciarios las que aprecien las circunstancias necesarias para que un interno progrese de grado y sea destinado a un centro penitenciario más cercano a su lugar de residencia, sin que de antemano se pueda decir quiénes y cuántos van a ser estos internos", explican desde el Ministerio del Interior.

"Cualquier actuación que se lleve a cabo con los internos estará enmarcada en el estricto cumplimiento de la legalidad penitenciaria, que establece un tratamiento individualizado de todos aquellos aspectos que afectan a la ejecución penal", señalan desde Interior, y garantizan que los presos de la banda, como el resto de reclusos, seguirán bajo los "términos" del artículo 72.1 de la Ley Orgánica General penitenciaria, que es la que establece que "las penas privativas de libertad se ejecutarán según el sistema de individualización científica". El Ejecutivo da a entender en su respuesta escrita que rechaza un plan de acercamiento conjunto porque van en contra de los principios básicos del tratamiento y la reinserción. El sistema penitenciario -señala- "está basado en la clasificación penitenciaria de los penados en distintos grados y son éstos los que determinan el destino del interno a un determinado centro penitenciario para que en el mismo pueda seguir el programa de intervención o tratamiento individualizado asignado al efecto por los técnicos". Son estos últimos, prosigue, quienes "llevan a cabo el estudio y análisis de las variables que determinan la clasificación penitenciaria". El Ministerio del Interior recuerda que "esta clasificación penitenciaria se revisa periódicamente" y que solo "la evolución positiva del penado", sea o no condenado por delitos de terrorismo, será la que "determine su progresión de grado" y "la propuesta del correspondiente traslado al centro penitenciario adecuado o dentro de un mismo centro penitenciario a un departamento idóneo".

Fuente: Diario Vasco

MARLASKA DEFIENDE EL ACERCAMIENTO "INDIVIDUALIZADO" DE LOS PRESOS DE ETA

Es partidario de aplicar una política penitenciaria basada en la "reinserción" que sea "restaurativa" y considera que la situación actual es muy diferente a la que existía cuando la banda asesinaba.



Fernando Grande Marlaska rechazó el lunes 17 de febrero que el Ministerio del Interior esté abogando por un acercamiento global de los presos de ETA y defendió su apuesta por un "tratamiento individualizado" de los reclusos de la banda. El máximo responsable de las Fuerzas de Seguridad defendió una política penitenciaria basada en la "reinserción" y que sea "restaurativa", e insistió en que la situación actual es muy diferente a la que existía cuando la banda asesinaba. "La política de dispersión formaba parte de la política antiterrorista y ahora estamos haciendo política penitenciaria", señaló Marlaska.

El ministro compareció en una extensa Comisión de Interior que se prolongó más de cuatro horas. Hubo tres cuestiones en las que los grupos de la oposición mostraron especial interés: la inmigración, la situación de la Policía, la Guardia Civil y los funcionarios de prisiones, y la política penitenciaria y los presos de ETA.

Su intervención llegó después de que rechazase por escrito el plan del Gobierno vasco para acercar al País Vasco a 210 presos de la banda. Marlaska también aseguró que la Policía y la Guardia Civil están intentando aclarar los 300 crímenes pendientes de resolver cometidos por ETA

11 Marzo 2020

LOS COMPAÑEROS DE NERIN LE RINDEN HOMENAJE CON MOTIVO DEL X ANIVERSARIO DE SU ASESINATO

"Intentamos avanzar, pero sigue siendo difícil", confiesa el hijo del brigadier Juan-Serge Nerin, la última víctima mortal de ETA y el único francés abatido por ella hace diez años.



El lunes 16 de marzo, compañeros de del policía francés Jean-Serge Nerin, le rindieron un pequeño homenaje en la comisaría de Dammarie-les-Lys, donde hizo toda su carrera, y donde aún guardan el recuerdo de «un excelente jefe de brigada, muy cercano a sus hombres», y a sus hijos, a quienes les sigue faltando cada día, únicos huérfanos de ETA en el país donde la banda pegó su último tiro mortal hace diez años. El lunes 16 de marzo se cumplieron diez años del asesinato del s Jean-Serge Nerin, (asesinado el 16 de marzo de 2010). Su hijo Floryan tenía entonces 18 años. En la familia, la ausencia del padre sigue pesando como el primer día, «aunque intentamos avanzar, apoyamos y aguantar el golpe, pero a veces sigue siendo difícil», explica Floryan, quien agradece «todo el apoyo que hemos tenido desde el principio de España y también de Francia. Ha sido muy importante para nosotros». Su asesinato, el primero que ETA cometía contra un ciudadano francés, precipitó el fin de un grupo que había utilizado el país galo como escondite y centro de operaciones. El acoso policial a

la banda se intensificó desde entonces hasta detener a todos los cabezas que habían encontrado refugio en Francia, el último de ellos, José Antonio Urrutikoetxea, 'Josu Ternera', arrestado el pasado mes de mayo. Pero la muerte de Nerin también evidenció una realidad: ETA se encontraba en las últimas. El entonces ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, lo explicó muy gráficamente: «Cuando el jefe de ETA se dedica a robar coches, es que algo no va muy bien».

El 16 de marzo de 2010, el brigadier y tres compañeros de patrulla se

encontraron de manera fortuita con un comando de ETA que acababa de robar varios vehículos en Dammarie-les-Lys, un tranquilo pueblo a 50 kilómetros de París. Ellos no sabían entonces ni la identidad de las cuatro personas que, de manera sospechosa, estaban llenando los depósitos con unos bidones de gasolina, ni la procedencia de los coches que habían sido sustraídos momentos antes, a punta de pistola, de un local de automóviles de ocasión. Nerin, que entonces tenía 52 años, esposa y cuatro hijos, jamás llegó a enterarse.

Cuando intentaron identificarlos, los etarras sacaron sus armas e hicieron fuego. El brigadier y sus tres jóvenes compañeros consiguieron reducirlos y esposarlos, pero entonces llegó otro coche, del que salieron Mikel Carrera Sarobe, 'Ata', y otro individuo. Los disparos fueron a corta distancia, y apuntaron a matar. Dos balas entraron por una parte no cubierta por el chaleco antibalas y mataron a Jean-Serge Nerin en el acto.

En la refriega de aquel fatídico 16 de marzo de 2010, los etarras consiguieron saltarse y escapar. Todos menos uno, Joseba Fernández Aspursz, alias 'El Guindi', el primer detenido. Gracias al minucioso trabajo de los servicios antiterroristas de España y Francia, los demás miembros del comando fueron cayendo uno a uno en los siguientes cinco años. 'Ata', que entonces era jefe del aparato logístico-militar, fue considerado uno de los autores de los disparos que acabaron con la vida de Nerin, y condenado a cadena perpetua. Su lugarteniente, Arkaitz Agirregabiria del Barrio, alias 'Kemen', recibió 25 años. Los otros cuatro identificados, Josu Urbieta Alkorta, Izaskun Lesaca Argüelles, Xabier Goyenechea Iragorri y 'El Guindi' fueron condenados a penas de entre 14 y 16 años.

Floryan y su familia son víctimas de ETA en un país donde el grupo terrorista se percibe como un asunto lejano y ajeno. Donde algunos medios aún la califican de «separatista», y donde, tras la disolución de la banda, la justicia busca pasar página cuanto antes. Son víctimas de ETA en un país donde a casi nadie le importa ETA.

«El asunto de mi padre nunca ha sido un tema mediático en Francia, tampoco ahora con el aniversario, y de hecho, lo prefiero así por la tranquilidad de mi familia», confiesa Floryan, que ha intentado mantenerse ajeno a las noticias que se han ido produciendo sobre la banda a lo largo de los años, las sucesivas detenciones de comandos y dirigentes etarras, aunque sí vivió con emoción la disolución de ETA, «porque ya no matarán más y no habrá más víctimas».

Fuente: El Correo

JOSU TERNERA PODRÁ SER JUZGADO EN ESPAÑA POR EL ATENTADO DE LA CASA CUARTEL DE ZARAGOZA

El Tribunal de Apelaciones de París autoriza la extradición del exdirigente de ETA, que recurrirá al Supremo.

El miércoles 8 de enero el Tribunal de Apelaciones de París ha dado luz verde a la demanda de extradición de la Audiencia Nacional para que José Antonio Urrutikoetxea, 'Josu Ternera', sea juzgado en España por su participación en el atentado contra la casa cuartel de Zaragoza, en la que murieron 11 personas, entre ellas 6 niños. Sus abogados han anunciado que recurrirán la decisión ante el Supremo.

La corte ha pedido, sin embargo, más información sobre los otros tres dosieres por los que lo requiere la justicia española, es decir, el asesinato del directivo de Michelin Luis Hergueta en 1980, así como por un delito de lesa humanidad y por financiación y pertenencia a banda terrorista, el caso conocido como las 'herriko tabernas'. El tribunal solicita más datos sobre las fechas, la condición en la que se produjeron los diferentes hechos y aclaraciones sobre su calificación.

Sus abogados han anunciado que recurrirán la decisión ante el Supremo, por lo que aún no hay fecha para su entrega a las autoridades españolas.



MEMORIA, DIGNIDAD Y JUSTICIA